ME.PER (34) 2000

Universidad Gabriela Mistral

Departamento de Periodismo

### M2272

#### **Memoria de Grado**

Proceso de Integración de América central en el Mercado

Común Centroamericano y su relación económica con Chile





#### **Alumnas:**

**Andrea Benkö Eitel** 

**María Esther Cisternas Pavez** 

Profesora:

**Verónica Barrios** 

#### Indice

I. Introducción	***************************************	2
II. El Mercado Cor	mún Centroamericano	7
III. Información y	Datos: Geográficos,	
históricos y ec	onómicos	34
- Costa Rica		36
- El Salvador		50
- Guatemala	***************************************	65
- Honduras		81
- Nicaragua	f	98
IV. Situación Econ	ómica de los países	
Miembros del N	MCCA durante el último bienio	116
V. Evolución Econó	ómica durante 1997	123
- Costa Rica		124
- El Salvador		130
- Guatemala		136
- Honduras		140
	***************************************	146
- Nicaragua	***************************************	TAG



VI. Integración centroamericana y calendario de	
Degravación arancelaria	151
VII. El Mercado Común Centroamericano y sus	
Relaciones con Chile	162
VIII. Intercambio Comercial de Chile con países	
Del MCCA durante la presente década	179
IX. Finalmente la Integración	190
Fandes economias inclusivalisadas, Proprintarian las fran	
X. Conclusión y Reflexión General	199
XI. Bibliografía	210
XII. Anexos y Entrevistas	214

#### Introducción

La globalización, el multilaterismo y el regionalismo son parte de la dinámica actual de la economía internacional. Por un lado la creciente interdependencia entre los mercados nacionales impide la fragmentación de la economía mundial en bloques económicos cerrados e impulsa a los Estados, cumplimiento de los compromisos multilaterales, con vistas a favorecer la competencia internacional. Por otro lado, las características de producción y competencia internacional, que incluye la estrecha relación entre el comercio y la inversión extranjera directa, y la importancia del acceso a los mercados de las grandes economías industrializadas, convirtieron las llamadas políticas comerciales leales o de apertura de mercados, por medio de acuerdos bilaterales, plurilaterales y multilaterales, e instrumentos estratégicos para fortalecer la economía interna, permitir el crecimiento estable y crear nuevos empleos.

Tanto en lo político como en lo económico puede ser considerada como una unión de fuerzas. En el ámbito económico la integración se da cuando por medio de un tratado o acuerdo dos o más Estados deciden eliminar barreras arancelarias vigentes entre ellos para darle a los productos o servicios un tratamiento preferencial, con el fin de formar un nuevo espacio más amplio que el que tenían individualmente.

A pesar de lo anterior, cabe destacar que la integración como forma política o económica es mucho más que eso, pues la caída de los aranceles es sólo el primer paso de todo un profundo proceso de cambios en las relaciones entre los países que han establecido el acuerdo, así como en la vida de los habitantes de éstos. El intercambio de productos y el aumento del comercio llevan consigo toda una serie de efectos secundarios tanto o más importantes que, en conjunto, permiten señalar con cierta seguridad que una vez iniciado un proceso de integración, es prácticamente imposible echar pié atrás.

El poco ambicioso comienzo de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA) en 1957, se transformó con el paso de los cuarenta años siguientes en el mayor espacio económico del mundo, abarcando 15 naciones y con varias más esperando su turno para ingresar, tras las nuevas orientaciones económicas que han tomado curso en el viejo continente.

Hoy, la Unión Europea es mucho más que una mera asociación comercial de países, puesto que estos vínculos comerciales entre los estados miembros han trascendido al ámbito político, social y hasta cultural.

Así se puede decir que en el marco de la "Europa de los 15" se ha generado una verdadera identidad comunitaria cuyas implicancias - quien sabe - podrían llevar en un futuro tal vez no muy lejano a la constitución de unos "Estados Unidos de Europa". Los primeros pasos ya se han dado para las negociaciones para lanzar la moneda única, el Euro, que supone toda una cesión de soberanía por parte de cada Estado.

Quizás en esta situación se encuentra América Latina actualmente. No la década de los 90, sino en los 50 europeos, años en los que se tomen las decisiones políticas (sin las cuales la integración económica es imposible) de aproximarse a los vecinos- muchos de ellos rivales centenarios- y negociar con ellos una nueva forma de relación, a pesar de las dificultades y conflictos que todo proceso de integración genera, con la convicción de que la caída de las barreras al comercio produce mayor riqueza y bienestar social.

En la medida en que a fines de los 80 "La Década Perdida", según algunos autores) en la región se comenzaba a tomar conciencia de la necesidad de lograr una efectiva integración — a través de un enfoque más práctico y real que aquél que se dio desde la década de los 60, ahora con modelos flexibles y plazos no demasiado rígidos que se ajusten a las condiciones imperantes— en ambos extremos del continente se daban los primeros pasos para ello: En el Cono Sur, dos viejos rivales intentaban superar sus desconfianzas recíprocas e implementar una asociación comercial y en el extremo norte de América las dos nuevas potencias del hemisferio acordaban firmar un tratado de libre comercio que afianzaba sus estrechos lazos económicos.

Las iniciativas para la asociación cooperativa, la integración, e incluso la unión de las cinco repúblicas, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, que constituyen históricamente América Central, se han venido produciendo desde el momento mismo de la independencia de estas naciones. Tales iniciativas han respondido, en primer lugar, al simple hecho de la herencia

común y de las muchas similitudes de los cinco países, a la marcada tradición e ideal unionistas de la región, y a la fuerza del sentimiento de identidad centroamericana. También ha habido argumentos más concretos para la unidad de estas pequeñas y débiles naciones.

La cooperación y la unidad prometían una mayor fuerza política o un desarrollo económico más autónomo y, por cierto, más viable. Sin embargo, los esfuerzos orientados a la unidad fueron constantemente minados por el nacionalismo, las disputas territoriales, las rivalidades personales, las diferencias de poderío o la intromisión de las grandes potencias.

El fracaso de las instituciones representativas regionales reflejó también el fracaso del gobierno democrático en la mayor parte de estos países. Con la excepción casi continua de Costa Rica desde 1889, la democracia participativa institucionalizada apenas se ha desarrollado en Centroamérica. Las elecciones fueron generalmente poco más que un medio para legitimar el inestable dominio de dictadores, elites económicas o instituciones militares.

El último intento que se hizo para establecer una federación tuvo lugar en junio de 1945, con el anuncio de una *unión entre Guatemala y El Salvador*. Los intentos posteriores defendieron el ideal de unidad, pero se concentraron en la cooperación y la integración económica. El Mercado Común Centroamericano (MCCA), creado en 1960, realizó grandes avances durante esa misma década. Sin embargo, los crecientes problemas de balanza de pagos, el incipiente agotamiento de las oportunidades ofrecidas por el modelo de integración, las

fricciones en torno al desarrollo desequilibrado y la guerra de 1969 entre El Salvador y Honduras, hicieron que el MCCA entrara en una grave crisis.

Las propuestas para reestructurar el MCCA, incluyendo un borrador de tratado para crear una Comunidad Económica y Social Centroamericana, no produjeron resultados y fueron interrumpidos por la crisis general en América Central a partir de 1979. Esta trajo consigo importantes cambios políticos en la zona, así como violencia interna, tensiones internacionales y marcadas divisiones políticas entre los gobiernos de la Nicaragua revolucionaria y los de los países vecinos.

En este contexto, y de manera hasta cierto punto consecuente con el esquema histórico de tales iniciativas, nació la propuesta más reciente para la unidad, la paz y la cooperación centroamericanas, es decir, la de establecer un Parlamento Centroamericano. Dicha propuesta fue formulada públicamente por primera vez por el Presidente electo de Guatemala Vinicio Cerezo en diciembre de 1985.

Por lo tanto, la dinámica económica política de los grandes espacios económicos responde así a intereses estratégicos de las grandes economías industrializadas, entre los cuales se incluyen: El gran espacio europeo; las dos Iniciativas de los Estados Unidos para América Latina y el Caribe: el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) y el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA); y la Cooperación económica en Asia y el Pacifico (APEC).

#### Nuestro objetivo de Estudio

## EL MERCADO COMÚN CENTROAMERICANO (MCCA) Antecedentes de la integración Latinoamericana

El MCCA es una organización supranacional de ámbito regional creada mediante el Tratado de Managua de 1960 para lograr la integración económica ente Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, que firmó el tratado de 1962. Pretendía el total desarme arancelario entre estos países e imponer un Arancel Externo Común (AEC) entre los países no miembros.

Tuvo importantes efectos en una primera época pero la falta de una autoridad supranacional común, las frecuentes guerras y las tensiones económicas que aparecieron a raíz de la crisis de la década de 1970 han dejado sin horizonte de futuro al MCCA; la mayor parte de los países integrantes han vuelto a proporcionar políticas proteccionistas, sin embargo aspiran volver a su idea inicial. Tiene su sede en Guatemala.

#### Vocación Federal Centroamericana:

#### Un difícil proceso

Toda transformación tiene un principio, y en este caso éste se remonta a la organización político-administrativa de la Capitanía general de Guatemala, el primer lazo que vinculó a los centroamericanos con la idea de integrar lo que un día constituyó una sola nación.

Así después de dos años en los que Centroamérica mantuvo sometida su soberanía al recién fundado imperio Mexicano, en 1823 la Asamblea Nacional Constituyente de la antigua Capitanía general de Guatemala declaró su independencia absoluta y organizó las viejas provincias en una República Federal.

Sin embrago esta idea de integración política no fructiferó y catorce años después la región se fragmentó nuevamente en cinco estados. Pero, a pesar de la disgregación, el deseo de unión sobrevivió y generó nuevos esfuerzos de reconstrucción. Retomando el federalismo en sus dos formas clásicas, la de confederación y la de federación, la firma del Pacto de Confederación centro – Americana, entre El Salvador, Honduras, y Nicaragua en Chinandega (Nicaragua) en 1842 y la Constitución de la República Mayor de Centroamérica (Amapala, Honduras, 1895) lo demuestran.

Al iniciarse el siglo XX la unidad se reforzó en el ámbito jurídico.

uno auspiciado por México un país que como se mencionó anteriormente ha tenido en los últimos años una decisiva influencia en el devenir político de la región y Estados Unidos. Intentando resolver las diferencias entre las naciones propusieron crear una Oficina Internacional Centroamericana y una Corte Centroamericana de Justicia.

Finalmente y después de más de un siglo de esfuerzos unionistas, los gobiernos de los países centroamericanos, influidos por las disposiciones regionales del capitulo VIII de la carta de San Francisco y de la firma de la Carta de Bogotá, que instituía la Organización de Estados Americanos, firman la Carta de San Salvador, por la que quedaba constituida la Organización de estados Centroamericanos, ODECA, último intento de integración política de la región centroamericana.

La idea de orientar los esfuerzos unionistas por medio de un organismo regional, parecía dejar a un lado los ambiciosos esfuerzos anteriores, abriéndose un marco más flexible, pero enseguida se vio que la ODECA había confundido flexibilidad con vaguedad.

#### De la Integración Política a la Económica

A pesar del fracaso de los intentos federalistas y la convulsionada vida de ODECA, la idea de unidad persistió. Las continuas crisis económicas

condujeron que el ideal adquiriera un nuevo y más apropiado significado en la esfera económica. En efecto de la mano de la Comisión Económica para América Latina, CEPAL, y contando con el ejemplo de la formación de agrupaciones regionales en otras partes del mundo, como la comunidad europea, los centroamericanos emprendieron su proceso de integración económica.

A mediados de 1951, a raíz del Cuarto Periodo de sesiones de la Cepal, las delegaciones centroamericanas propician la Resolución Nº 9 "Sobre Desarrollo Económico en Centroamérica", en la que expresan "el interés de sus gobiernos en desarrollar la producción agrícola e industrial y los sistemas de transporte en sus respectivos países en forma que promuevan la integración de sus economías y la formación de mercados más amplios mediante el intercambio de productos, la coordinación de sus planes de fomento y la creación de empresas en que todos, o alguno de los países, tengan interés"

Con esta resolución se inicia *formalmente* el proceso de integración económica centroamericana, aunque cabe destacar que el programa de integración fue lanzado por una simple resolución, sin firmar ningún tratado formal.

#### Bases de la Integración Económica Centroamericana

La CEPAL ante las cinco economías orientadas a la exportación de unos productos plantea la integración económica de Centroamérica, como la

única vía posible para aplicar con éxito una política de sustitución de importaciones, que hiciese a esas economías menos vulnerables de fluctuaciones del mercado internacional. No obstante, atendiendo a los postulados básicos del funcionalismo la CEPAL no propuso la formación inmediata de una unión económica completa entre las repúblicas centroamericanas, sino que sugirió una solución gradual y progresiva.

Ese enfoque gradual y progresivo consistía en "una política que dentro del marco general del desarrollo económico tienda a la localización optima de algunas actividades económicas importantes, especialmente la de carácter industrial y de transformación de productos agropecuarios y minerales con vistas a establecer unidades de producción de tamaño adecuado para aprovechar las materias primas de la región y poder fortalecer los mercados centroamericanos en su conjunto a costos de producción lo más bajos posibles".

Pero, para asegurar que todos los países centroamericanos se beneficiaran del programa de integración era necesario acompañar la propuesta de integración gradual y progresiva del llamado " principio de reciprocidad o desarrollo equilibrado" que consistiría en el establecimiento de un plan que permitiese la distribución adecuada de las actividades productivas surgidas a maíz de la puesta en marcha del proceso.

Este proceso puede dividirse en tres etapas:

El primer paso en el proceso de integración económica centroamericana fue
 la celebración de un conjunto de tratados bilaterales, que determinando el

libre comercio para los productos incluidos en unas listas anexas a los mismos establecieron como fin último la creación de una *unión aduanera*, entre los territorios de los países signatarios.

Estos tratados aunque no alcanzaron a todos los países de la región, lograron establecer seis zonas de libre comercio entre las que se desarrolló una importante corriente comercial.

Sin embargo las diferencias entre unos tratados y otros, y el precario ritmo desencadenado por los mismos condujo a que la CEPAL iniciara los trabajos para la elaboración de un tratado multilateral que abarcara todos los países, poniendo fin a la primera etapa del proceso.

La segunda fase de este proceso se inició con la suscripción del Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica Centroamericana el 10 de Junio de 1958. Estableciendo el libre comercio para los artículos comprendidos en una lista anexa al tratado. Esta idea contrariamente a los postulados de integración gradual centroamericana, señala que este proceso se lleve a cabo en un máximo de sólo 10 años.

Las negociaciones para la ampliación de la lista, que permitirían ir perfeccionando la zona de libre comercio no estuvieron exentas de conflictos surgidos entre los gobiernos ante la inscripción de determinados artículos en la misma.

Esas dificultades para renegociar la lista, generaron la primera crisis del proceso de integración económica, liderado principalmente por Costa Rica.

Es entonces cuando El Salvador pide a los norteamericanos que apoyen el proceso dándole una salida. Eisenhower propone un plan para el establecimiento de un mercado común en un plazo máximo de cinco años, y la prometió una contrapartida de cien millones de dólares para la puesta en marcha del mismo.

Ante tales medidas norteamericanas El Salvador y Honduras comenzaron una serie de discusiones, a las que posteriormente se sumó Guatemala y el 6 de febrero de 1960 firman el Tratado de Asociación Económica, o también conocido como el Tratado Tripartito del Norte.

Aunque visto como obra de los países del norte por haber acelerado el proceso de integración el dicho tratado supone un cambio decisivo en la crientación del programa de integración económica de la región al establecer el libre comercio para todos los artículos producidos en Centroamérica, salvo aquellos incluidos en la llamada lista negativa y en principio la libre movilidad de personas y capitales.

La actitud de los países del norte, el deseo de Nicaragua de incorporarse

Tratado de Asociación económica precipitó la firma del Tratado General de

Integración Económica el 13 de diciembre de 1960.

Con a adhesión de Costa Rica el 23 de julio de 1962, comienza la tercera fase del proceso que con la consolidación del libre comercio y un incremento

decisivo en las transacciones comerciales entre los países de la región, ha sido caracterizado como "la fase de integración acelerada"

## La aguda crisis del proceso de integración económica Centroamericana

La década de los sesenta constituyó la década de oro del proceso de integración económica centroamericana, con un marcado crecimiento del comercio intrarregional (que pasó de 32 millones en 1960 a 260 millones en 1968), y un amplio desarrollo industrial (con un incremento de la participación relativa de la industria en el producto interior bruto del 12.6% en 1960 a 15.6% en 1970), que se reflejó en una sustitución de importaciones de bienes de consumo manufacturados.

Sin embargo, en ese mismo periodo, el proceso va incubando una serie de contradicciones que se manifestarán con características criticas con el debilitamiento del sector externo de las economías centroamericanas, a partir de segunda mitad de la década.

La falta de una política de desarrollo integrado, la nula participación de sectores sociales más numerosos en el proceso, la insuficiencia de las insuficiencia de las regionales, y la necesidad de poner en marcha el principio desarrollo equilibrado", sería un buen resumen de aquellas contradicciones.

Estas dificultades marcan lo que se ha llamado "etapa de anormalidad" del proceso de integración centroamericana, caracterizada por el ensayo de distintos mecanismos que permitan restablecer la "normalidad" del mismo.

El primer esfuerzo de esa dirección será protagonizado por Honduras, el país de menor desarrollo relativo de la región y más perjudicado por la marcha del proceso, al solicitar en la decimoséptimo Reunión del Consejo Económico, la adopción de un Plan de Acción Inmediata.

Sin embargo el Plan de Acción inmediata alimentaba las esperanzas de encontrar soluciones globales a los problemas planteados, estalla el conflicto más trascendentalmente negativo para el proceso de integración económica. En efecto, el 14 de julio de 1969, los dos países de la región que han mantenido mayores vínculos políticos, sociales y económicos, El Salvador y Honduras, se enfrentan en la mal llamada "Guerra Fría".

La consecuencia más importante del conflicto del 69 fue haber puesto de manifiesto que, como se había pretendido desde los inicios del proceso, no era fácil establecer una barrera entre los acontecimientos políticos y los económicos. No solo existían gobiernos con políticas económicas diferentes sino manifiesto que podían invadir el campo de la conoperación económica.

Sin embargo, de inmediato, Honduras y El Salvador pudieron concretar eglos multilaterales con el resto de los países de la región, lo que contribuyó

a mantener la exitosa separación entre las posibles diferencias entre los gobiernos y el funcionamiento del programa de integración.

Por otro lado, el grado de interdependencia económica que la región había alcanzado, permitió recuperar el ritmo de crecimiento del comercio intracentroamericano (que pasó de 249 mil millones de U\$ en 1969 a 299 mil millones en 1970), que se había venido abajo como consecuencia de un conflicto que había supuesto la suspención de las transacciones económicas entre Honduras y El Salvador, y el cierre de la carretera panamericana para el mesto de los piases de la región.

En el ámbito institucional, el conflicto entre Honduras y el Salvador supuso la paralización de los órganos rectores del programa –Consejo Económico y Consejo Ejecutivo- hasta diciembre de 1969, momento en que se inician nuevos esfu4erzos por normalizar el proceso.

Con referencia al último punto, los Ministerios de Relaciones Exteriores de los cinco países centroamericanos encargaron, en su reunión de diciembre de 1969, a los Ministros de Economía del establecimiento de un "modus operandi" permita la reanudación de las actividades del programa de integración.

Sin embargo, después de tres reuniones de los Ministros de Economía, la de ellas con seis periodos de sesiones, no fue posible llegar al ablecimiento del "Modus operandi", lo que provocó la retirada temporal de anduras del también "mal llamado mercado común centroamericano".

En efecto, por el decreto N° 97 del 31 de diciembre de 1970, el gobierno hondureño adopta una medida de defensa interna por la que se margina del proceso de integración económica, sujetando la revisión de su decisión a una futura reestructuración de las bases del mismo, en la que se vuelva a los principios básicos en los que se asentó en sus orígenes, es decir, a una integración gradual y progresiva, así como a la observancia de una distribución equitativa de sus beneficios y costos entre los cinco países.

Con al salida de Honduras del proceso de integración centroamericana, la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA) elabora un plan global de Perfeccionamiento y Reestructuración del programa de integración, para cuyo examen fue creado un Comité de Alto Nivel. De ese comité surgió el Proyecto de Tratado que crea la Comunidad Económica y Social Centroamericana.

#### **El Conflicto Centroamericano**

El derrocamiento de al dictadura de Anastasio Somoza en 1979 y el managora en 1979 y e

Poco después de la revolución sandinista, estallo la guerra civil en el Salvador a partir de entonces, la crisis política centroamericana se fue expandiendo más y más en la región hasta alcanzar un serio impacto internacional.

La llegada al poder de Ronald Reagan en 1981 significo que para Estados Unidos el conflicto centroamericano quedaba definitivamente encuadrado en el marco del conflicto Este-Oeste, ya que para éste país cualquier estallido revolucionario en algún lugar del mundo era visto como expansión del comunismo.

Aunque en un principio la política de Reagan hacia Nicaragua estuvo condicionada fundamentalmente por los esfuerzos de Estados Unidos por enfrentar la insurrección y ganar la guerra en el salvador, paulatinamente el gobierno sandinista mismo se fue convirtiendo para la administración republicana en el principal obstáculo a la paz en Centroamérica. Tal como lo señalara el secretario de Estado Shultz "la manzana podrida es Nicaragua". Sin embargo lanzó su Plan de Paz, en abril de ese año.

Por esta razón los sucesivos intentos del gobierno nicaragüense de hacer concesiones en materia de política exterior, fundamentalmente el cese del apoyo militar en la guerrilla salvadoreña, a cambio del de reconocimiento por de Washington de la legitimidad del régimen sandinista resultaron fructuosos. Hacia fines de 1981 Estados Unidos inicia una serie de operaciones maramilitares encubiertas y una ofensiva internacional para aislar a Nicaragua

económica y políticamente. Al mismo tiempo, fomento la reorganización de una iniciativa regional, La Comunidad Democrática Centroamericana, integrada por El Salvador, Costa Rica y Honduras, aliados incondicionales de Washington y cuyo propósito manifiesto era contener la amenaza de Nicaragua.

Frente a esta situación explosiva, se barajo también la posibilidad e una intervención militar directa de Estados Unidos en Nicaragua. México accedió a asumir el rol de medidor y en marzo de 1982 el Presidente López Portillo propuso un plan de paz que incluía a los tres núcleos conflictivos relacionados con Centroamérica: la guerra civil en el Salvador, el conflicto de Estados Unidos Nicaragua y las relaciones de Estados unidos y Cuba.

El plan proponía la desmilitarización y pactos de no agresión entre los países en pugna, destacando la necesidad de buscar una solución negociada y pacífica de los conflictos. Mientras Nicaragua, Cuba y los rebeldes salvadoreños aceptaron de inmediata el plan mexicano, El Salvador lo rechazo y Estados unidos nunca se pronunció oficialmente al respecto.

Empezaba así un largo periodo de sucesivos esfuerzos de ampliación y legitimación de las instancias de negociación y mediación con relación al conflicto centroamericano, en le cual, luego de repetidos intentos, esperanzas y luego de sucesivos esfuerzos de ampliación y mediación con relación al conflicto centroamericano, en le cual, luego de repetidos intentos, esperanzas y luego de sucesivos esfuerzos de ampliación y mediación y mediación con relación al conflicto centroamericano, en le cual, luego de repetidos intentos, esperanzas y luego de sucesivos esfuerzos de ampliación y mediación con relación al conflicto centroamericano, en le cual, luego de repetidos intentos, esperanzas y luego de sucesivos esfuerzos de ampliación y mediación con relación al conflicto centroamericano, en le cual, luego de repetidos intentos, esperanzas y luego de sucesivos esfuerzos de ampliación y mediación con relación al conflicto centroamericano, en le cual, luego de repetidos intentos, esperanzas y luego de sucesivos esfuerzos de la cual de los países del hemisferio.

La mediación de México en 1982 fue el primer paso de un proceso plomático que luego derivaría en el Grupo de Contadora(1983), el Grupo de

Apoyo de Contadora (1985) y que finalmente incluiría inclusive a los secretarios generales de la ONU y de la OEA (1987).

Este proceso ha significado una experiencia inédita en América Latina, en materia de una búsqueda conjunta de resolución de conflictos y en él han ido decantando algunas ideas específicamente latinoamericanas con relación a conceptos básicos del derecho y de la convivencia internacional, como los principios de no-intervención e integridad territorial y de autodeterminación de los pueblos.

A pesar del fracaso de la iniciativa mexicana, a mediados de 1982 se amplió la política en pro del diálogo, al unirse Venezuela a México en un esfuerzo por reducir las tensiones limítrofes entre Honduras y Nicaragua. Aunque los esfuerzos de ambos países no produjeron ningún resultado tangible corto plazo, constituyeron un antecedente importante del Grupo de Contadora que surgiría pocos meses después.

#### Contadora: Un esfuerzo por la Paz y la Economía

En este marco se da desarrolla el bélico conflicto centroamericano, con el intervencionismo de los Estados Unidos, en vista de ser el escenario principal del conflicto Este -Oeste.

Frente a la gravedad y urgencia que presentaba esta situación, surgió la iniciativa regional para la búsqueda de una solución pacifica y negociadora del

conflicto: *El Grupo de Contadora*, integrado por Colombia, México, Panamá y Venezuela. Esta organización nació en 1983, en medio de un reaprendizaje de los mecanismos de concertación política regional. Ya en 1985, se incorporan como grupo de apoyo, Argentina, Brasil, Perú y Uruguay, países recién integrados a la democracia.

Contadora y su Grupo de Apoyo, tuvieron el propósito de *conformar la cooperación e integración regional*, aspirando asimismo a articular las diversas iniciativas de cooperación preexistentes en la región. Su labor los llevó a involucrarse en los esfuerzos de pacificación de Centroamérica y la deuda externa.

Hubo muchas dificultades para llevar el ideal de este grupo, contradicciones internas, intransigencia de Reagan en ambos temas latentes y la mayoría de las veces llevarlos a concretarse. Pero a pesar de todos estos acances, el proceso llevado a cabo fue el más dinámico y con mayores proyecciones futuras en materias de concertación política y diplomática constituyéndose en la etapa inicial de un nuevo regionalismo amorporamericano.

## La Crisis de los 80 no puso fin al Proceso de Integración Centroamericana

La disminución de la demanda y el deterioro de los precios de los productos tradicionales de exportación de la región en el mercado internacional, marcaron el ingreso de Centroamérica en una década en la que vivió la situación más critica de toda su historia.

lado de ello, algunos de los países de la región experimentaron conflictos sociales, económicos y políticos que desencadenaron una crisis política regional que se extendió a todos los ámbitos, con un retraimiento de la inversión, una de capitales, un aumento del gasto militar, una disminución de la disponibilidad de recursos externos, un incremento de los desplazamientos de publición, muerte, etc.

Ante la angustia de la crisis, el grado de interdependencia económica por el proceso de integración a finales de los 70 y el deseo de los combiernos de mantener una posición conjunta en determinados campos, adjuvaron a mantener viva una parte sustancial del intercambio comercial comerciano, a abrir ciertos canales de concertación regional, así como a comunidar acciones mancomunadas ante la comunidad internacional.

Esas actuaciones, unidades a la supervivencia del antiguo marco renunciando a la pretensión de formar una unión aduanera o un mercado

común, consiguiese establecer formas de vinculación más flexibles entre los países de la región.

En efecto, la crisis político-económica de los años 80 no supuso el fin de la integración económica centroamericana, y a partir de la segunda mitad de la década la firma de Esquipulas II planteará un nuevo concepto de integración al presentarla, no sólo como un instrumento que permitiría el desarrollo, sino lambién como medio para impulsar y reforzar el proceso de paz regional. Esta identificación entre procesos de integración y procesos de paz promovió el resurgimiento del interés por un programa que poco tiempo antes parecía debilitarse para siempre.

Con el fin de la década, partiendo del requisito de la existencia de paz en región y teniendo en cuenta la experiencia de los años pasados, la integración conómica vuelve a aparecer como el mecanismo más idóneo para superar el samiento de cada uno de los países y llegar a la concreción de un marco con que permitiese enfrentar el futuro de una forma conjunta.

Así, la puerta queda abierta otra vez para la integración, ojalá definitiva, la región.

La necesidad de estos pueblos de vincularse de alguna manera para para la limitante de sus pequeños mercados y lo endeble de sus economías, a que en aquella época se firmaran los primeros tratados bilaterales (en entre El Salvador y Nicaragua; y El Salvador y Guatemala; en 1953 entre Salvador y Costa Rica, en 1955 entre Guatemala y Costa Rica; en 1956 entre

Guatemala y Honduras, y en 1957 entre El Salvador y Honduras), experiencia que fue sumamente provechosa y llevó a la formulación de acuerdos regionales, la creación de las primeras instituciones centroamericanas y la firma, en 1958, del Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Centroamericana.

Con la firma, en la década siguiente del *Tratado General de Integración Económica* por parte de Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, y posteriormente Costa Rica, el comercio en el istmo centroamericano experimentó un verdadero impulso a favor de su desarrollo. Como resultado de eliminación o atenuación de las limitaciones propias del tamaño de los mercados nacionales y de la política proteccionista al desarrollo industrial, se inició un vigoroso proceso sustitutivo de las importaciones que le otorgó una mueva dimensión al desarrollo regional.

Sin embargo, avanzada la segunda mitad de la década comenzaron a manifestarse los signos inequívocos de una crisis, a través del cierre de las monteras, abiertas violaciones al Tratado y tentativas de separación de micaragua y Honduras, que reclamaban un trato preferencial por su menor desarrollo.

Esta crisis llegó a su clímax con la guerra entre El Salvador y Honduras, mecho que marcó una escisión en el mercado común, ya que éste debió convertirse en dos mercados distintos de cuatro miembros cada uno: En uno ausente Honduras y en el otro El Salvador, hasta que el gobierno de legucigalpa decidió retirarse del mercado común en 1970. Dicho retiro no sería

definitivo, porque Honduras siguió perteneciendo a los demás organismos de la integración y finalmente se reincorporó al sistema de los tratados bilaterales con los otros países.

En el fondo del conflicto se hallaba la imposibilidad de que la simple firma de un tratado de libre comercio resolviera los graves problemas económicos y sociales que padecen las naciones de América Central. Entre las causas directas se encontraban *la disparidad* de las condiciones básicas de desarrollo en que los países se encontraban cuando se incorporaron al proceso de integración regional; las divergencias en la orientación de las políticas nacionales, y la propia dinámica de las transformaciones impulsadas por el proceso, que rebasaron el marco de los mecanismos e instrumentos de acción conjunta.

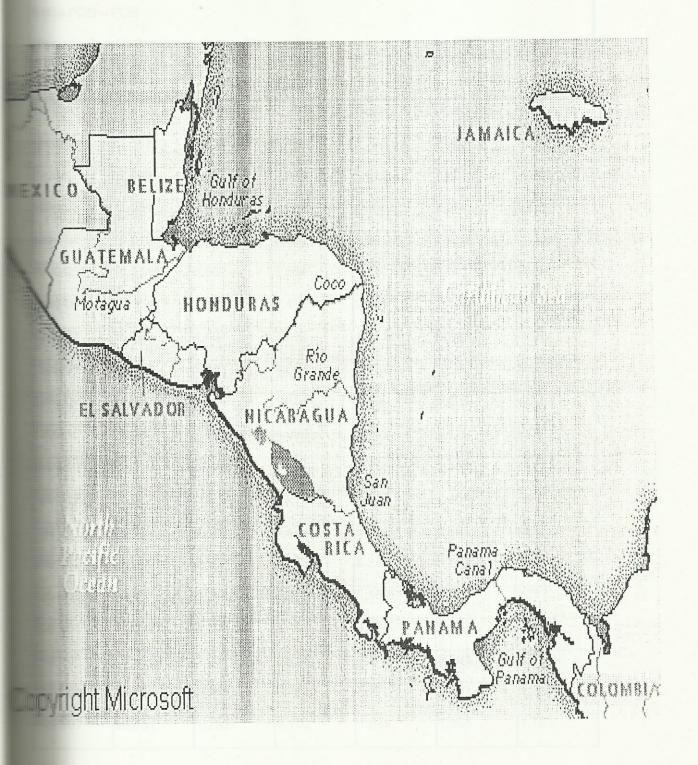
Como lo hizo notar la Secretaría Permanente de Integración Económica Centroamericana (SIECA) - creada con el fin de que velara por la correcta aplicación del Tratado, entre otras materias - "el principal problema que plantea desarrollo integrado es el encontrar fórmulas que permitan conciliar los intereses de cada país centroamericano con el esquema de integración".

Para este organismo, el fondo del problema radicaba en su carácter eminentemente político, por lo que era indispensable que el programa de integración no se limitara a los campos tradicionales (comercio, industria, inanciamiento e infraestructura), sino que era preciso extenderlo a otras áreas, escialmente a la social y agrícola. Si no se consideraba una integración de

po política, mal podrían resolverse los problemas enmarcados dentro de esos ambitos.

Sin embargo, nuevamente se recurrió a un esbozo de integración económica, esta vez basada en el marco estructural de la integración europea, cuando en diciembre de 1990 los presidentes de los seis países centroamericanos decidieron revitalizar el proceso de integración regional, para lo cual se creó en Tegucigalpa el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), que aún se encuentra supeditado a ratificación en algunas materias.

#### Centroamérica



#### SECTOR EXTERNO

Balanza Comercial por Zonas Geoeconómicas y Principales Países

Saldo FOB - FOB

Mercado Común Centroamericano (Mercomún)

Miles de Dólares)

eríodo	Total	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua
990/01	21,303	3,658	7,494	3,793	7,082	-724
990/02	22,948	5,857	9,580	5,614	3,682	-1,785
990/03	11,981	3,369	8,002	-3,190	2,337	1,463
990/04	15,213	1,311	6,580	3,921	4,410	-1,009
990/05	18,311	6,862	3,564	5,474	2,801	-390
990/06	19,954	1,161	6,486	9,321	2,672	314
990/07	28,285	4,697	7,260	10,214	6,252	-138
990/08	16,187	3,831	4,697	5,032	2,126	501
990/09	26,182	5,414	14,144	5,490	1,406	-272
990/10	16,530	2,732	4,963	6,462	3,179	-806
990/11	25,410	-2,603	13,042	8,528	7,558	-1,115
990/12	20,822	-10,319	17,191	6,967	7,460	-477
1991/01	28,102	8,189	9,434	6,151	4,991	-663
991/02	25,900	5,552	5,276	8,357	6,272	443
1991/03	22,457	6,068	8,475	5,582	2,004	328
1991/04	17,932	3,395	9,465	4,039	2,063	-1,030
1991/05	17,967	3,034	9,958	3,525	2,093	-643
106	18,469	2,148	6,708	5,670	2,701	1,242
1001/07	20,451	1,752	9,102	1,089	7,355	1,153

1991/08	19,509	3,196	9,783	3,531	1,760	1,239
991/09	21,898	3,946	9,719	1,857	5,974	402
991/10	16,136	6,697	2,507	3,649	2,495	788
991/11	36,839	11,396	9,062	8,633	6,785	963
991/12	19,323	3,795	7,307	2,920	5,303	-2
992/01	24,862	6,954	9,474	3,619	5,392	-577
992/02	28,227	4,412	10,050	-503	15,315	-1,047
992/03	32,309	10,772	9,194	7,236	7,029	-1,922
992/04	31,665	9,522	11,033	5,995	6,406	-1,291
992/05	30,874	6,973	11,709	6,732	6,232	-772
992/06	32,901	12,894	5,875	4,913	8,323	896
992/07	30,978	7,382	11,553	8,297	3,073	673
992/08	37,613	15,951	6,654	6,999	6,864	1,145
992/09	19,547	7,373	5,118	924	5,419	713
992/10	25,689	3,823	9,710	9,007	3,298	-149
992/11	26,285	4,616	7,179	11,418	2,586	486
992/12	30,835	1,777	11,175	11,464	3,843	2,576

#### SECTOR EXTERNO

Balanza Comercial por Zonas Geoeconómicas y Principales Países

Saldo FOB - FOB

Mercado Común Centroamericano (Mercomún)

Miles de Dólares)

eríodo	Total	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua
993/01	30,102	9,347	7,459	9,093	2,151	2,052
993/02	20,532	3,801	5,280	9,237	2,115	99
993/03	26,491	3,619	7,291	12,059	3,266	256
993/04	36,035	7,467	10,769	14,721	2,346	732
993/05	24,143	4,384	6,051	11,566	1,630	512
993/06	40,764	11,879	12,216	12,903	2,550	1,216
993/07	36,980	8,314	12,246	11,554	3,993	873
993/08	34,738	6,770	6,820	17,347	2,953	848
993/09	23,115	4,259	6,142	9,696	2,531	487
993/10	31,476	7,265	7,668	12,710	3,068	765
993/11	23,334	5,645	4,022	10,709	3,039	-81
993/12	32,021	4,750	12,098	10,945	2,670	1,558
994/01	30,563	8,375	5,836	11,445	3,369	1,538
WW4/02	27,576	3,985	5,456	13,948	3,828	359
<b>1111/03</b>	28,227	7,335	4,824	11,941	3,483	644
994/04	28,221	4,858	6,487	11,763	4,911	202
<b>105</b>	26,192	4,135	5,548	9,524	5,439	1,546
MM4/06	33,915	9,205	7,153	11,962	4,935	660
(9)94/07	29,255	4,972	7,897	10,987	4,949	450

1994/08	25,180	1,292	6,349	13,155	4,086	298
1994/09	43,555	7,044	6,520	8,608	19,653	1,730
994/10	57,645	5,183	35,954	11,692	3,221	1,595
994/11	29,919	5,717	7,934	10,956	4,303	1,009
994/12	27,088	4,988	7,966	9,327	4,263	544
995/01	36,265	6,795	10,858	14,569	2,736	1,307
995/02	39,969	7,665	8,767	17,171	4,560	1,806
995/03	53,766	11,678	9,790	24,685	6,295	1,318
995/04	40,970	7,917	9,748	16,930	4,687	1,688
995/05	62,923	15,416	13,304	25,028	7,752	1,423
995/06	62,976	11,101	18,647	24,174	6,849	2,205
995/07	49,376	10,532	12,543	19,082	5,205	2,014
995/08	48,857	8,975	10,834	22,586	4,283	2,179
995/09	50,304	10,066	9,589	22,632	6,253	1,764
1995/10	57,848	9,847	12,282	27,581	5,901	2,237
1995/11	53,907	12,223	10,481	23,215	4,918	3,070
1995/12	51,185	9,528	12,904	21,485	5,546	1,722

#### SECTOR EXTERNO

Balanza Comercial por Zonas Geoeconómicas y Principales Países

Saldo FOB - FOB

Mercado Común Centroamericano (Mercomún)

(Miles de Dólares)

eriodo	Total	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua
996/01	56,635	8,387	10,552	29,394	4,051	4,251
196/02	46,944	5,325	9,484	25,651	4,607	1,877
196/03	59,694	9,041	12,303	27,206	6,898	4,246
996/04	57,497	14,627	10,174	23,813	7,080	1,803
996/05	62,623	12,043	12,897	25,593	9,364	2,726
996/06	54,162	14,966	9,142	21,717	6,386	1,951
996/07	57,974	11,836	11,547	22,744	10,203	1,644
996/08	55,489	11,720	10,501	21,181	9,871	2,216
996/09	45,789	6,770	9,144	20,831	6,303	2,741
996/10	59,189	7,870	11,886	27,048	10,248	2,137
396/11	64,887	15,990	12,188	25,163	8,485	3,061
996/12	64,223	11,881	19,318	13,047	8,221	11,756
1997/01	68,286	18,093	19,356	22,981	6,070	1,786
997/02	51,780	7,636	13,082	23,449	5,597	2,016
997/03	73,090	10,233	14,231	31,444	8,550	8,632
997/04	82,322	12,832	22,156	35,865	9,377	2,092
997/05	57,267	7,110	11,683	28,979	6,590	2,905
997/06	81,369	10,668	16,075	35,387	10,581	8,658
997/07	90,757	17,425	19,217	39,938	10,422	3,755

997/08	63,888	9,891	11,719	31,443	8,598	2,237
997/09	79,476	9,543	15,555	35,350	10,402	8,626
997/10	91,489	15,717	14,617	44,504	12,041	4,610
997/11	80,256	12,005	15,806	38,109	10,878	3,458
997/12	94,426	12,858	16,546	50,511	10,513	3,998
998/01	85,894	16,014	11,997	48,572	7,752	1,559
998/02	96,219	14,132	12,163	56,512	9,835	3,577
#98/03	99,150	12,728	16,065	56,219	11,039	3,099
998/04	90,890	18,195	13,397	47,093	9,724	2,481

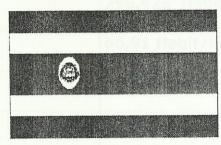
# Información y Datos Geográfico, históricos y económicos De cada uno de los cinco países

Cada año nace un millón de niños en Centroamérica, de ellos:

- 425.000 Tienen madres analfabetas
- 100.000 nacen en familias desarraigadas y desplazadas
- 130.000 son prematuros o con bajo peso al nacer
- · 84.000 morirá antes del quinto año de edad
- 678.000 vivirán en situación de pobreza
- 448.000 vivirán en extrema pobreza
- 400.000 no tendrá acceso a agua potable
- 540,000 crecerán con mala nutrición
- 330.000 no asistirán a la escuela primaria
- 268.000 sólo completarán el sexto grado de estudio
- 100.000 tendrán problemas de discapacidad y minusvalidez
- 45.000 vivirán o trabajarán en la calle

Puente: Alianza nara el Desarrollo Humano de la Salud de Centroamérica

# Costa Rica





Capital	San José			
oblación	3.560.655 Habitantes			
oblación Capital	296.625 Habitantes			
Densidad	66,91 Habit/km2			
Extensión	51.100 km2			
Woneda	Colón			
residente	Dr. Miguel Angel Rodríguez			
	Echeverría			
eriodo Presidencial	4 años			
móximas elecciones	2002			
ertos más importantes	Puerto Caldera (Pacífico)			
	Puerto Limón (Atlántico)			
	Puerto Quepos			
	Puerto Punta Arenas			
	Puerto Golfito			
alfabetismo	7,00%			
	Agropecuario			
monómicos más importantes	Industria			

### Situación Geográfica

Costa Rica es un república localizada en el sur de América Central. Limita norte con Nicaragua, al este con el mar del Caribe, al sudeste con Panamá, y suroeste y oeste con el océano Pacífico.

La isla de Cocos, deshabitada y cubierta por un denso bosque tropical y auda a unos 480 Km. al sur, en el océano Pacífico, se encuentra bajo beranía costarricense.

#### Historia

El control español sobre la región no fue completo hasta 1570. A partir de entonces estuvo bajo el dominio de la Capitanía General de Guatemala, hasta su independencia de España junto con los demás países centroamericanas, en 1821. Hasta 1838 perteneció a la Federación de Provincias de Centroamérica, y se convierte en la República de Costa Rica. En 1889 se celebraron las interes elecciones democráticas, en las que José Joaquín Rodríguez se convierte en presidente y establece el sistema democrático que sobrevive a las interes de 1917 y 1948. Esta última fue liderada por don José Figueres interes. Don Pepe" y el Movimiento Liberación Nacional.

La constitución de 1949 dispone la abolición del ejército nacional.

En 1986 gana las elecciones Oscar Arias Sánchez, candidato por el Liberación Nacional, quien además obtiene la mayoría en la Asamblea

Nacional. Un año más tarde el presidente Arias recibe el premio Nobel de la Paz, por ser uno de los impulsores del proceso de pacificación de Centroamérica.



#### Oscar Arias Sánchez

Al antiguo presidente de Costa Rica, Óscar Arias Sánchez (1986-1990), le fue concedido el *Premio Nobel de la Paz en 1987 y el Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Iberoamericana en 1988*. Con la intención de terminar con las tensiones políticas en la región centroamericana, propuso un tratado de paz, conocido como el Plan Arias, suscrito en agosto de 1987 por los presidentes de los estados de El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

En 1990 es electo presidente Rafael Angel Calderón Fournier. En 1991 los pobiernos de México, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua ecuerdan integrar la economía de sus países en los próximos años. En 1994 losé María Figueres, candidato del Partido de Liberación Nacional, gana las ecciones presidenciales. Costa Rica se niega a participar en las votaciones los la Comisión de Derechos Humanos de la ONU.



#### José María Figueres

En mayo de 1994, el empresario costarricense José María Figueres accedió a desempeñar la presidencia de la República, cargo que también había ejercido su padre, José Figueres.

#### Defensa

Cuando el PLN llegó al poder se consagra constitución de 1949. Desde entonces el país carece de fuerzas armadas. Es por ello que se sumaron al TIAR (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca), al cual adhirieron la mayoría de los países latinoamericanos. Este los respaldaría en caso de ser objeto de una agresión externa.

Las únicas fuerzas de seguridad son la Guardia Civil, compuesta por 500 miembros, y la Guardia Rural, de 3.200 miembros. Por tradición, Costa ha sido neutral en los conflictos regionales e internacionales.

## Religión

Católica	86,80%
Protestante	6,00%
Dudía	0,00%
Anglicana	0,00%
Musulmana	0,00%
No Religiosos	2,90%
Otras Religiones	4,30%

### Educación

Costa Rica posee uno de los niveles de alfabetización más altos de mérica Latina, estimado en el 93% de la población. La educación primaria y acundaria es gratuita, y la asistencia obligatoria entre los 6 y 13 años de de la década de los 80, unos 409.600 alumnos estaban acritos en unas 3.200 escuelas primarias públicas y 143.100 estudiantes de la casi 245 escuelas secundarias, tanto públicas como privadas. La inversidad de Costa Rica, en San José, se fundó en 1843 y cuenta con 28.200 estudiantes.

ONCEPTO	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
NACIDOS VIV	OS				e da min			
mbos Sexos	81376	83460	81939	81110	80164	79714	80391	
ombres	41974	42708	42291	41707	41390	41092		
Ljeres	39402	40752	39648	39403	38774	38622	<u> </u>	
DEFUNCIONES	TOTALES					el Social		
mbos Sexos	10944	11272	11366	11792	12253	12543	13313	ļ
ombres	6238	6446	6530	6652	7101	7123		
ujeres	4706	4826	4836	5140	5152	5420	<u> </u>	<u> </u>
DEFUNCIONE	S DE MEN	ORES DE	UN AÑO					
mbos Sexos	1194	1160	1250	1120	1099	1090	1045	
lombres	711	665	704			582		<u></u>
Aujeres	483	495	546		***	508		
HO.	22918	21455	22703	22348	20888	20421	21520	
MATRIMONIOS								
DIVORCIOS	2482	2916	3282	3152	3482	3763	3385	
ASA DE NATALII	DAD - p/c	1000 hab.	-					
mbos Sexos	28.3	28.2	27.0	26.1	25.1	24.5	24.0	
lombres	28.9	28.6	27.6	26.5	25.6	24.9		
Mujeres .	27.7	27.8	26.4	25.6	24.6	23.9		
ASAS BRUTAS D	E MORTAL	IDAD - p/	c 1000 ha	ab	110000000000000000000000000000000000000			
Sexos	3.8	3.8	3.7	3.8	3.8	3.8	4.0	
Tombres	4.3	4.3	4.3	4.2	4.4	4.3		
mureres .	3.3	3.3	3.2	3.3	3.3	3.4		
ASAS DE MORTA	ALIDAD IN	FANTIL -	p/c 1000 i	nacidos vi	vos -			
Sexos	14.7	13.9	15.3	13.8	13.7	13.7	13.0	
bres	16.9	15.6	16.6	111		14.2		
Lieres	12.3	12.1	13.8			13.2		

#### Salud

El alto promedio de esperanza de vida de Costa Rica (cerca de 75 años) uno de los más elevados de América Latina, resultado de un plan nacional salud establecido en la década de 1970. Los servicios de salud están encentrados en las áreas urbanas. Un programa de Seguridad Social ha

## **Economía**

Deuda Externa	3.200,00 millones de Dólares
Deuda Externa Per Cápita	935,91 Dólares
Inflación	13,00%
Producto Geográfico Bruto	16,90 Billones de Dólares
Tasa de Crecimiento Nacional	4,30 %
Poducto Nacional Per Cápita	5.050,00 Dólares
esempleo	4,00%
esupuesto	1.100,00 Millones de Dólares
portaciones	2.100,00 Millones de Dólares
Importaciones	2.900,00 Millones de Dólares
Presupuesto de Defensa	22,00 Millones de Dólares

La economía de Costa Rica continúa siendo básicamente agrícola, a pesar del desarrollo industrial desde los primeros años de la década de 1960. En un esfuerzo por introducir una economía diversificada, se ha dado mayor anfasis a la producción ganadera. El nivel de vida, en general, es alto para el promedio de Latinoamérica, y el país cuenta con una extensa clase media. Entre 1970 y 1987, Costa Rica recibió cerca de 1.200 millones de dólares en reditos y subvenciones por parte de Estados Unidos. El producto interior corto (PIB) se eleva a unos 5.342 millones de dólares, lo que da una renta per capita de casi 1.636 dólares (según los cálculos del Banco Mundial para el periodo 1988-1990). A finales de la década de 1980, el presupuesto anual estimado era de 700 millones de dólares en ingresos y 792 millones de dólares mastos.

## Trabajo

La fuerza de trabajo equivale a 35,1% en industrias y comercio; 27% en cultura; 26,1% en el gobierno y servicios; 11, 8% en otros servicios.

Casi todas las industrias del país son elaboradoras, ya sea de alimentos, es, confecciones o materiales de construcción.

#### **Recursos Naturales**

La mayor fuente de recursos naturales que posee Costa Rica es la energía hidroeléctrica.

Los cultivos son el café, banana y caña de azúcar.

Sus principales socios económicos en importaciones y exportaciones son:

- Alemania
- Estados Unidos
- Japón
- Guatemala
- Países Bajos
- Reino Unido

## **Sector Exportador**

Las mayores exportaciones corresponden a las de café, banano, azúcar y textiles.

## **Sector Importador**

Las mayores importaciones del país son el petróleo, maquinaria, artículos de consumo durables, químicos y fertilizantes.

### **Comunicaciones**

Ferrocarriles	950,00 Km.
was Totales	35.560,00 Km.
Mas Pavimentadas	5.600,00 Km.
No Pavimentadas	29.960,00Km
eropuertos	174
Stemas Telefónicos	292.000 Teléfonos
Habitantes por Teléfono	11,71 Habit / Teléfono
Canales de Televisión	18 canales
Compañías de Cable	88

Ya que el nivel de desarrollo de las comunicaciones es un elemento en el análisis de la industrialización de un país a continuación se senta una tabla con algunas cifras representativas.

### **Actualidad**

- El actual presidente de la Nación ha convocado a un proceso de concertación nacional, en busca de entramado político de mayor participación y logo. Para eso se deben lograr grandes desafíos.
- La autonomía que poseían los gobiernos los gobiernos ha cedido terreno.

Hace 20, todavía en el primer lustro de la década de los setenta, quizás antes del boom petrolero, con crisis o sin ella, el ámbito de autonomía que poseían los gobiernos costarricenses era muy basto. De hecho, la decisión en un gabinete gubernamental acerca del monto a presupuestar en le gasto social en un periodo determinado, no estaba tan sujeta a condicionamientos externos como lo está hoy. Aquella era una competitividad básicamente interna, limitada por la propia visión del gobernante y su equipo de trabajo, en relación con el panorama económico y por la presión de las fuerzas sociales, cuyas demandas debían ser satisfechas.

La Globalización: signo de desigualdad entre las naciones.

Este fenómeno que trasciende la esfera de lo puramente económico. Tiene que ver además con la mundialización de las relaciones , con el alcance del desarrollo de la tecnología de la información y de las comunicaciones.

Es obvio que esta tendencia a la globalización, que con férrea necesidad se ha venido imponiendo, Costa Rica ha sabido aprovechar la ventaja comparativa de su amplia base cultural y educativa, con respecto a otras naciones circundantes, para sumergirse de lleno en el mundo de la informática, por ejemplo.

Las pautas culturales de la gente se han traducido en una mayor exigencia por calidad de vida.

cambios en las pautas culturales de la gente son más evidentes, en eral en todas partes hay una mayor exigencia por calidad de vida, sin que el pobierno tenga ni los recursos económicos y materiales, ni acaso, de nuevo, la autonomía de vuelo para satisfacerlos.

La democracia clientela tiende a la caducidad

desarrollo a los grandes partidos mayoritarios del país, ellos son al mismo responsables directos y fundamentales de haber entronizado y manzado desde 1948, un sistema de clientelas, cuyo basamento político esta entroles sobre una dinámica que propende a la corrupción ciudadana. La mocracia clientela había sido funcional hasta muy recientemente, pero sobre para afianzar un sistema de privilegios del que tiene poder para dar, para enceder, y al mismo tiempo para envilecer la conciencia del que recibe.

- El sistema político: ineficaz y burocrático
- sistema supone la perpetuación de la relación dominador/dominado. Por didura, ello ha consolidado una estructura bipartidista, la cual fue divamente funcional, siempre y cuando subsistiera un Estado paternalista y dector.

En este contexto, el juego democrático de poder se torna infructuoso, tando, cada vez mas dependiente del pode central, donde finalmente va ando concentrada, la diezmada capacidad de distribuir los recursos escasos las demandas crecientes.

#### Nuevas fuerzas emergen.

No todos los síntomas que aparecen en el horizonte son desalentadores.

Por el contrario, concretamente en las pasadas elecciones, se vieron fenómenos que podrían estar anunciando tiempos nuevos con aire esperanzador. Tal es el caso de la participación de las mujeres como protagonistas de primer orden en la escena política.

Por lo tanto, por que concertar?; sencillamente porque hay que rehacer la política. Las formas tradicionales ya no riman constantemente con los deseos y aspiraciones de muchisima gente.

Así también hay que rehacer los hilos de la política, a fin de buscar un nuevo modelo que brinde la oportunidad de una mayor participación ciudadana.

Aparte del gobierno, en llevar a cabo esta acción, es imprescindible para que el proceso de concertación sea eficaz, recoger en toda su profundidad la voz de la inmensa gama de sectores y fuerzas que interactúan hoy en la sociedad nacional, y que pugnan por desarrollarse; es ineludible que se debe tomar en cuenta a grupos locales, sectoriales y regionales y culturales, sociales, deportivos, de mujeres, ambientalistas, indigenas, etc.

Solamente contando con una amplia representación de las diversas fuerzas y expresiones que componen a sociedad nacional, será posible poner en marcha un auténtico proceso de concertación, en que se tome muy en quenta la voz de los que no han tenido voz.

### El Salvador





Capital	San Salvador
Población	6.128.782 hab. (censo 1992)
Población Capital	471.436 habitantes
Densidad	279,02 habitantes por Km2
Extensión	21.040 79 KM
Presidente Actual	Dr. Armando Calderón Sol
Período Presidencial	4 años
Próximas Elecciones	Marzo de 1999
Puertos más importantes	Acajuta ( Pacífico)
	La Libertad (Pacífico)
	Puerto Cutuco ( Pacífico)
	La Unión
	Puerto del Triunfo
Sectores económicos	Industria Manufacturera;
	Comercio.
reso Per Cápita	U\$940

1821 proclamó su independencia y a partir de entonces pasó a formar

## Situación Geográfica

Esta situado en el litoral del istmo centroamericano correspondiente al macifico. Confina al norte con la República de Honduras y con el Golfo de maseca; al sur con el océano Pacifico; y al Oeste con la República de matemala.

### Historia

En la época del descubrimiento de América, el territorio que hoy constituye

Salvador, estaba habitado por los aztecas de Cuscatlan. En 1524 fue

quistado por los hermanos Alvarado y durante el período colonial formó parte

la colonia de Guatemala. En 1821 se proclamó su independencia y al año

ente Guatemala decidió incorporarse a la república mexicana.

El Salvador se opuso por la fuerza y formo parte del Imperio creado por la fuerza y formo parte del Imperio creado por la fuerza de la companio del companio de la companio de la companio

En 1821 proclamó su independencia y a partir de entonces pasó a formar del Imperio Mexicano. En 1823 éste colapsó y San Salvador y Sonsonante se poraron al estado de El Salvador y parte de la Federación de las Provincias

sta su disolución en 1838. Por las guerras y anarquías de al zona hizo que en se constituyera como estado independiente y distinto de los demás. A partir 1860 la economía salvadoreña estuvo dominada por la producción de café, una de leyes permitieron la concentración tanto de las tierras como del poder manos de una oligarquía cafetera; provocando la continuidad de las civiles.

En 1931 se establece un breve gobierno democrático pero es destituido por ares, que toman el poder y se produce una sucesión de dictaduras.

Desde 1979 a 1992 el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional coordina la lucha de guerrillas contra el gobierno de facto; como tado, hubo miles de muertes en una cruenta guerra civil.

Tras estos acontecimientos el año 1983 se aprueba una nueva constitución lleva a elecciones directas a los miembros de la asamblea legislativa. Como de estos nuevo comicios el demócrata cristiano José Napoleón Duarte la presidencia al año siguiente.

#### José Napoleón Duarte

El presidente salvadoreño José Napoleón Duarte fue uno de los firmantes, junto con colegas de Costa Rica, Guatemala, Honduras y Nicaragua, del importantísimo Acuerdo de squipulas, esencial punto de inflexión para la pacificación de Centroamérica.





Alfredo Cristiani

En 1989, los ciudadanos de El Salvador fueron testigos de la primera transición pacífica de un presidente electo a otro, en su historia. En junio de ese Alfredo Cristiani, de la Alianza Republicana Nacional (ARENA), tomó el poder José Napoleón Duarte del Partido Demócrata Cristiano. En 1989 El Salvador ataba inmerso en una guerra de guerrillas entre el Frente Farabundo Martí para la beración Nacional (FMNL) y los escuadrones de la muerte de la extrema derecha, ando Cristiani asumió el cargo. A pesar de los intentos de negociar la paz con el TNL, la guerra continuó hasta 1991, cuando finalmente se alcanzó un acuerdo entre Cristiani y el FMNL para el cese del fuego en 1992.

En 1989 el FMLN boicoteó las elecciones que fueron ganadas por una ción conservadora ARENA, encabezada por Alfredo Cristiani.

Más tarde se firma un tratado de paz entre el Gobierno y las fuerzas del ,en 1991, donde se acordaba un cese al fuego y la reducción de las fuerzas Ejército, así como la eliminación de los servicios de inteligencia.

En 1994, en las primeras elecciones presidenciales celebradas tras la de los acuerdos de paz, se impuso Armando Calderón Sol, candidato de la manental ARENA.

#### Gobierno

El gobierno en El salvador es republicano, democrático y representativo, un presidente elegido cada seis años, que ejerce el poder ejecutivo ante un Ministerio compuesto por cinco miembros encargados de los departamentos, y un congreso de diputados en elcual se reside el legislativo.

El poder judicial es ejercido por la Corte de Justicia y los tribunales.

Les de que la Junta Revolucionaria asumió el poder en 1979 y suspendió la strución, en Marzo de 1982, después de cinco años de gobierno militar, se bleció el poder con un presidente electo y una nueva constitución, la de

DINCEPTO	1988	1989	1990	1991	1992	1993	(P)1994	1995
ACIDOS VIVOS	1-2-2-	1-202	12330	12332	12332	12000	1(1)1331	11333
Sexos	149187	151723	148360	151210	154014	156985	152943	T
bres	76682	78897	75775	76404	77086	80407	78032	ļ
luieres	72505	72826	72585	74806	76928	76578	74911	1
DEFUNCIONES TO	TALES				1. 05.00	1, 00, 0	1, 1222	1
Sexos	24938	25237	28195	27066	27869	29198	28694	Ţ
bres	14799	14889	16696	16349	16675	17457	17158	
luieres	10139	10348	11499	10717	11194	11741	11536	1
DEFUNCIONES DE	MENORE	S DE UN A	AÑO					
Mos Sexos	4347	4390	3701	2910	3073	2932	2704	I
mbres	2392	2415	2078	1646	1729	1655	1515	
Lineres -	1955	1975	1623	1264	1344	1277	1189	
MATRIMONIOS	18709	18823	22360	22658	23050	28773	27616	1
DIVORCIOS	2194	2207	2595	2583	2804	3046	2542	
DE NATALIDAD	- p/c 1000	hab						
Muos Sexos	30.0	29.9	28.7	28.6	28.6	28.5	27.1	
ambres	25.0	25.0	29.9	29.6	29.3	29.8	28.3	Ī
weres	37.9	38.1	27.5	27.8	27.9	27.2	26.0	
BRUTAS DE MO	RTALIDA	D - p/c 10	000 hab			a Central		
Sexos	5.0	5.0	5.5	5.1	5.2	5.3	5.1	
milities	4.8	4.7	6.6	6.3	6.3	6.5	6.2	
lileres	5.3	5.4	4.4	4.0	4.1	4.2	4.0	<b></b>
SAS DE MORTALIDA	ND INFAN	ΓIL - p/c 1	L000 nacio	dos vivos	-			
Sexos	29.1	28.9	24.9	19.2	20.0	18.7	17.7	Ţ
milines	31.2	30.6	27.4	21.5	22.4	20.6	19.5	
and the second s	27.0	27.1	22.4	16.9	17.5	16.7	15.9	
								-

### Religión

Católica	94,80%
Protestante	3,30%
Judía	0,00%
Anglicana	0,00%
Musulmana ,	0,00%
Budista	0,00%
No Religiosos	0,00%
Otras Religiones	1,90%

#### Razas

La población de El Salvador, como todas las de América Central, se mone de blancos, latinos, criollos e indios, pero más del 90% es mestizo.

## Educación

En cuanto a su nivel de analfabetismo, éste asciende al 17% de la blación. El Salvador tiene alrededor de 3.200 escuelas primarias y undarias. La educación superior se centra en las dos universidades de mayor estigio de este país, Universidad de Salvador y Universidad de Centroamérica, ambas en San Salvador.

### Economía

Deuda Externa per Cápita	442,89 Dólares
Inflación	10,00%
Terras Irrigadas	1.200,00 Km2
Producto Geográfico Bruto	9,80 Billones de Dólares
de Crecimiento Producto	5,00%
Macional	2 millones de gastos. Durante la década
Producto Nacional per Cápita	1.7010,00 Dólares
Esempleo	6,70%
==supuesto	846,00 Millones de Dólares
cortaciones	823,00 Millones de Dólares
cortaciones	2.100,00 Millones de Dólares
Beda Externa	2.600,00 Millones de Dólares
	gas y la cana de azúcar, todavía estim
Defensa de Defensa	103,00 Millones de Dólares

El Salvador es uno de los países de más pobres del hemisferio occidental.

El producto nacional bruto (PNB) sumó cerca de 5.275 millones de de superior en 1991, lo que supone una renta *per cápita* de 1.045 dólares (según del Banco Mundial, con cotizaciones del periodo 1989-1991).

La economía del país está basada en la agricultura y fundamentalmente el café. La infraestructura económica (los caminos, la energía eléctrica y las estalaciones de banca comercial) está muy poco desarrollada. Desde mediados de la década de 1960 el país ha experimentado un desarrollo estivamente rápido en la industria ligera.

A finales de la década de 1980, el presupuesto anual estimaba unos 518 millones de dólares de ingresos y 642 millones de gastos. Durante la década 1980 Estados Unidos invirtió cerca de 5.000 millones de dólares en ayuda y militar para El Salvador.

#### Agricultura

Un tercio de las tierras del Salvador son arables para la agricultura, razón cual su mayor ingreso se produce en las plantaciones, principalmente de Más del 60% de sus exportaciones proviene de este grano, mientras que agodón, los porotos, banana, mangos y la cana de azúcar, todavía están de esas cifras.

El maíz, arroz y los porotos son los productos de mayor consumo en la

y textiles, plimaxios y behidas, cultado, camento, abonos y

#### Comunicaciones

errocarriles	602,00 Km.
was totales	10.000,00 Km.
as Pavimentadas	1.500,00 Km.
No Pavimentadas	8.500,00 Km.
Acropuertos	106
Stemas Telefónicos	116.000 aparatos
Habitantes por Teléfono	50,61 Hab/Teléfono
Canales de Televisión	5 canales
Compañías de Cable	30 compañías

## Trabajo

La fuerza de trabajo está distribuida un 47% en agricultura; 19% en comercio; 15% en el gobierno. En el país existe una gran dad de mano de obra calificada.

## **Industria**

A principios de la década de 1990 la industria representó cerca del 17% PIB. Los principales artículos industriales son: productos de petróleo ado, ropa y textiles, alimentos y bebidas, calzado, cemento, abonos y ados del tabaco.

### **Exportaciones**

Los principales productos que exporta El salvador son principalmente: El azúcar, algodón y los camarones.

## **Importaciones**

Las mayores importaciones son las referentes a los siguientes productos:

derivados del petróleo, bienes de consumo, alimentos, maquinarias, y

teriales para la construcción.

#### Socios Comerciales

Los principales socios comerciales del El salvador tanto en exportaciones importaciones son:

- Estados Unidos
- Memania
- Guatemala
- Costa Rica
- Japón
- Wenezuela
- México

#### **Recursos naturales**

Los principales recursos naturales con los que cuenta este país son la ergía hidroeléctrica y geotérmica y el petróleo crudo.

#### **Actualidad**

El Salvador ha gozado durante los últimos años de los beneficios derivados los Acuerdos de Paz, pactados en diciembre de 1992, entre el gobierno y la municipal del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). Los erdos pusieron fin a doce años de confrontación armada, originada por el violento de la participación política y la muy crítica situación económica, edada tras décadas de sucesivos gobiernos militares.

A pesar de serias dificultades, a seis años de los Acuerdos de Paz es scutible que El Salvador ha avanzado en materia de institucionalidad crática: las Fuerzas Armadas bajaron significativamente su perfil, efiniendo su papel en la sociedad; se ha logrado una mayor apertura política, ciedado la participación ciudadana y la libertad de expresión; y algo se ha logrado una mayor separación de los poderes.

Después de los Acuerdos de Paz una de las principales tareas a las que se cado el gobierno es la de articular una propuesta económica, que consolide estabilidad macroeconómica alcanzada y la de dar respuesta a los problemas más acuciantes originados por el desempleo y la pobreza.

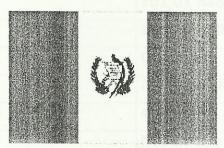
El Salvador en este momento esta gozando de un entorno macroeconómico stable: las tasa de inflación en los últimos tres años han sido de un dígito, el sego cambiario ha sido prácticamente nulo, el déficit en la cuenta corriente y en de capital son manejables al igual que la deuda externa. El problema es que las tasa de crecimiento que siguieron a los acuerdos de paz (un promedio de entre 1992 y 1995) no han mostrado que sea sostenibles. Después del compos de 1996 (2,5), el crecimiento se ha mantenido alrededor de un 4% y para próximo año cuando debería sentirse el impulso de los privados en los campos energía y telecomunicaciones, se esperan cifras similares.

Este es uno de los temas que más preocupará seguramente al gobierno que el poder tras las próximas elecciones presidenciales en 1999, pues informativa de podrán disminuir los gravísimos problemas generados por el sempleo (en 1997 la tasa abierta de desempleo fue de 8%, pero se sabe que en informalidad urbana oscila alrededor del 35%) y la pobreza. La estrategia de mentos que se adopte en este país necesariamente tiene que considerar mentos clave, entre los que se mencionan: asegurar una necesaria inserción lo menos desventajosa posible; modernizar la infraestructura física y plantear una mecesaria de crecimiento que reduzca el impacto ambiental sobre el territorio más

queño y deteriorado de nuestro continente , para así no contraponerse a las internacionales vigentes sobre la materia.

Por último es necesario fortalecer el respeto de la independencia de los construcción de un verdadero de derecho que sirva como una sólida plataforma política que asegure bilidad para aquellos que se sientan atraídos a invertir en El Salvador, país que dicionalmente se ha hecho conocido por su belicosidad interna.

# Guatemala





Capital 🗸	Ciudad de Guatemala
Publación	11.616.723 habitantes
Densidad	101,01 habit/Km2
Extensión	108.890,00 Km2
Moneda	Quetzal
Presidente	Alvaro Enrique Arzú Irigoyen
iodo Presidencial	4 años
	Noviembre de 1999
etos más importantes	Puerto Santo Tomás de Castilla
	( Atlántico)
	Champérico
	San José
	Puerto Barrios ( Atlántico)
	San Juan del Sur ( Pacífico)
	Puerto Quetzal ( Pacífico)
Tes Económicos	Agricultura
	Silvicultura
	Caza y pesca
	Industria manufacturera
and de los paises lue	y comercio.

## Situación Geográfica

Guatemala limita al oeste y al norte con México, al este con Belice y el de Honduras (un brazo del mar del Caribe), al sureste con Honduras y El de Honduras y al sur con el océano Pacífico.

#### Historia

La conquista fue en el siglo XVI y encomendada a Hernán Cortés por de Alvarado, quién salió de México con destino a esta zona, hoy mala. Cabe destacar que Centroamérica fue la zona donde menos mantes españoles llegaron.

La Independencia sucedió en 1821, al saberse que México había tenido miento por parte de Iturdibe. Éste, luego de tal insurrección incorporó a Central a la independencia, al Imperio de México. Después de unos cada uno de los países fue adquiriendo su propia autonomía. Ésta en el de Guatemala, fue en 1823.

Las guerras que mantuvo con El Salvador y honduras dieron como cuencia que ejerciera una marcada influencia sobre estos países. Durante periodo el país estuvo gobernado por dictaduras militares. El partido permaneció en el poder hasta 1944, los gobiernos que hasta ese sucedieron, apestar de ser represivos, favorecieron el desarrollo mico. Los restos de la II Guerra Mundial, causaron el declinar de la

economía, y las décadas siguientes estuvieron marcadas por una política emista y una constante divisiones en las fuerzas militares.

En 1954 el General Carlos Castillo Armas le arrebata el poder al esidente comunista Arbenz con el apoyo del gobierno americano, desde conces el país a estado en manos de militares en formas directa e indirecta.

Luego de este incidente la vida política se ha visto marcada por la mestabilidad, por la formación de grupos guerrilleros anti gobierno y por las acres provocadas por las fuerzas armadas principalmente en la zona rural.

### La lenta transición hacia la democracia

Ríos Montt fue depuesto de su cargo el 8 de agosto de 1983, después tro golpe militar dirigido por el brigadier Oscar Humberto Mejía Víctores restauró las libertades civiles; los resultados de las elecciones de dembre de 1985 convirtieron al demócrata cristiano Marco Vinicio Cerezo en el primer presidente civil de Guatemala en 15 años. No obstante, no fue capaz de suprimir el tráfico de drogas ni de acabar con los a los derechos humanos aunque progresaron los intentos de diálogo guerrilla, con la que alcanzaron acuerdos en Oslo y en El Escorial que permitieron el desarrollo pacífico de las elecciones presidenciales 1991, que fueron ganadas por Jorge Serrano Elías, un empresario en lista y protestante evangélico íntimamente aliado con Ríos Montt. Poco

después, Rigoberta Menchú, una indígena quiché que había huido a México en 1981 para escapar de la persecución del Ejército y de los grupos paramilitares, ecibió el Premio Nobel de la Paz en 1992 por su trabajo a favor de los indígenas de Guatemala y su defensa de los derechos humanos.



#### Rigoberta Menchú

meneciente al pueblo quiché, Rigoberta Menchú, la activista guatemalteca de los derechos de los pueblos indígenas, comenzó a destacar por su oposición al ejército de su país. Nobel de la Paz en 1992, escribió una autobiografía, *Me llamo Rigoberta Menchú*, que sido traducida a numerosos idiomas.

En mayo de 1993 el presidente Serrano, respaldado por el Ejército, dio golpe de Estado que supuso la disolución del Congreso Nacional y la corte prema de justicia y restringió las libertades civiles, prohibiendo la libertad de les estados. Poco tiempo después sería dispuesto por un golpe militar del ejercito contó con el apoyo de los empresarios, partidos políticos y otros sectores la Congreso eligió a Ramiro de León Carpio (procurador de los les elechos Humanos), quien se había destacado por sus denuncias de la violencia

restitucional. Fue recibido con gran entusiasmo por el pueblo de Guatemala. Una más se reanudaron las conversaciones de la Paz con el grupo guerrillero URNG, lográndose elaborar un cronograma para la Paz y finalmente en diciembre de 1994 se firmó un llamado "Acuerdo de Paz Firme y Duradera Carpio impulsó varias reformas constitucionales que limitaban el mandato presidencial a cuatro años, estableció negociaciones con la guerrilla de la Unidad evolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) y apoyó la creación de una comisión para delimitar responsabilidades sobre la violencia institucional, que provocado en las tres últimas décadas más de 100.000 muertos y unos desaparecidos; también se apoyó el regreso de los miles de indígenas desplazados por la guerra, muchos de los cuales se refugiaron en México.



Ramiro de León Carpio

de la República desde junio de 1993 hasta enero de 1996, año éste en que sustituido por Álvaro Arzú.

En las elecciones presidenciales de noviembre de 1995 resultó munfador el conservador Álvaro Arzú, al frente del Partido de Acción Nacional PAN). En diciembre de 1996, Arzú logró que la guerrilla guatemalteca, agrupada en la URNG, renunciara a la lucha armada y aceptara la vía memocrática como medio para determinar el gobierno del país. Este hecho, suponía el fin a 36 años de duros enfrentamientos, le valió el meconocimiento internacional a través del Premio Príncipe de Asturias de mayo de 1997 y que fue compartido el gobierno de Arzú y la URNG.



En mayo de 1997, el gobierno guatemalteco, presidido por Álvaro Arzú, compartió con la Unión Revolucionaria Nacional de Guatemala (URNG) la obtención del Premio Príncipe de Internacional (otorgado por la importantísima Fundación del Principado de Asturias, constituida en España en 1980), tras Asturias de Cooperación firmar ambos, en diciembre de 1996, los acuerdos que llevarían a la guerrilla guatemalteca a abandonar la lucha armada.

CEPTO	1988	1989	1990	1991	1992	(P)1993	(E)1994	(E)199
MACIDOS VIVO	OS							
los Sexos	341382	340807	347207	359904	363648	367436	371268	37514
bres	173137	173767	177289	183305	185873	188477	191117	19379
lieres	168245	167040	169918	176599	177775	178959	180151	18135
DEFUNCIONES	<b>TOTALES</b>		19Mail					
loos Sexos	48945	61548	73344	72896	73124	73357	73596	73839
bres	27444	34025	40109	40162	40575	40992	41414	41839
lieres	21501	27523	33235	32734	32549	32365	32182	32000
DEFUNCIONES	DE MENO	DRES DE L	IN AÑO					
libos Sexos	15892	14379	17051	17145	16957	16780	16613	16456
imbres	8660	7836	9327	9329	9419	9510	9602	9694
lileres	7232	6543	7724	7816	7538	7270	7011	6762
	46155	44361	47063	48254	49831	51460	53142	54879
MIRIMONIOS								
DIVORCIOS	1614	1192	1176	1587	1425	1516	1613	1716
MA DE NATALID	AD - p/c 1	1000 hab.	_	nums & a second				
Sexos	39.3	38.1	37.7	38.0	37.3	36.6	36.0	35.3
imbres	39.5	38.5	38.2	38.3	37.8	37.2	36.7	36.1
lilleres	39.2	37.8	37.3	37.7	36.9	36.0	35.3	34.5
ISAS BRUTAS DI	<b>E MORTAL</b>	IDAD - p/c	1000 hal	b				
Sexos	5.6	6.9	8.0	7.7	7.5	7.3	7.1	7.0
imbres	6.3	7.5	8.6	8.4	8.2	8.1	7.9	7.8
wieres	5.0	6.2	7.3	7.0	6.7	6.5	6.3	6.1
ISAS DE MORTA	LIDAD IN	-ANTIL - p	/c 1000 n	acidos viv	/OS -			
moos Sexos	46.6	42.2	49.9	47.6	46.6	45.7	44.7	43.9
imbres	50.0	45.1	52.6	50.9	50.7	50.5	50.2	50.0
lilieres	43.0	39.2	45.5	44.3	42.4	40.6	38.9	37.3

ite: SIECA en base a Dirección General de Estadística y Censos

# Religión

Católica	91,90%
Testante	6,20%
Iludia	0,00%
Anglicana	0,00%
Julmana	0,00%
Mudista	0,00%
neligiosos	1,60%
religiones	0,30%

## Educación

A principios de la década de 1990 cerca de la mitad de los maltecos de 15 años o más estaban alfabetizados. La educación es para todos los niveles, pero debido a la escasez de escuelas estatales, muchas escuelas privadas. La educación primaria es obligatoria.

Universidad que más destaca es la Universidad Nacional; además existen tos, Escuelas de Comercio, Agricultura, Bellas Artes, Derecho y Medicina otras ·

Lamentablemente a pesar de lo anterior, Guatemala declara la siguientes Fras en el ámbito de la educación:

- Sólo un 30% de los niños que ingresa a primer año de educación primaria completa los seis años con éxito.
- El promedio de escolaridad de un guatemalteco de 10 años es de 3 años, siendo esta cifra una de las más bajas de occidente.
- El 36% de los adultos es analfabeta, una tercera parte de la población que trabaja no tiene intrucción alguna y sólo 2 de cada 10 trabajadores han completado la primaria.
- El analfabetismo total que presenta Guatemala alcanza al 43% de la población.

### Salud

En el área salud los informes de elaborados por la CEPAL no son menos manáticos:

Actualmente la mortalidad infantil fluctúa entre 40 y 70 defunciones por cada 1000 nacidos vivos, siendo las principales causas la diarrea, infecciones respiratorias y desnutrición.

En 1996, se estimaba que un 40% de la población no contaba con un servicio de salud formal. Las cifras señalan que en Guatemala hay una relación de 2.356 habitantes por Médico.

## **Economía**

Externa	2.200,00 Millones de Dólares		
Mación	12 %		
Irrigadas	780,00 Km2		
Muducto Geográfico bruto	33,00 Billones de Dólares		
de Crecimiento Producto Nacional	4 %		
Capita Per Cápita	3080,00 dólares		
mpleo	13,90 %		
puesto	604,00 Millones de Dólares		
rtaciones	1380,00 Millones de Dólares		
taciones	2600,00 Millones de Dólares		
Externa Per Cápita	200,03 Dólares		
puesto de Defensa	121,00 Millones de Dólares		

La economía de Guatemala dentro los países centroamericanos no dentro de las importantes, sin embargo sí posee importantes recursos como el petróleo, maderas, chicles y pescado.

En 1985 se impusieron medidas de austeridad dirigidas a contener las contener las portaciones e incrementar la renta pública. En 1993, el producto nacional (PNB) de Guatemala fue de 11.092 millones de dólares, lo que equivale dólares de renta per cápita. Durante el mismo periodo, el presupuesto estableció ingresos por valor de unos 821 millones de dólares y unos cercanos a los 1.000 millones de dólares.

## **Agricultura**

Al comienzo de la década de 1990, la agricultura empleó cerca del 50% población activa y contribuyó con el 26% al producto interior bruto (PIB).

- cultivo comercial más importante es el café, con una producción total de mas 162.000 t anuales. La mayor parte de la cosecha se obtiene de las mormes plantaciones que se encuentran a lo largo de la vertiente sur de montañas. El algodón es otro cultivo comercial importante; la moducción en este mismo periodo fue de casi 40.000 toneladas
- la plátano se cultiva en plantaciones a lo largo de la costa del Pacífico, en valle del río Motagua, y cerca del mar del Caribe.
- producción de caña de azúcar superó los 9 millones anuales en el periodo; maíz, arroz, frijoles y trigo se producen para consumo al igual que el ganado porcino y las aves de corral.

el desarrollo de la producción de ganado vacuno, en especial, en las leciendas cercanas al Pacífico, permitió que, en el mismo periodo, se peraran los 2 millones de cabezas de ganado.

#### Raza

La población de origen maya representa cerca del 55% de la población Guatemala; el resto son casi todos mestizos (en especial, descendientes de mezcla entre indígenas y españoles).

El 64% de la población vive en áreas rurales, lo que representa sin un obstáculo para la industrialización del país.

#### **Recursos Naturales**

El cultivo de los países templados y cálidos en general es de productos la caña de azúcar, cacao, arroz, trigo, habas, y bananas, éstas últimas stituyen por su importancia el segundo cultivo del país, después del café.

# **Socios Comerciales**

Los principales socios comerciales son:

- Costa Rica
- México
- Estados Unidos
- El Salvador
- Japón

# **Sector Exportador**

Las principales exportaciones son café, azúcar y banano, sus portaciones más sobresalientes son combustible, derivados del petróleo, quinaria, etc.

## Comunicaciones

de área	502
carriles	1019,00 Km.
totales	26419,00 Km.
Pavimentadas	2868,00 Km.
no Pavimentadas	23561,00 Km.
puertos	528
mas telefónicos	97.670 teléfonos
antes por teléfono	112,61 Habit/teléfono
Canales de Televisión	25 se reincido el proceso
pañías de cable	125

Considerando los factores recién expuestos en este trabajo cabe recordar democracia supone un contrato entre iguales, por lo que existe un amplio en cuanto a que ésta es incompatible con altos niveles de pobreza y uno de los más grandes desafíos del actual gobierno y de los que lo

cedan es el de elevar sosteniblemente el nivel de vida de los habitantes del como la composição de la política para generar más y mejores cortunidades a los miembros de esta sociedad.

Se sabe que para obtener una mayor tasa de crecimiento es necesario mentar la tasa de inversión. Para ello habrá entonces que aumentar la mpetitividad actual del país, invirtiendo en sólidos proyectos de maestructura

#### **Actualidad**

En los últimos años, Latinoamérica ha sido el escenario de un conjunto de mbios verdaderamente importantes. En casi toda la región, los países han tuido regímenes autoritarios por gobiernos democráticos, se han decidido un conjunto de políticas orientadas al mercado y han puesto mas énfasis en estabilidad macroeconómica.

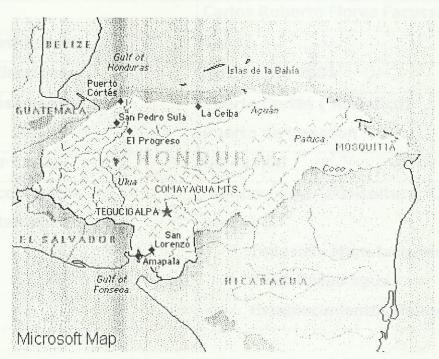
Guatemala no ha sido la excepción. En 1985 se reincidió el proceso mocrático con lo cual se dio paso a una serie de reformas estructurales, a las cuales se cuenta, en la actualidad, con una relativa estabilidad mococconómica. Muestra de ello es una tasa de inflación de un dígito, y un fiscal y de cuenta corriente manejables. Además con la firma de los merdos de Paz en 1996, se puso fin a una guerra interna que duró más de años.

A pesar de estos cambios favorables en el ambiente político nacional, y compromiso de las autoridades con la estabilidad macroeconómica, la tasa crecimiento se ha ubicado en torno al 4% anual durante la década de los moventa, lo cual según los expertos en el tema, es baja considerando la tasa de mecimiento de la población, los problemas en los servicios sociales y los niveles pobreza existente.

Según el último censo realizado en el país (1994), Guatemala tiene una blación de 10 millones de habitantes, de los cuales dos terceras partes vive área rural. Su tasa de crecimiento se estima en torno al 2,5% anual. Además el instituto nacional de estadística (INE) al comenzar la presente década del 60% de los guatemaltecos vivían en extrema pobreza. Esto significa este segmento de la población no disponía ni siquiera de los recursos incientes para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación.

# Honduras





Capital	Tegucigalpa		
Población	5.760.028 Habitantes		
Densidad	48,71 habit/Km2		
Etensión	112.088Km.		
Moneda	Lempira		
Presidente	Carlos Roberto Flores Facussé		
Período Presidencial	4años		
Maximas Elecciones	Noviembre 2001		
ertos más importantes	Puerto Cortés ( Atlántico)		
	Puerto de Hanecan		
reso Per Cápita	U\$ 455,00		
tores Económicos	Agropecuario (Silvicultura, Caza y		
importantes:	pesca)		
	Industria Manufacturera		
	Electricidad agua		
	Establecimientos financieros		

# Situación Geográfica

Se halla en al parte más ancha del istmo que une a la América del Norte la América del Sur. Honduras que limita al norte y al este con el mar del la parte más al sur con Nicaragua, al suroeste con el océano Pacífico y El Salvador, y leste con Guatemala. Honduras es una de las repúblicas más grandes de la central

#### Historia

La costa fue descubierta por Cristóbal Colón, en su íntimo viaje el 30 de de 1502. La independencia de América Central se proclamó en 1821, y un mas tarde Honduras se separó del conglomerado y se independizó.

La exención de la civilización Maya llegó hasta lo que hoy es el noroeste país. Esta región de Honduras fue habitada por os indios lencas, además de bibus nativas de la región de Mosquita. Los españoles fueron los pioneros colonización de Honduras, en el año 1570, luego de que se divulgara el brimiento de minas de plata en esta región. Aunque el Caribe era en su dad dominada por los británicos, en el siglo XVI Honduras formó parte de capitanía de Guatemala.

Honduras declaró en el año 1821 su liberación del dominio español y del ejercía el Imperio Mexicano, y pasó a formar parte de la Federación de las Unidas de Centro América. En el año 1838, Honduras se separó de la

deración y se constituyó en una república independiente. Los periodos residenciales desde la independencia hasta 1870 fueron marcados por la remanencia de los gobiernes conservadores. El principal auge del desarrollo conómico se centró en las actividades de firmas americanas, este auge como fue tomado por el pueblo de Honduras como *una explotación más* como beneficio. La política hondureña continuó con marcados conflictos el año 1932, cuando el general Tibursio Carias Andino asumió la residencia de este país, durante su gobierno se mantuvo un periodo de adura el cual concluyó en el año 1949 con su renuncia.

### Honduras en la Centroamérica actual

En 1932 Tiburcio Carías, fundador del Partido Nacional en 1919, fue morado presidente, pero antes de concluir su mandato realizó varias constitucionales que le permitieron instaurar una dictadura hasta que terminó con el desorden político que había caracterizado a la política dureña. Tras ser cesado, la elite militar y poseedora de la tierra vino a país, resistiéndose a la modernización de las estructuras políticas, y económicas, plegándose a los intereses estadounidenses. En 1957 beral, Ramón Villeda Morales, fue elegido por una Asamblea stuyente; durante su gobierno, Honduras entró en el Mercado Común

educación; su política provocó la desconfianza de la oligarquía hondureña, aterrorizada por el triunfo del comunismo en Cuba, apoyó un golpe de de dirigido en 1963 por el coronel Osvaldo López Arellano.

López sostuvo las riendas del gobierno durante los 11 años siguientes.

frágil economía hondureña salió aún más debilitada durante su régimen

cido a una breve pero onerosa guerra con El Salvador en 1969 (conocida

conocida 'guerra del fútbol', pues estalló a raíz de un partido entre las selecciones

cionales de ambos países) a causa de una fuerte emigración de aquella

ción densamente poblada, acusando a los 300.000 salvadoreños que se

cionalizado en el país de favorecer el desempleo endémico que sufría

cionalizado en el país de favorecer el desempleo endémico que sufría

cionalizado de 250.000 dólares pagado a los dirigentes del gobierno por la United

cionalizado de 250.000 dólares pagado a los dirigentes del gobierno por la United

cionalizado de la United Fruit).

Las Fuerzas Armadas ayudaron al coronel Juan Alberto Melgar Castro a el poder en 1975, que inició un ambicioso programa de reformas, pero años más tarde fue derrocado por otro golpe de Estado, dirigido por el Policarpo Paz García.

El problema central de Honduras a finales de la década de 1970 y 1980 fue la inestabilidad política de los países vecinos. En 1980 fue la inestabilidad política de los países vecinos. En 1980 fue la inestabilidad política de los países vecinos. En 1980 firmó, en Lima, un tratado de paz con El Salvador, y hubo progresos

un gobierno constitucional. En las elecciones sostenidas en noviembre 1981, el candidato del Partido Liberal, Roberto Suazo Córdoba, obtuvo la mesidencia, pero los militares mantuvieron su influencia. Honduras se mivirtió en la base de las guerrillas (los contras) que peleaban contra el interno sandinista nicaragüense, y Estados Unidos comenzó a realizar de manera regular maniobras militares para añadir más presión contra los andinistas. En 1985 José Azcona Hoyo, un civil, fue elegido presidente, y fue medido por Rafael Leonardo Callejas, el ganador de las elecciones denciales de 1989; su administración estuvo caracterizada por frecuentes qas y enfrentamientos políticos, y una situación económica desesperada. Roberto Reina, un destacado defensor de los derechos humanos ganó elecciones de noviembre de 1993 sobre Callejas. Su política se ha mentado a intentar disminuir la influencia del Ejército en la vida nacional; ello, ha reducido los presupuestos de Defensa, ha nombrado a civiles en altos mandos de la policía y ha suprimido el servicio militar obligatorio, en intento de profesionalizar las Fuerzas Armadas; en el terreno económico ha mantenido una política de ajuste para reducir la fuerte inflación que sufre el



#### Carlos Roberto Reina

Carlos Roberto Reina resultó elegido presidente de Honduras el 28 de noviembre de 1993. Nació en Comayagüela (Tegucigalpa) en 1926, estudió derecho internacional en la universidad parisiense de la Sorbona y ejerció de profesor y juez antes de su nombramiento como presidente de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos. Candidato por el Partido Liberal hondureño, fue proclamado presidente para el periodo 1994-1998. Su política se ha caracterizado por una preocupación por los derechos humanos y los problemas sociales.

# Religión

Católica	94,20%
Testante	1,30%
Judía	0,00%
Minglicana	0,00%
Lsulmana	0,00%
Religiosos	0,00%
Religiones	4,50%

NCEPTO	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
NACIDOS VIV	OS				08/7 AS			
bos Sexos	160458	162018	163578	203948	223593	244162	277127	
bres	81704	82397	83090	104013	114032	124522	141332	
lieres	78754	79621	80488	99935	109561	119640	135791	
DEFUNCIONES	TOTALES					EUC AIR		
mbos Sexos	17363	19663	22083	19593	21727	23643	28136	
bres	9689	10677	12510	10972	12167	13240	15761	
illeres	7674	8986	9573	8621	9560	10403	12375	
DEFUNCIONES	S DE MENO	DRES DE L	JN AÑO	78.(810 A)		uncribier.		
llos Sexos				2456	2733	2867	2942	
bres	HE DEEPS			1375	1531	1606	1648	
lieres				1081	1202	1261	1294	
	15959	16187	16420	19820	22610	24505	29487	
TRIMONIOS		-						
DIVORCIOS	1302	1400	1476	1728	1993	2261	2307	
MEA DE NATALIO	DAD - p/c 1	.000 hab.	-					
moos Sexos	33.2	32.5	33.5	40.6	43.2	45.8	49.0	
bres	33.6	32.8	33.8	41.1	43.7	46.3	49.6	
uieres	32.9	32.2	33.2	40.0	42.6	45.2	48.4	
SAS BRUTAS D	E MORTAL	IDAD - p/o	c 1000 ha	b				
moos Sexos	3.6	3.9	4.5	3.9	4.2	4.4	5.0	
res	4.0	4.3	5.1	4.3	4.7	4.9	5.5	<u> </u>
wieres	3.2	3.6	4.0	3.5	3.7	3.9	4.4	<u> </u>
SAS DE MORTA	LIDAD INF	ANTIL - p	/c 1000 n	acidos viv	os -			
Sexos		***		12.0	12.2	11.7	10.6	
imbres				13.2	13.4	12.9	11.7	
meres	lei lei	··· · · · · · · · · · · · · · · · · ·		10.8	11.0	10.5	9.5	

#### Educación

La educación en Honduras es gratuita y obligatoria para los niños entre 12 años. El gobierno se ha empeñado en incrementar el índice de detización, el cual se encuentra alrededor del 60% ( el más alto de la ).

A principios de la década de 1990 unos 878.000 alumnos se inscribieron cerca de 7.330 escuelas primarias y más o menos 184.300 estudiantes en escuelas secundarias, escuelas técnicas y de magisterio.

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (fundada en 1847),
sede en Tegucigalpa, es la principal institución de educación superior.

#### Salud

En años recientes, los servicios de sanidad pública en Honduras han más accesibles gracias a un incremento de las unidades móviles de salud desarrollo de la participación comunitaria en programas. Su efectividad permitido controlar la malaria, mejorar la red de alcantarillado e mentar el personal médico; sin embargo, la desnutrición, la inadecuada y las enfermedades infantiles están todavía muy extendidas.

La esperanza de vida es *de 62 años para el hombre y de 66 años para el periodo* 1985
la tasa de mortalidad infantil fue de un 68 por mil.

La Constitución establece programas de seguridad social para los ajadores y sus familias, con fondos obtenidos de empresarios, ajadores y del gobierno

### **Recursos Naturales**

El suelo es fértil para la plantación de banana, café, caña, tabaco, maíz, arroz, patatas. En el subsuelo hay minas de oro, plata y cialmente carbón.

## Economía

Externa	4.000,00 Millones de Dólares		
mación	27%		
Irrigadas	900,00 Km2		
Description of the Control of the Co	9,70 Billones de Dólares		
de Crecimiento Producto Nacional	-1,90%		
Macional Per Cápita	1820,00 dólares		
pleo	13%		
puesto	527,00 Millones de Dólares		
rtaciones	850,00 Millones de Dólares		
in portaciones	990,00 Millones de Dólares		
Externa Per Cápita	732,64 Dólares		
Duesto de Defensa	41,00 Millones de Dólares		

La agricultura es el principal soporte de la economía hondureña. El gobierno proyectos para promover y expandir el sector industrial, diversificar la cultura, mejorar los medios de transporte y desarrollar proyectos medios.

## Trabajo

principales socios comerciales son:

Los cultivos principales con que cuentan son: banano, café, maíz, caña de cuertar, tabaco y arroz. Entre los recursos naturales podemos encontrar la madera, la plata, cobre y el plomo

## **Socios Comerciales**

Estado Unidos	
Bélgica	
Alemania	
Japón	
Italia I I I I I I I I I I I I I I I I I I I	
Venezuela	
México	
Mercado Común Centroamericano.	

## Producción

Su producción pecuaria consiste en ganado vacuno, porcino, caballar y ar. El procesamiento de productos agrícolas, es una de las actividades que a las principales industrias, junto con las textiles y de confecciones

#### Raza

Los habitantes son europeos y americanos, representados éstos últimos umerosas tribus de indios. El idioma oficial es el español, pero conservan lenguas indígenas. La composición étnica de Honduras puede carse en: Mestizos 90%; Indios 7%; Negros 2% y Blancos 1%.

## Comunicaciones

indigo de arrea	504
carriles	785,00 Km.
totales	8.950,00 Km.
Pavimentadas	1700,00 Km.
no Pavimentadas	7250,00 Km.
puertos	159
mas telefónicos	77.000 teléfonos
antes por teléfono	70,91 Habit/teléfono
la Televisión	28
pañías de cable	137

# Actualidad

La eliminación del cargo de jefe de las Fuerzas Armadas y la sustitución este cargo por el de un ministro de defensa ha sido uno de los principales afíos a los que se ha enfrentado el actual presidente de este país Carlos Facussé durante el presente año y quizás durante toda su administración.

El general Mario Raúl Hung Pacheco, será el último jefe de las Fuerzas madas de Honduras, quien entregará el mando en enero de 1999. Un civil o militar en condición de retiro ocupará el cargo, quien desde entonces menderá y estará a las órdenes del presidente constitucional. La decisión del merno fue comunicada días antes al general Hung Pacheco, por dos marios del Presidente. La forma como fue remitida la información no fue de agrado del alto jerarca militar pero debió aceptarla puesto que la mestitución de la República de Honduras señala que quien ocupe su cargo le obediencia al presidente.

Esta decisión se tomó después de que el presidente Flores recibiera el de mando del ejército, en su condición de Comandante General de las Armadas, en un acto especial el día 29 de mayo del presente año. Esta ha dado la vuelta al mundo y los ojos de la comunidad internacional pendientes de su resultado.

Días antes de la toma del bastón de mando, Flores Facussé había mado el llamado Foro Nacional de Convergencia (FONAC), con la pación de líderes importantes de la sociedad civil: empresa privada; partidos iglesia católica; universidades estatales y privadas; sindicalistas, esinos y comunicadores sociales (periodistas). De este foro se suponen las principales recomendaciones políticas de corto, mediano y largo plazo plan de desarrollo nacional.

Una de las primeras recomendaciones de este foro fue la del ecimiento de la democracia, apertura de los mercados, educación y cación de la pobreza. En cuanto al primer punto de las recomendaciones mencionar que el ejército de Honduras ha sido la organización institucional estado más consolidada y, por su conformación estructural, la más difícil de erar en sus interioridades.

Han sido las protagonistas de la historia de la política del país. Su pación no sería mediante cuotas sino de un modo total.

El 3 de Octubre de 1963, lideradas por Oswaldo López Arellano, tomaron mediante un cruento golpe de Estado dado al gobierno de Villeda

les, el mismo que les otorgó la autonomía y, desde entonces, ejercieron su lencia en casi todos los aspectos de la vida política y económica del país.

Tras su derrota en la guerra contra El Salvador en 1969 el presupuesto comenzó a incrementarse y a gastarse en la importación de material y equipo, ante la amenaza de nuevas invasiones salvadoreñas. Aquellas, que remotamente podrían repetirse, fueron utilizadas por años como en los momentos de crisis social, de festaciones y reclamos de los sectores organizados del país.

En los sesenta el ejercito realizó una serie de reformas en el país.

cuadros de mando quedaron en importantes posiciones en la dirección de

instituciones públicas, autónomas o semiautónomas del Estado. En éste

do casi se borraron del protagonismo político los partidos tradicionales.

Pasado el período de 1976, y en un ámbito de poder casi absoluto mentras los órganos contralores estaban muy debilitados, la corrupción era el denominador que se ejercía visiblemente. Aduanas y oficinas de ación de todo el país, la policía militar y civil y la marina mercante entre as otras instituciones dependían del ejército. Quienes se opusieran a este eran considerados enemigos de las instituciones democráticas y amigos munismo internacional, con lo cual se deslegitimaba cualquier reclamo.

En los ochenta, con la ascensión al gobierno del médico liberal Roberto

Córdova, se logró implementar un Proyecto de Ley Antiterrorista dentro

arco de la Guerra Fría.

Los militares, disfrutando del alto poder que ejercían en la vida nacional, aban de un alto presupuesto, del que no rendían cuentas de su destino a los controladores del Estado.

Con la derrota del gobierno sandinista nicaragüense el poder del ejército dureño se fue debilitando y la región perdió su protagonismo como zona de mundo. Su presupuesto fue incluido entre las medidas de estabilización y estructural.

El presidente Reina (1993 – 1997) continuó en la misma senda. Les quitó la revicio militar obligatorio; el control de algunas instituciones estatales de alta bilidad, como es el caso de la empresa hondureña de telecomunicaciones les hacía recibir muchos ingresos que no entraban en la tesorería general estado.

A grosso modo puede decirse que el ejército hondureño perdió su cional protagonismo a causa de la oposición del gobierno civil y la reción de un Ministerio Público, que tiene el control en la investigación de delitos, quedando así la policía militar dependiendo de la estructura militar, principios de este año ( a raíz de esto muchos negocios ilegales fueron unciados por la Fiscalía Contra la Corrupción) y además, por la pérdida de la ados, la empresa privada.

La transición del poder militar al civil en Honduras es un proceso que macha a pasos agigantados. Nadie se imaginó, en la década del ochenta, que se podría lograr de la manera en que se está concretando.

De lo dicho hasta aquí se puede concluir, entonces, que el principal del actual gobierno es consolidar este cambio estructural. Se puede que en este país al igual que en los demás de la región centroamericana sí han producido cambios significativos, que en la práctica favorecen el miento económico, ya que cuentan con el beneplácito de la comunidad macional.

# Nicaragua





apital	Managua
ación	4.424.242 Habitantes
sidad	32,48 Habit/ Km2
ensión	129.494,00 Km2
meda	Córdobas
siente	Dr. Arnoldo Alemán Lacayo (abogado)
odo Presidencial	5 años
imas eleccciones	2002
tos más importantes	Corinto y San Juan (Pacifico)  Bloff y Puerto de la Esperanza
tores Económicos	(Atlántico)  Construcción, Comercio e industria
importantes	as un pas ocupation er territorio entre 1909 y

## Situación geográfica

Nicaragua, la república de mayor extensión de Centroamérica, limita al conte con Honduras, al este con el mar del Caribe, al sur con Costa Rica y al con el océano Pacífico.

#### Historia

caragua fue conquistada por España en el siglo XVI, logrando su mendencia en 1821. Se la reconoce como república independiente en 1838; formar parte de las Repúblicas Unidas de Centroamérica a partir de 1823. El memo nicaragüense estuvo en manos de conservadores, dueños de los y de las plantaciones de azúcar, en conjunto con los liberales plantaciones. En 1893, y tras los disturbios ocasionados por los trabajadores plantaciones, el gobierno conservador cae y asume el liberal don José Zelaya, quien intenta realizar un proyecto de un canal en el itsmo; el estadounidense intervino y apoyo un levantamiento de los plantaciones. A fines de 1909 Estados Unidos envía tropas a Nicaragua y el sidente liberal debe abdicar. Las tropas ocuparon el territorio entre 1909 y entre 1926 y 1933.

En 1927 Augusto César Sandino comenzó un enfrentamiento armado contra tropas estadounidenses y los liberales que apoyaban el acuerdo en ese país.

Contienda se desarrolló hasta 1933. Un año después Sandino es asesinado y

presidencia es tomada por Anastasio Somoza García, jefe de la guardia acional ncaragüense.

Somoza y sus hijos gobernaron el país hasta 1979. En este año las fuerzas beldes Sandinistas derrocan la dictadura de Somoza y conforman una belición que comprendía tres grupos que estuvieron representados belición que comprendía de gobierno llamada Junta de Reconstrucción becional.



## Augusto César Sandino

El dirigente guerrillero nicaragüense Augusto César Sandino fue asesinado, en 1934, por la Guardia Nacional dirigida por Anastasio Somoza, cuando había sido lamado por el entonces presidente de la República, Juan Bautista Sacasa, para negociar el final de la lucha armada. En 1962, surgió en Nicaragua el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), organización política que gobernó el país desde 1979 hasta 1990 (entre 1979 y 1984 como principal fuerza del llamado Gobierno de Reconstrucción Nacional), constituida como una prolongación de la ideología y de la labor de Sandino.



#### **Anastasio Somoza**

general nicaragüense Anastasio Somoza, visto aquí en una conferencia de presidente en 1955, ejerció un poder dictatorial en Nicaragua desde 1936. Se convirtió presidente en 1937 y, con el apoyo de Estados Unidos, gobernó Nicaragua ante 20 años antes de ser asesinado. Somoza acumuló una fortuna personal y sus poderes dictatoriales para aplastar toda oposición.

En 1984 se aprueba la Ley Electoral que regirá los comicios programados ese año. Es así como en noviembre se presentaron 7 partidos de oposición comicios; gana el partido de gobierno liderado por Daniel Ortega Saavedra.



#### **Daniel Ortega Saavedra**

Daniel Ortega encabezó en Nicaragua la campaña de resistencia urbana del Frente de Liberación Nacional (FSLN) que expulsó al dictador Anastasio Somoza 1979. Fue elegido presidente en 1984, tras conseguir el 60% de los votos. Su primo intentó estabilizar la economía del país, pero su administración se vio pecida por la presión económica de Estados Unidos y la presión militar de las de la 'contra' nicaragüense (financiada por Estados Unidos), que se oponía a política izquierdista.

# Revolución Sandinista

A principios de 1978 Pedro Joaquín Chamorro, editor del diario de la presidente fue acusado opositor al régimen de Somoza, fue en un periodo de violencia generalizada que desembocó en una diadera guerra civil. Las fuerzas opositoras fueron dirigidas por el Frente dinista de Liberación Nacional, un grupo guerrillero formado en 1962 y ado así en memoria de Augusto Sandino. El avance sandinista sobre

Cuba) en América Latina, Estados Unidos presionó a Somoza para que cara en favor de una coalición moderada. El 17 de julio de 1979 abandonó instalándose primero en Miami (Florida) y después en Paraguay, donde asesinado en 1980.

Los sandinistas nombraron una Junta Revolucionaria para gobernar el Encarando enormes dificultades intentaron (inicialmente con el apoyo dunidense) activar la economía, pero Estados Unidos pronto se opuso a molítica izquierdista que había nacionalizado la banca y pretendía llevar a una profunda reforma agraria; tras acusarlos de abastecer a la guerrilla Salvador, cortó la ayuda económica en 1981 y empezó a apoyar a un miento guerrillero antisandinista, los contras. El resultado fue una mayor ización del régimen sandinista, que en 1982 firmó un pacto de ayuda Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Se inició una nueva civil, ahora entre el gobierno sandinista y los contras, la cual provocó merosas muertes. Los contras, quienes operaban con la asistencia de la mencia Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos, lanzaron numerosas mursiones desde bases secretas localizadas en Costa Rica y en Honduras. La momía quedó sumamente dañada por los continuos conflictos y fue más tada en 1985 cuando el presidente estadounidense George Bush impuso bloqueo económico a Nicaragua. En las elecciones llevadas a cabo en edra, ganó por un gran margen de votos. En octubre de 1985 declaró el de emergencia durante un año, bajo el cual se suspendieron los echos civiles. La ayuda militar estadounidense a los contras fue rechazada el Congreso estadounidense en 1985, aunque no fue oficialmente retirada octubre de 1986. Un mes más tarde se reveló que los contras se habían del gobierno de Estados Unidos ( en la llamada operación Irán – del gobierno del presidente Ronald Reagan).

En marzo de 1988 en la primera conversación para llegar a un acuerdo los contras y los sandinistas aceptaron una tregua, en un intento por tregua a una guerra civil que ya había causado más de 20.000 muertes 1981. En 1989 se acordó un plan de paz en el cual los contras ponían su lucha armada y regresaban a Nicaragua para tomar parte en las democráticas. En 1989 el presidente Ortega firma la ley que tiza las elecciones libres en 1990, por solicitud del acuerdo regional de cinco presidentes de las repúblicas de centroamérica. La UNO, creada en designa candidata presidencial a Violeta Barrios de Chamorro.



#### Violeta Barrios de Chamorro

febrero de 1990, Violeta Barrios de Chamorro se convirtió en la presidenta de la caragua y tuvo que hacer frente a una importante oposición tras asumir el cargo. Durante 1991, logró obtener ayudas de 17 países, incluidos Alemania, Japón y de dos Unidos, para contribuir a salvar la precaria economía nicaragüense, pero inuó enfrentándose con la oposición de los sandinistas y de sus enemigos, la apoyada por Estados Unidos. Aquí, Violeta Chamorro saluda a sus interactioned de la Blair House en Washington, para recibir el premio del derazgo Interamericano de la Fundación para el Desarrollo Panamericano en abril 1991.

### Nicaragua en la década de 1990

febrero de 1990 se celebraron elecciones generales bajo la supervisión de vadores internacionales y en ellas una coalición antisandinista apoyada por Unidos, la Unión Nacional Opositora (UNO), ganó la mayoría en la blea Nacional, y Violeta Barrios de Chamorro fue elegida presidenta, y violeta Daniel Ortega.

En enero de 1991 los presidentes de México, Guatemala, El Salvador, uras, Costa Rica, y Nicaragua acuerdan integrar las economías de sus en los próximos seis años.

reforma monetaria. El alto índice de inflación descendió, pero el ento económico permaneció siendo bajo y el desempleo subió.

En 1991 Chamorro nombró a Humberto Ortega, hermano de Daniel Ortega y destacado sandinista, jefe del Ejército, logrando el descontento de que apoyaban a los contras, muchos de los cuales volvieron a rearmarse. In junio de 1992 el Congreso de estados Unidos suspende la ayuda munica a Nicaragua debido a la gran influencia de los sandinistas en el probierno. En septiembre se destituye a los doce altos oficiales de la policía un intento por recuperar la ayuda económica de Estados Unidos. La crisis aceleró en 1993, cuando las fuerzas de la contra tomaron 38 rehenes

forzar la renuncia de Ortega. En 1993 la Presidenta anuncia que mombrará un nuevo jefe del ejército en 1994. En enero 1994 y luego de dos de boicot de los legisladores, la Asamblea Nacional se reúne con la malidad de sus miembros. El gobierno y el ejército logran un código estrense que sustituye la ley militar y fijan la fecha de sustitución del jefe ejército General Humberto Ortega para el 21 de febrero de 1995.

# Religión

	94,80%
	5,20%
5-205 IJ. 7	0,00%
ana	0,00%
ana	0,00%
	0,00%
Meligiosos	0,00%
Religiones	0,80%

Test	9795 28 	57330	160022  28515  8675  22658	162562 	164356  28258   28773		
15   15   15   15   15   15   15   15	9795 28 	8644	 28515  8675  22658	28419  8446  23050	 28258    28773		   
Interes	9795 28 	8644	 28515  8675  22658	28419  8446  23050	 28258    28773		   
DEFUNCIONES TOTALES  Sexos   DEFUNCIONES DE MENORE   DEFUNCIONES DE MENORE   18709	9795 28  ES DE UN 688 89  8823 22	8644 2 	28515  8675  22658	8446  23050	28258 28773		
Sexos	9795 28  ES DE UN 688 89  8823 22 891 30 00 hab	. AÑO 901 . 	8675  22658	8446  23050	28258    28773		   
Sexos     29		. AÑO 901 . 	8675  22658	8446  23050			
Incompage	ES DE UN 688 89  8823 22 891 30 00 hab	. AÑO 901 : 	8675  22658	8446  23050			
DEFUNCIONES DE MENORE DOS Sexos 96 96 18709 18 18709 18 18 DE NATALIDAD - p/c 100 DOS Sexos 44	ES DE UN 688 89   8823 22 891 30 00 hab	AÑO 901 2360	8675   22658	8446  23050	  28773		
Sexos     96     96	688 89 	901 2360	  22658	 23050	  28773		
18709 18 187	 8823 22 891 30 00 hab	2360	  22658	 23050	  28773		
18709 18  RIMONIOS  DIVORCIOS 18  A DE NATALIDAD - p/c 100  S Sexos 44  Dres	 8823 22 891 30 00 hab	2360	 22658	 23050	 28773		
18709 18 TRIMONIOS DIVORCIOS 18 DE NATALIDAD - p/c 100 DOS Sexos 44 TOTES	891 30					27616	
DIVORCIOS 18 DE NATALIDAD - p/c 100 DOS Sexos 44 DOTES	891 30					27616	
DIVORCIOS 18 DE NATALIDAD - p/c 100 DOS Sexos 44 DIVORCIOS 44 DIVORCIOS	00 hab	046	1521	1650			
DE NATALIDAD - p/c 100 DOS Sexos 44 DOS Sexos	00 hab	046	1521	1650	1	1	
mores 44				1000	1727		J
intres	10 11			•	= -		
	4.0 4	4.1	42.0	41.1	39.9		
				<u> </u>			<u> </u>
BAS BRUTAS DE MORTALIDA				T	1	1	
Sexos 8.	.4 8.	.0	7.5	7.2	6.9		
mbres							ļ
ieres		<u>.                                    </u>	· · · docom			J	]
MS DE MORTALIDAD INFAN				T			
Sexos 6	1.7 56	6.6	54.2	52.0			
mbres				<u> </u>			<u> </u>
eres						ļ	

### Educación

A principios de la década de 1990 la educación primaria y secundaria gratuita y obligatoria en Nicaragua, pero muchos niños no asistían a la secundaria debido a la falta de instalaciones. Cerca de 678.900 mos se inscribieron en las escuelas primarias del país pero sólo alrededor 172.100 alumnos lo hicieron en las secundarias y de formación profesional. Instituciones nicaragüenses educación superior, entre las que se encuentran la Universidad Nacional de Nicaragua (1812), en León; la Universidad Centroamericana y la Universidad Tecnológica de Nicaragua (1967), ambas en Managua.

### Trabajo

La distribución de la fuerza de trabajo en Nicaragua es la siguiente:

47% de la población laboralmente activa se desempeña en a agricultura;

19% en el comercio; 15% en el gobierno.

Al igual que en ortos países centroamericanos existe una gran cantidad mano de obra calificada.

# **Economía**

Externa per Cápita	2.215 Dólares
	19,50%
Irrigadas	850,00 Km2
Geográfico Bruto	6,40 Billones de Dólares
Crecimiento Producto Nacional	3,20%
Nacional per Cápita	1.570,00 Dólares
cleo	21,80%
esto	375,00 Millones de Dólares
mortaciones	329,00 Millones de Dólares
acones	786,00 Millones de Dólares
Externa	11.000,00 Millones de Dólares
esto de Defensa	32,00 Millones de Dólares

### **Recursos Naturales**

como por ejemplo: Oro, Plata, Tugsteno, Plomo y Cinc. En otros destacan dentro de sus volúmenes la madera y la pesca.

#### Industria

En Nicaragua el sector industrial contribuye a casi el 21% del PIB anual país. Se desarrollan actualmente industrias de Procesamiento de Alimentos y refinerías de azúcar principalmente), Químicos, Productos del metal, Vestimenta, Refinerías de Petróleo, Bebidas y calzado

### **Sector Exportador**

Los principales productos exportados son: café, azúcar, algodón y marones.

### **Sector Importador**

Las principales importaciones son las de bienes de consumo, derivados petróleo, alimentos, maquinarias y materiales para la construcción.

### **Socios Comerciales**

Entre los principales socios comerciales tanto en importaciones como portaciones se encuentran:

- Estados Unidos
- Alemania
- Guatemala
- Costa Rica
- Japón
- Venezuela
- México

#### **Comunicaciones**

carriles	376,00 Km
totales	15.286,00 Km
Pavimentadas	1.598,00 Km
No Pavimentadas	13.688,00 Km
uertos	198
Telefónicos	60.000 aparatos
Teléfono	70,11 Habit/Teléfono
de Televisión	7 canales
añías de Cable	44

### **Actualidad**

Hasta el año 2000, el actual presidente nicaragüense Arnoldo Alemán, en ente si un reto que no pudo cumplir su antecesora, la ex mandataria leta Barrios de Chamorro; cumplir a cabalidad con el programa de Ajuste leta La conocido como ESAF por sus siglas en ingles.

La tarea es de orden estratégica en un doble sentido. Por un lado , su implimiento le abriría las puertas al país para ingresar a la iniciativa de la sesención de su estrangulante deuda externa, la cual- a finales de 1997
La tarea es de orden estratégica en un doble sentido. Por un lado , su implimiento le abriría las puertas al país para ingresar a la iniciativa de la sese el sesención de su estrangulante deuda externa, la cual- a finales de 1997
La tarea es de orden estratégica en un doble sentido. Por un lado , su implimiento le abriría las puertas al país para ingresar a la iniciativa de la sese el sese el la tarea es de 1997
La tarea es de orden estratégica en un doble sentido. Por un lado , su implimiento le abriría las puertas al país para ingresar a la iniciativa de la sese el la tarea es de orden estratégica en un doble sentido. Por un lado , su implimiento le abriría las puertas al país para ingresar a la iniciativa de la sese el la sese el la tarea es de orden estratégica en un doble sentido. Por un lado , su implimiento le abriría las puertas al país para ingresar a la iniciativa de la sese el la sese el la tarea es de orden estratégica en un doble sentido. Por un lado , su implimiento le abriría las país para ingresar a la iniciativa de la sese el la sese el las país para ingresar a la iniciativa de la sese el las país para ingresar a la iniciativa de la sese el la sese el las país para ingresar a la iniciativa de la sese el la ses el la sese el la sese

valor del Producto Interno Bruto (PIB) de ese año, y a más del 650% de sus exportaciones.

Por otro lado, cumplir con el ESAF redundaría en un éxito político. El pasado 18 de marzo, mientras el presidente Alemán asistía por segunda ocasión a las famosas fiestas valencianas de "Las Fallas", el Directorio del FMI aprobó un Acuerdo ESAF con Nicaragua, por un periodo de tres años (1998-2000). Así concluía un proceso de negociación entre ambas partes que duró más de un año, y se reincorporaba al país por el rumbo trazado por los organismos multilaterales.

Ese camino, pedregoso y difícil de transitar, lo abandonó la administración Chamorro un año después que se suscribió el ESAF, a mediados de septiembre de 1995, al cumplir una serie de metas macroeconómicas y políticas. Para superar el impase con el FMI se formuló programa Puente", con metas redefinidas, sin embargo, tampoco pudo cumplirlas debido a varias razones, entre ellas, la paralización de la confrontación entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo, por efecto de las reformas constitucionales. Como consecuencia no se aprobó el marco purídico requerido por el ESAF.

Tras concluir el Congreso extraordinario del Frente Sandinista, el pasado de mayo, el recién electo líder de esa agrupación, Daniel Ortega, anunció la prioridad sería dejar atrás la confrontación con el gobierno liberal - su electro político - y entrar a una etapa de oposición constructiva.

En la última encuesta de opinión realizada en diciembre de 1997, por el Instituto de Estudio Nicaraguense (IEN), titulada "*Por el fortalecimiento de la Gobernabilidad Democratica en Nicaragua*", *i*ndica que 8 de cada 10 nicaragüenses consideran que es necesario arribar a un Acuerdo Nacional que fije las pautas básicas del país a mediano plazo. La opinión contraria la comparte apenas un 16,3 por ciento.

Sin embargo, en el horizonte político inmediato, se vislumbra lamentablemente la tentación del pacto de cúpulas, por una parte de las dos fuerzas mayoritarias del país (liberales y sandinistas), tal como ha sucedido en reiteradas oportunidades a lo largo de los 106 años de vida republicana.

La gran interrogante que se abre es si el Ejecutivo esta dispuesto a adoptar un Acuerdo Nacional, al igual que la oposición sandinista, y todo apunta a que sí lo harían en aras de garantizar el cumplimiento a cabalidad del ESAF hasta el año 2000, fecha en que se romperán los fuegos electorales para la votación de los gobiernos locales en los 145 municipios en los que se divide la administración de este país.

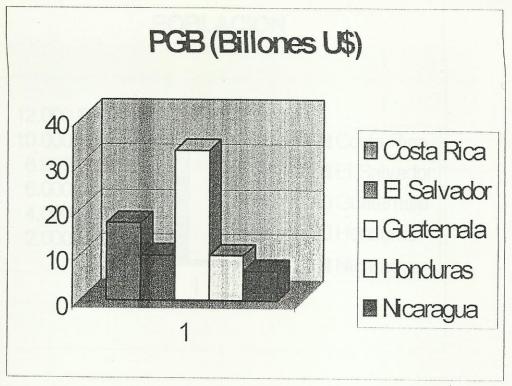
Por lo tanto, el Frente Sandinista está obligado a buscar y desarrollar nuevas formas de oposición si está entre sus perspectivas alcanzar un mayor número de gobiernos municipales en los comicios próximos del año 2000.

Situación Económica

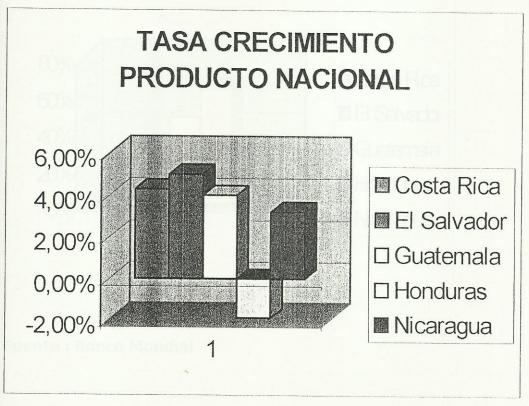
de los países

miembros del MCCA

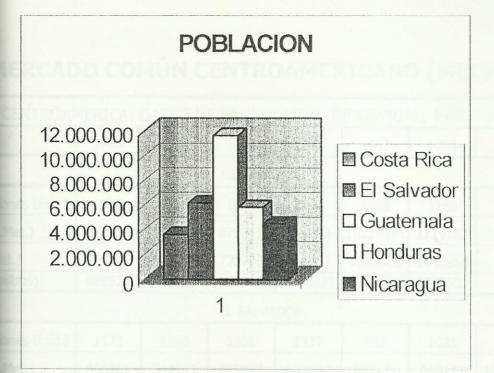
durante el último bienio

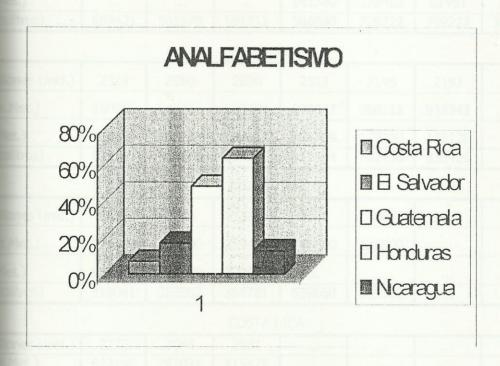


**Fuente: CEPAL** 



**Fuente: CEPAL** 

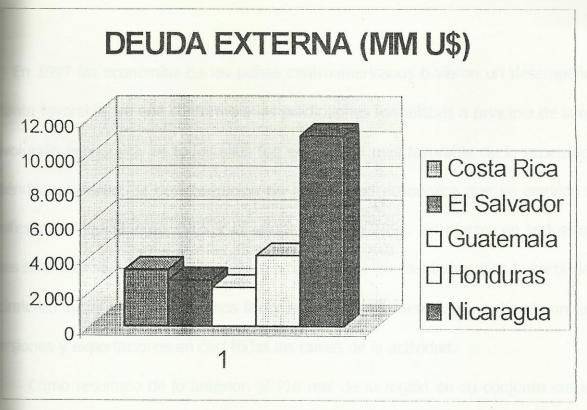




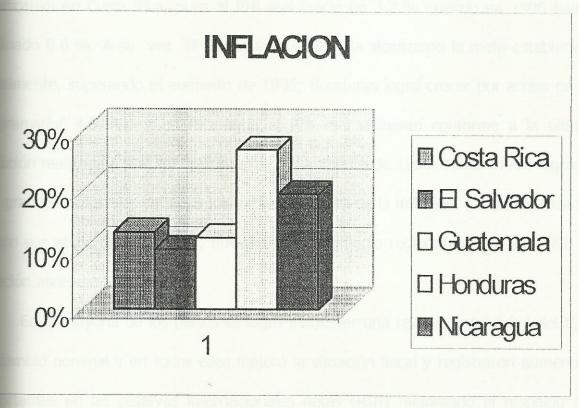
**Fuente: Banco Mundial** 

# MERCADO COMÚN CENTROAMERICANO (MCCA)

CENTROA	MERICA:	DATOS D	E PRODU	CCION II	NDUSTRIA	L, 1988 -	- 1995		
	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	(P)1995	
GUATEMALA									
ones Unid.)	1995	2147	1964	1794	1889	1786			
Met.)	873116	880838	875211	874323	10125923	1119182	len.ala	11	
Met.)	649120	614370	772796	961257	1060005	1046950	di 11 e	3 a	
litros)	888525	843055	926497	1026333	1118328	1235501	•••	R + R	
EL SALVADOR									
ones Unid.)	1173	1360	1301	1372	952	1035	1162		
Met.)	666261	744373	638433	693230	659171	659175	1079783		
Met.)		***		141380	123482	61491	71829		
and litros)	689421	561979	591712	586690	709222	709222	387796		
	HONDURAS								
ones Unid.)	2319	2560	2690	2523	2145	2193			
Ton.Met.)	560065	648763	697680	693047	760113	933343			
Met.)	169147	187334	182117	174769	179260	178126			
olitros)	615802	666865	734373	670584	722138	835421			
	gradusta sa Andreas de Antres d		NICARA	GUA					
ones Unid.)	1586	1536	1369	2059	1868	1577	1540	884	
Met.)	221300	204600	219400	246800	276800		<b></b>		
Met.)	165000	184300	204000						
olitros)	319041	352502	364781	539660	505185	T (7.1			
COSTA RICA									
ones Unid.)	2270	2048	2081		·	- 7			
Met.)	622146	741031	415529						
Met.)	209750	245667	275914				80a.		
etolitros)	737249	722976	732619	***	***	•••			
Fu	ente: SIECA	sobre la bas	e de Direccio	on General d	e Estadística	y Censos			



Fuente: Banco Mundial



Banco Mundial

En 1997 las economías de los países centroamericanos tuvieron un desempeño mante favorable, ya que conforme a las predicciones formulabas a principio de año, evolución económica en todos ellos fue en general más favorable de lo esperado, endose superado la desaceleración de la actividad económica que se empezó a mediados de 1995 y se prolongó hasta 1996. En efecto, en todos los se aceleró la actividad económica, alcanzándose en casi todos ellos la meta del miento inicial gracias a diversos factores internos y externos que estimularon las siones y exportaciones en casi todas las ramas de la actividad.

Como resultado de lo anterior, el PIB real de la región en su conjunto creció 4.2 % (2.5 % en 1996) en promedio. La recuperación económica fue muy ficativa en Costa Rica, pues el PIB real creció en 3.2 % cuando en 1996 había 1.2 % cuando en 1996 había 1.2 % en Costa Rica, pues el PIB real creció en 3.2 % cuando en 1996 había 1.3 % en Costa Rica, pues el PIB real alcanzaron la meta establecida 1.3 mente, superando el aumento de 1996; Honduras logró crecer por arriba de lo 1.3 mente, superando el aumento de 1996; Honduras logró crecer por arriba de lo 1.3 mente de 1.3 % (1.3 %), pero por arriba del aumento de 1996. También fue logrado 1.3 % por abajo de lo previsto, ubicándose el promedio regional en 8% (en 1996 la 1.3 %).

En la mayoría de los países se logro mantener una relativa estabilidad del tipo ambio nominal y en todos ellos mejoró la situación fiscal y registraron aumentos tantes en las reservas internacionales netas (RIN) mejorando el respaldo de de la base monetaria. Esto último gracias al mayor flujo de divisa

provenientes de las exportaciones ante los mejores precios internacionales de alguno principales productos de exportación, como por ejemplo el café, y en algunos los mayores ingresos de capital gracias a la inversión directa.

La política cambiaría continuó desarrollándose bajo los mismos esquemas de los anteriores sin cambios significativos, pero buscando una mayor transparencia y idad en la determinación del tipo de cambio nominal.

La situación fiscal mejoró en todos los países y con ello el déficit fiscal total de egión que disminuyó a 3% del PIB, gracias a que el gobierno central a nivel disminuyó su déficit fiscal. En 1996 esta cifra era de 5.3%.

La política monetaria implementada en 1997 fue más expansiva que en el año pues aunque en casi todos los países de la región los activos internos netos a un ritmo menor que en 1996, en todos ellos se registraron incrementos ratantes al sector privado y de reservas internacionales netas (RIN), cuya etización se constituyó en el principal factor de expansión monetaria de la región, fue esterilizada mediante las operaciones de mercado abierto.

durante 1997

de cada uno

de los países miembros

del MCCA

### 1. Costa Rica

# 1a) Economía general

Presentó durante 1997 un entorno macroeconómico caracterizado por un imiento de la actividad económica (3.2%) que permitió revertir la situación del año anterior, y además, lograr una relativa estabilidad de los precios, tipo de cambio y tasas de interés, pero se ampliaron los déficit de la balanza de pagos, a la vez que persistió una comprometida en las finanzas públicas.

No obstante ésto último en 1997 se avanzó en el saneamiento fiscal, itiendo reducir el déficit del sector público consolidado en un 3.2% del PIB (5.3% 1996), ubicándose por debajo de la meta inicial. Ello a pesar de que buena parte medidas planteadas para reducir la deuda pública interna, no fueron aprobadas extensión y oportunidad requeridas, por lo que se considera que el desempeño mico futuro del país requerirá una solución integral, oportuna y permanente del multibrio fiscal y en particular de la deuda publica interna.

La política monetaria instrumentada en 1997 fue bastante prudente y permitió mento gradual de la actividad económica, sin comprometer las metas trazadas estabilidad interna y externas. Tomando en cuenta estos objetivos la Autoridad etaria dispuso una revisión de su programa monetario, a fin de ajustarlo a las condiciones imperantes de la economía, en particular las mayores entradas de la edel exterior.

En el campo cambiario, la política continuó basada en el mecanismo de mini baluaciones para la determinación del tipo de cambio nominal y aunque el déficit mercial aumento como resultado del mayor dinamismo de las importaciones de bues, buena parte del incremento fue autofinanciado con inversión externa directa. Esa forma la pauta de devaluación del colón costarricense se mantuvo con escasos minimos durante el año, gracias al respaldo de una importante entradas de capitales exterior que permitió además de cubrir el déficit de la cuenta corriente de la cambia de pagos (4.4%) del PIB, mejorar la posición de las reservas internacionales (RIN) del Banco Central de Costa Rica, cuyo nivel se elevó a US\$1,141.3 mines equivalentes a un poco más de tres meses de importaciones CIF. Ello mejoró espaldo de divisas de la base monetaria y propició una mayor coherencia entre las monetarias y cambiarías.

la política monetaria destacó el uso de las operaciones de codo abierto (OMA) y el Sistema de Inversiones de Corto Plazo (SICP) como instrumentos de control monetario, complementado con el proceso de control gradual del encaje mínimo legal el cual se uniformara a un nivel máximo del en el presente año. La reactivación económica incidió en la expansión del crédito sector privado en términos reales, en un contexto de tasas de interés más incidas.

# Comercio de bienes y balance comercial

En los últimos años Costa Rica mantiene un déficit comercial continuo, que estado subordinado a la estabilidad cambiaría. En 1996, el desempeño de las contaciones procedentes de zonas francas (44%) y de sectores como el comercio y la pesca fue determinante para el comercio exterior del país. Por otro cerca del 50% de las importaciones consisten en materias primas, mientras los bienes de capital representándolo el 17 % y los bienes de consumo final Aproximadamente 37% de las exportaciones del país se destinan a Estados y 44% de las importaciones proceden de dicho país. La participación de los de Centroamérica en las exportaciones e importaciones costarricenses costarricenses

# Evolución de la política comercial (Medidas comerciales inciden en las importaciones)

El programa acordado para la desgravación arancelaria, fue aplazado por años con el fin de dar más tiempo a los sectores productivos como lo los, los fabricantes de llantas y los productos de leche, papas y cebollas.

Imalmente se planea llegar al 15% en diciembre de 2005. En el caso de la continua aplicándose un arancel de 107% y 272% para la carne de pollo.

Además de los derechos arancelarios, existen otros tres impuestos que man las importaciones: un impuesto del 1% sobre el valor aduanero de las mortaciones, las tasas aplicadas por el Banco Central y los derechos mulares. También cabe mencionar que el impuesto general sobre las ventas que actualmente asciende a 13%. El IVS grava el valor agregado en ea serencia de mercade rías nacionales e importadas y rige para las personas y jurídicas que realicen ventas o presenten servicios en forma habitual y que realicen importaciones y exportaciones.

La legislación sobre salvaguardias está supeditada a las reglas del mado Común Centroamericano. Medida legislativa acordada por el acuerdo CMC, el Protocolo de Guatemala y el Convenio sobre el régimen Arancelario manero Centroamericano.

# Medidas que inciden en las exportaciones

En la actualidad se aplican impuestos a las exportaciones de productos cionales (café, banano, azúcar, cacao, ganado vacuno de raza fina, café madera, minerales, algodón, y tabaco sin procesar.

El Ministerio de Comercio Exterior ha desarrollado una estrategia para de expandir las exportaciones e incrementar la productividad nacional,

se traduce en:

elevación de la calidad de los productos exportados

La superación de la meta de 5.000 millones de dólares de exportaciones en el año 2000.

Un mayor rigor en la concesión y la administración de los regímenes de incentivos a las exportaciones e información más clara al respecto

fortalecimiento y la consolidación de la PROCOMER (Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica), como entidad de excelencia en la promoción del comercio exterior.

# Medidas aplicadas por otros países que inciden en las ortaciones

En marzo de 1995, Estados Unidos comunicó a Costa Rica la intención de controversias previsto por la OMC para tal fin. Allí solicito la creación una cuota para determinar si la medida impuesta por Estado Unidos estados Unidos estad

alba o no el Acuerdo sobre Textiles y el Vestido. En el informe definitivo, en inviembre de 1996, el panel de la OMC falló a favor de Costa Rica y el retiro inmediato de la cuota unilateral impuesto por los Estados Unidos.

En febrero de 1996, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras y desco denunciaron que ante la OMC las restricciones cuantitativas por la Unión pea a las exportaciones de banano de origen latinoamericano.

# Normas legislativas e instituciones que incide en la moducción y el comercio

En 1996 se aprobó el reglamento a al Ley de Promoción de la petencia y Defensa Efectiva del Consumidor, que tiene por objeto definir las para la interpretación y aplicación de dicha ley.

### 2. El Salvador

# Economía General

La política económica en 1997 estuvo orientada a consolidar la actividad acroeconómica, a fin de sentar las bases para un crecimiento económico sostenido, concir la inflación y mantener estable el tipo de cambio nominal. Con esos propósitos continuó ejerciendo un mayor control del desequilibrio fiscal y de los agregados de la inversión.

Los resultados logrados fueron muy favorables y significativos. En efecto, se un crecimiento real de la economía (4%) muy por arriba de lo observado en (2.1%), a lo cual contribuyó la reactivación de la inversión y el crecimiento de exportaciones: a tasa de inflación se redujo significativamente a (1.9%), en 1996 7.4 %, constituyéndose en la más baja de la región y muy similar a la inflación indial; y la cuenta corriente de la balanza de pagos por primera vez en varios años, un moderado superávit de 0.8 % del PIB, lo que conjuntamente con las elevando su nivel US\$ 1,172.2 millones, por arriba de lo programado y indialente a 4.7 meses de importaciones CIF. Las RIN de Banco Central subieron de 362.6 millones a US\$ 1462.1 millones, lo cual elevó el respaldo en divisas de la monetaria, a 98.2%, (en 1996 fue 80.5 %).

La situación fiscal mejoró con respecto a 1996, pues el déficit del sector público solidado se redujo a 1.9 % del PIB, (2.5 en 1996), pero no se logró cumplir con la programada ya que la recaudación fiscal fue menor a la esperada y se redujo al programada ya que la recaudación fiscal fue menor a la esperada y se redujo al perávit de las empresas públicas y en consecuencia del sector público no financiero el 2% que aunque fue menor al del año anterior 2.6% del PIB superó la meta de 1.4% del PIB.

La implementación de la política monetaria en 1997 logró los resultados perados en materia de control en materia de liquidez compatible con las metas de miniento económico, inflación y acumulación de RIN del Banco Central de Reserva.

To de este contexto los depósitos en moneda extranjera continuaron de este contexto los depósitos en moneda nacional aumentaron ritmo menor (14.4) que en 1996 15.1%.

# Comercio de bienes y balance comercial

En los últimos años las exportaciones de El Salvador crecieron cerca de en valor y 32% en volumen, pese a la caída de 27% del precio promedio del café cortado y la disminución de la actividad económica de sus socios subregionales. El ador mantiene un deficit comercial equivalente a más del 80% de sus cortaciones (excluyendo las operaciones de maquila).

Dentro de las exportaciones tradicionales, sobresalen las de camarón, crecieron49%, compensando así la disminución del 6% en el valor de las

aluminio, alambres, trenzas y cables de cobre, jabones y detergentes. Las cortaciones de maquila fueron el rubro más dinámico, con un crecimiento de 18.3% seguidas de las no tradicionales a Centroamérica, con 6,4%.

Durante el primer trimestre del año 1997 las exportaciones totales crecieron un anual, mientras que las importaciones un 12%. La maquila registró un monto de millones de dólares, 87 millones más que en igual período del año anterior. Las cortaciones no tradicionales aumentaron un 17% anual, gracias al mayor mismo de las exportaciones a los países Centroamericanos.

El primer trimestre de 1997 las importaciones crecieron un 12% anual. Por ficación económica la maquila aumentó 40%; los bienes de consumo, 14%, los capital 7% (debido parcialmente a la mayor inversión en el sector industrial, la strucción y el comercio) y los bienes intermedios 2,8%.

### Medidas comerciales que inciden en las importaciones

De los países centroamericanos, El Salvador es el país que ha cumplido más controamericano de desgravación centroamericano.

Cabe señalar que en éste país las importaciones están sujetas a un impuesto el valor agregado (IVA) de 13% que grava el valor final de la importación con echos pagados (desde el 1º de julio de 1995). Los importadores deben pagar ese

respondiente. El IVA del 13% se calcula sobre el valor CIF, más el derecho de rortación y el impuesto ad valorem del 10%.

#### El SALVADOR:

### PROGRAMA NACIONAL DE DESGRAVACIÓN ARANCELARIA

· Intacior	1996	1997	1997	1998	1998	1999	1999
	0.1/ 0.8	0.1/0.2	0.1/0.7	0.1/0.1	0.1/0.7	0.1/0.1	0.1/0.7
		0%					days see
	3%	0%			d circino al	A Use and	
medios	nac gro-de d	ir sistema	9%	8%	7%	6%	5%
	da Jakongan	ismo para	nemove	d comerc	id exterior y	. Ванкова	tión del
medios			14%	13%	12%	11%	10%
11.57%	con ación de	as earle	raciones y	ia ayuda	a la comer	lañzación	están a
((45))	a prescion	ie Com	19%	18%	17%	16%	15%
	di Esporta	mes de	Savador	COEXPO	RT), el Progr	ma de Pro	mocén
	ne y Diver	silicación	E Exmost	riones v	de la Cama	a de Cos	ercin al

Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica companicamericana (SIECA)

Derecho Arancelario a la Importación.

# Medidas comerciales que inciden en las exportaciones

En El Salvador no existen disposiciones explícitas de subsidios a las cortación. No obstante, durante el año pasado el gobierno decidió mantener el tegro del IVA del 6% a las exportaciones no tradicionales (distintas del café, el algodón) y las exportaciones hacia fuera de la subregión. Los exportadores den obtener un reembolso fijo equivalente a 6% del valor FOB de las cortaciones como compensación del pago de derechos de importación.

El Banco Multisectorial de Inversiones (BMI) mantiene un fondo especial de siones con diferentes programas de financiación para el sector exportador, ya banca privada no considera rentable este tipo de operación. Durante 1997 se se sector tres alternativas distintas para desarrollar el crédito al sector exportador: stablecimiento de un sistema para garantizar y asegurar créditos de exportación, reación de un organismo para promover el comercio exterior y la participación del en los servicios de apoyo al comercio. No existe un sistema de seguro y reaction de las exportaciones.

La promoción de las exportaciones y la ayuda a la comercialización están a de la Dirección de Comercio e Inversión del Ministerio de Economía, la comerción de Exportaciones de El Salvador (COEXPORT), el Programa de Promoción Inversiones y Diversificación de Exportaciones y de la Cámara de Comercio e stria de El Salvador, entre otros.

Con el fin de aumentar la competitividad de los industriales en 1996 el Banco per la puso en operaciones el Sistema Electrónico de Exportaciones (SIEX), que mecta a los exportadores con el Centro de Tramites de Exportación CENTREX), merrumpidamente. A fines de ese mismo año más de setenta empresas. Incionaban con dicho sistema y 63 estaban en proceso de adquirirlo. Asimismo, se aboraron el Manual para la exportación de textiles y prendas de vestir hacia los Unidos, que se orientó principalmente al sector maquilero, fundamental en la meración empleos y divisas, y el Manual del Exportador, editado conjuntamente con EXPORT.

# Normas legislativas e instituciones que inciden en la ducción y el comercio

En lo relativo a la legislación de defensa comercial y la política de competencia,

1996 se aprobó la ley de protección al consumidor, que busca salvaguardar el

és de los consumidores, estableciendo normas que los protejan del fraude o

dentro del mercado

### 3. Guatemala

### Economía General

Superó la desaceleración económica observada en 1996, pues la momía creció en 4.1% (2.9% en 1996); se redujo la inflación a 7.1% (10.9% en 1996); y se deprecio el tipo de cambio en 3.2% con relación a 1996. A su vez las tasa interés nominales disminuyeron en 16.4% las activas y a 6.4% las pasivas, endo contribuido a esto último la reducción de la inflación, la consolidación de la momentaria y fiscal.

En general, la firma de los acuerdos de paz a principios de 1997, de alguna mera contribuyó al mejor desempeño económico durante ese año. En el campo aunque el gobierno central registró un leve aumento en el ahorro corriente del PIB), tuvo que recurrir a la colocación de títulos valores en moneda majera para cubrir su déficit equivalente a 1.1% del PIB, el cual conjuntamente las pérdidas operacionales del Banco de Guatemala, que sumaron 0.7 % del PIB del piciaron un déficit del sector public o total de 1.2% del PIB (0.6 en 1996). Conalmente y como medida complementaria se inició la segunda fase del made modernización del sistema financiero, que comprende entre otros, comas legales fundamentales relacionadas con el fortalecimiento institucional de la perintendencia de Bancos y de la Junta Monetaria, a la vez que se continuó con el controles de privatización de los activos del Estado.

En el sector externo, si bien el saldo adverso de la balanza comercial se amplió comimadamente en US\$90.0 millones (7.6% del PIB), como resultado del moderado comiento de las exportaciones FOB (8.1%) frente al aumento de las importaciones (8.1%); el déficit en la cuenta corriente en la balanza de pagos prácticamente se un mismo nivel del año anterior (2.6% del PIB) gracias a las transferencias laterales netas que sumaron el 3.5% del PIB. Con todo, los ingresos netos de permitieron una ganancia de US\$233.2 millones y dentro de estas el Banco de usamela logró incrementar las suyas en cerca de US\$286.6 millones elevando su usamelus (70.2% 3n 1996).

Por último, cabe destacar que Guatemala, junto con El Salvador y Honduras, han unado las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de estos tres países con esperando concretizar dichas negociaciones en 1998.

### Comercio de bienes y balance comercial

Tanto en 1996 como en 1997, los principales socios comerciales de Guatemala Estados Unidos (36% y casi 50% de las exportaciones e importaciones, ectivamente), El Salvador (12%y 4% de las exportaciones e importaciones), ania (6% y 3% de las exportaciones e importaciones) y México (35y 10% de las exportaciones e importaciones).

### Evolución de la política comercial

das comerciales que inciden en las exportaciones

Desde diciembre de 1995, Guatemala aplica la tarifa de 1% sobre las mortaciones de bienes de capital. Actualmente también aplica una tarifa del 1% las materias primas. En Septiembre de 1996 Guatemala ratificó su adhesión a compromisos asumidos en la Ronda de Uruguay, por lo que a partir de esta fecha los compromisos negociados y establecidos pasaron a formar parte de la el año 2005 deberán desgravarse al 40%.

En 1997, el Ministerio de Economía estudia los casos antidumping que puedan a los productos nacionales en el extranjero. Uno de los ejemplos de esto es la adoptada por México frente al cemento Portland gris Guatemalteco.

actualmente el caso se ha trasladado a la OMC)

Desde 1985 se aplica un impuesto del 1% sobre el valor fob de las cortaciones, que se traslada a la Asociación Nacional del Café (ANACAFE). Estas biciones son por razones de seguridad nacional, protección a la cultura, describada del medio ambinte y por razones de Salud. También existen licencias para cortar los sicotrópicos, pieles de lagarto, productos medicinales, productos mineros stancias radioactivas.

Existen organismos encargados de la promoción de exportaciones y la ayuda a comercialización, una de ellas CONAPEX, (Consejo Nacional de Promoción de la cortaciones), dió a conocer en marzo del '97 una política integrada de comercio mediante el cual el gobierno pretende ampliar los mercados para las cortaciones y mejorar la competitividad de las empresas nacionales. Para cumplir objetivo se fijaron los limites de la apertura comercial como tal como están de la como están de calendario de desgravación arancelaria.

Así también en 1997 se elaboró una ley sobre zonas francas, que todavía esta tramitación, para permitir que la actividad exportadora se desarrolle con de de desarrolle de de desarrolle de desarrolle

#### 4. Honduras

### (La) Economía General

La evolución económica en 1997 fue más favorable que en 1996. En el PIB real creció en una tasa mayor (4.9%) que en 1996 (3.7) el PIB real creció en una tasa mayor (4.9%) que en 1996 (3.7) en 0.9% (0.4% en 1996).

Casi todas las ramas de actividad contribuyeron al aumento del PIB real ricidad, gas y agua, transporte y telecomunicaciones, comercio y bienes muebles, perdieron impulso con relación al año anterior, a la vez que la acción declinó en 7.4%, pero aumentaron más que en 1996 la industria facturera (4.9%), sector agropecuario (3.2%) establecimientos financieros ), gobierno general (\$%) y algunos servicios e impuestos indirectos. Por de la demanda agregada, la interna fue la más dinámica, aunque perdió mente impulso la inversión interna bruta con relación a 1996 debido al miniento de la inversión pública, lo cual significa que el motor impulsor de la anda interna fue el consumo, principalmente es el sector público el que en 15.5% y el privado que lo hizo en 2.2% (0.8%) en 1996. La demanda perdió impulso al crecer en sólo 1% (8.1% en 1996), principalmente comportamiento de algunos productos tradicionales de exportación como y madera.

La meta de inflación programada para fin de 1997 fue cumplida sfactoriamente, siendo de un 12.8% (25.4% en 1996), situándose por de la referencia regional de 14%. A ello contribuyó principalmente la bienes de la canasta básica.

Contrario a lo esperado por la reactivación económica, aumento levemente el sempleo abierto en 6.4% (6.3% en 1996), a pesar del auge de las empresas. Los reales mejoraron en 10.8% en promedio, cuando en 1996 mostraron un rioro de 3.9%% y dentro de estos salarios mínimos de la industria mejoraron en y los de la agricultura en 16.3%. A ello contribuyó la menor tasa de inflación strada y los aumentos salariales efectuados tanto a los empresarios públicos como salarios mínimos nominales, a principio de año.

En el sector externo la información disponible refleja resultados muy positivos.

efecto, a pesar de que el déficit de la balanza comercial se amplió en casi

51155.0 millones (significando dicho déficit el 13.2del PIB), producto de un

comiento de 7.7% de las exportaciones FOB y de 11.6% de las importaciones CIF,

cuenta corriente declinó su déficit a US\$94.9 millones (2% del PIB), gracias al

mento del valor agregado de la maquila, al saldo positivo de la cuenta de servicios

las transferencias unilaterales netas que sumaron 6.6% del PIB. Por el lado de la

menta de capital, los ingresos netos de 1997 fueron mayores a los del año anterior,

mentiendo cubrir el déficit de la cuenta corriente y aumentar las RIN en US\$295.1

milones. Dentro de este contexto, las RIN del Banco Central crecieron en US\$280.5

arriba de la referencia regional(60%). Además, el país logro algunos desembolsos préstamos con organismos multilaterales de crédito por casi US\$200.0 millones de comido su deuda con el BCIE que significo un beneficio de casi US\$49.9 millones, vez que avanza en la renegociación de la deuda con Guatemala y El Salvador.

La política cambiaría siguió sustentada en el mecanismo de subasta pública de insas, ajustando el tipo de cambio cada cinco subastas tomando en cuenta el inflación interna y externa, así como el deslizamiento de la canasta de innedas de los principales socios comerciales de Honduras frente al dólar americano.

La situación fiscal también mejoro en 1997, pues contrario a lo esperado por ber sido 1997 ano electoral, el déficit del sector público consolidado declinó a 0.3% PIB (3.6% en 1996), a la vez que también declinó el del gobierno central a 2.5% en 1996) y el resto del sector público no financiero registrara un superávit de del PIB (0.2% en 1996). La reducción del déficit del gobierno central se explica las mejoras administrativas en la recaudación tributaria que permitieron aumentar ingresos tributarios en 23.3% (14.3%en 1996) y por la política de austeridad del seto que propició una reducción del gasto de capital a 3.8% del PIB (4.4% en 1996).

Siempre dentro del campo fiscal debe destacarse la disminución de peso relativo de deuda pública total a 81.7% del PIB (98.9% en el año anterior), aunque dicho

del PIB. Además, dentro del marco de la modernización del Estado, se continuó los esfuerzos de privatización, se aprobaron el Código Tributario y las reformas a Ley Orgánica del Banco Central. Dentro de este contexto, se busca una solución a leuda del gobierno con el Banco Central.

En el campo monetario, las cifras revolean que la política de 1997 fue más acumento que lo esperado. Por un lado, porque el crédito interno neto se incrementó a un ritmo más acelerado que 1996 (26.8%), aumentando a una tasa mayor prevista (24.9%) y la observada pro el PIB nominal; y por otro, porque mejoró de importante el nivel de las RIN del sistema bancario, lo cual contribuyó a que mejoró de monetaria (m2) se incrementara a una tasa de (45.0%) superior a la la la meta prevista para fin de año. De esa los factores de expansión monetaria de 1997 fueron el crédito interno neto y metización externa. Dentro de este contexto, se incrementó el medio circulante 13.7% 927.1% en 1996).

### Comercio de bienes y balance comercial

Debido a la caída de los precios del café internacionalmente, hubo una caída en portaciones en 1996, acumulando un déficit comercial del 40%, lo que estra de alguna manera, la importancia de este producto en la economía de Sin embargo en las demás exportaciones de productos, como los no manufacturero, presento un alza en el mismo año. Estos son de origen manufacturero,

de lavar, textiles, aceite de palma, tabaco elaborado, cítricos en general, otros.

Los bienes importados en mayor proporción fueron los combustibles y materiales; los productos de industrias químicas; las maquinas y materiales el material de transporte y los productos alimenticios.

El destino de las exportaciones y el origen de las importaciones se desglosan

uación: Estados Unidos: 47% y 46%

Centroamérica: 16% y 17%

Europa: 24% 8%

# Evolución de la política comercial

das comerciales que inciden en las importaciones

A mediados de 1996, Honduras aprobó su programa de desgravación celaria. Posteriormente se decidió que las materias primas se desgravarían a 3%.

de acelerar este proceso.

Además en el tema de las cláusulas de salvaguardia, que antes eran más del hoy ya son sólo del 70 %, éstas se encuentran en las partidas de carne, estibles de leche, concentrados de azúcar, quesos, aceites, jugos de fruta, palma sol.

das comerciales que inciden en las exportaciones

Honduras aplica gravámenes a todos los animales, como vacas, pollos, gansos, especies domesticas. Como así también a los vegetales y frutas, como al Además de joyas y artículos de materiales preciosos.

En Honduras no hay subsidios a la exportación. Sin embargo se trata de utilizar imen de importación Temporal (RIT), en virtud del cual se suspende el pago de aduanero en al importación de materias primas.

A nivel oficial la promoción de las exportaciones se realiza a través de la General de Gestión Empresarial (DGGE). Por otra parte al Secretaria de Turismo ha trazado una estrategia de comercio exterior que busca lograr mayor inserción en el comercio mundial, estimular la producción interna, la billidad y abastecimiento de bienes y servicio a través del comercio exterior.

aplicada por otros países que inciden en las exportaciones

En mayo e 1996 se creó un panel de investigación en la OMC con el fin de mayo e 1996 se creó un panel de investigación en la OMC con el fin de mayo e 1996 se creó un panel de investigación en la OMC con el fin de mayo e 1996 se creó un panel de investigación en la OMC con el fin de mayo e 1996 se creó un panel de investigación en la OMC con el fin de mayo e 1996 se creó un panel de investigación en la OMC con el fin de mayo e 1996 se creó un panel de investigación en la OMC con el fin de mayo e 1996 se creó un panel de investigación en la OMC con el fin de mayo e 1996 se creó un panel de investigación en la OMC con el fin de mayo e 1996 se creó un panel de investigación en la OMC con el fin de mayo e 1996 se creó un panel de investigación en la OMC con el fin de mayor el

# 5. Nicaragua

# Economía General

La dinámica de la economía nicaragüense se inicia desde 1994

do a partir de ese año la actividad económica crece de manera consistente hasta

anzar un nivel de 5% en 1997, gracias a los esfuerzos de las autoridades por

la crisis del aparato productivo, para cuyos efectos adoptaron una serie de

das y acciones que han tendido a restaurar la confianza en la inversión y en los

cios. En efecto, cada vez es más notorio el progreso de la estabilidad

coeconómica, a lo que ha contribuido la apertura de la economía y los esfuerzos

ajuste en el sector fiscal.

En 1997 se registró un crecimiento de 5% del PIB real (4.5% en 1996), con lo se mantuvo el ritmo de expansión de la economía iniciado en 1994. A ello importantemente la estabilidad política, lo que aunado al efecto de las monetarias y fiscal, así como a los estímulos a la actividad económica de los intos sectores, se reflejo en los últimos años en un cambio en la composición del nacional como porcentaje del PIB. En 1997 hubo un menor desahorro interno del PIB en contraste con -7.4% en 1996), con lo cual continuó la tendencia la baja de años anteriores, explicado por el ahorro privado que cada vez ha sido negativo (-10% del PIB en 1997 frente al -12.7% en 1996), a la vez que el externo ha actuado como elemento compensador del ahorro global, aunque

una clara tendencia a disminuir, observándose con ello un incremento de la mersión interna bruta a 31.9% del PIB (28.2% en 1996).

Durante 1997 se continuó con el monitoreo de algunas variables conceconómico importantes, en tanto se avanzaba en las negociaciones con el Monetario Internacional (FMI) para la suscripción de un nuevo acuerdo ESAF. las variables que han sido objeto del seguimiento, destaca el desajuste en las constituido en el objetivo de la política económica de las autoridades constituido en el objetivo de la política económica de las autoridades constituido en el año se observó una reducción (29.9%) del déficit del sector del representar dicho déficit el 8.4% del PIB (14.2% en 1996).

Al igual que en 1996, la política monetaria se oriento a preservar la estabilidad y a asegurar el valor externo de la moneda, aunque quizás con rasgos más durante 1997. Lo anterior, en virtud de la necesidad de controlar el miento de los precios internos y de lograr la meta de inflación (10%) programada deslizamiento de los precios internos y de lograr la meta de inflación (10%) programada deslizamiento del tipo de cambio nominal en 12% anual. En esos propósitos se una estrecha vigilancia del comportamiento de los medios de pago (M2) de la programa de seguimiento de las principales variables monetarias, dada la desidad de continuar las negociaciones con el FMI, a fin de lograr la firma del ando acuerdo ESAF a tres años plazo. Dicho acuerdo es considerado por las renegociación de las entradas de recursos externos en forma de préstamos,

en 35% o sea un poco más del doble del incremento del PIB nominal (14.7%), se explica por la monetización externa realizada por el Banco Central.

En el sector externo, el balance de las transacciones económicas del país con el país resultó bastante favorable, pues a pesar de que se redujo la asistencia a través de donaciones y aumento el déficit de la cuenta corriente de la de pagos, se observó un aumento de las entradas netas de capital y una elevación del nivel de reservas internacionales netas (RIN) del sistema (US\$215.3 millones) y del Banco Central (US\$211.6 millones), equivalentes tres y medio meses de importaciones CIF. El notable fortalecimiento del RIN del Central mejoró significativamente el respaldo de divisas de la base monetaria a 1997 (84.1% en 1996), reflejando una mayor coherencia entre la política etaria y la cambiaría.

En esta última, en 1997 prevalecieron los mismos lineamientos de política de Se continuó con el mecanismo de deslizamiento diario del tipo de cambio mal equivalente al 1% mensual, lo cual originó una devaluación de la moneda con respecto al dólar americano de 10.8%, habiéndose complementado con mejoramiento de la relación de los términos de intercambio (3.3%). Todo ello a favorecer al sector exportador nicaragüense.

### **b)** Comercio de bienes y balance comercial

En los últimos dos años las exportaciones ascendieron a 425 millones de de la lacalizares, cifra que representa un crecimiento de 12,5% con relación a los años de la lacalizares. Sin embargo las importaciones aumentaron a un ritmo acelerado, lo cual de la lacalizares de la lacalizares de la lacalizares.

Los principales socios comerciales de Nicaragua, a partir de 1990, han sido los comunidos, el Mercado Común Centroamericano y la Unión Europea. Las incipales exportaciones al mercado estadounidense incluyen el azúcar, los productos mar, los productos agrícolas no tradicionales y algunos productos manufacturados. Unión Europea ha sido el principal comprador de café y un mercado tradicional las exportaciones de mariscos, bananos, ajonjolí, puros y artesanías. Elentemente se ha comenzado a exportar, entre otros artículos, disquetes, cintas, cintas impresoras, tinta para fotocopiadora y productos agrícolas no decionales.

### Evolución de la política comercial

das comerciales que inciden en las importaciones

arancelaria nicaragüense, que entro en vigor el 1º de julio de 1997, se mina él limite máximo para los bienes de consumo final, como máximo 10% y un de 0%, tanto para materias primas y bienes intermedios y de capital no

moducidos en Centroamérica, con tarifas de 5% para los mismos productos que no se moduzcan en la región.

Estas tarifas se aplicaran conforme a un calendario que se inició el 1º de enero 1998. La nueva ley fusiona el arancel temporal de protección (ATP) y el impuesto timbres fiscales(ITF) en un nuevo arancel de protección (ATP) con tarifas mínimas 5% y máximas de 35%, sujetas a un calendario de desgravaron que se inició a del 1º de julio de 1997 y finaliza el 1º de enero de 1999, exceptuándose los fiscales (29 fracciones), cuya desgravación finaliza el 1º de julio de 2001.

das comerciales que inciden en las exportaciones

Para proteger el medio ambiente, se implementó un decreto que prohibe la contación de maderas preciosas de tipo coba y cedro real. Asimismo a la contación de animales vivos y plantas se requiere un certificado del organismo comacional con sede en Managua que vela por el cumplimiento de al Convención comercio internacional de especies amenazadas y flora silvestre (CITES).

Legislativas e instituciones que inciden en la producción y el comercio

Nicaragua cuenta con la Ley de Defensa de laos Consumidores, que entró en en el año 1990. Sin embrago, no existe legislación especial en materia de petencia. En materia de patentes, en abril de 1997 se suscribió el convenio troamericano que regional las inversiones y los diseños industriales.

# De los Primeros Pasos de la Integración Centroamericana

y el ajuste económico a un calendario de

Degravación Arancelaria:

El MCCA se abre al Mundo

# Degravación Arancelaria

# Mercado Común Centroamericano (MCCA)

El progreso de integración centroamericano forma parte de la estrategia de países miembros para lograr una mejor inserción en la economía y el mercio mundial. Además de haber redoblado recientemente sus esfuerzos completar su mercado común, los cinco países optaron por ingresar a la completar su mercado común, los cinco países optaron por ingresar a la completar su mercado común, los cinco países optaron por ingresar a la completar su mercado común, los cinco países optaron por ingresar a la completar su mercado común, los cinco países optaron por ingresar a la completar su mercado común, los cinco países optaron por ingresar a la completar su mercado común, los cinco países optaron por ingresar a la completar su mercado común, los cinco países optaron por ingresar a la completar su mercado común, los cinco países optaron por ingresar a la completar su mercado común, los cinco países optaron por ingresar a la completar su mercado común, los cinco países optaron por ingresar a la completar su mercado común, los cinco países optaron por ingresar a la completar su mercado común, los cinco países optaron por ingresar a la completar su mercado común, los cinco países optaron por ingresar a la completar su mercado común, los cinco países optaron por ingresar a la completar su mercado común, los cinco países optaron por ingresar a la completar su mercado común, los cinco países optaron por ingresar a la completar su mercado común, los cinco países optaron por ingresar a la completar su mercado común, los cinco países optaron por ingresar a la completar su mercado común, los cinco países optaron por ingresar a la completar su mercado común, los cinco países optaron por ingresar a la completar su mercado común de común

# El comercio y la inversión

En la presente década, el comercio reciproco dentro del Mercado Común troamericano ha mantenido un crecimiento continuo y a tasas elevadas, entras sus exportaciones totales crecían a tasas similares. En 1996 el mercio mutuo creció un 10% con relación al año anterior, inferior al 18% anzado en 1995, pero superior al 8% de incremento de las exportaciones males.

Es importante destacar que en 1996, como lo vimos en el capítulo anterior, gobiernos de la subregión aplicaron políticas fiscales y monetarias restrictivas

corregir desequilibrios en cuenta corriente, con al consecuente esaceleración del crecimiento económico de los países integrantes. Por lo ento, el comercio reciproco ha logrado, en condiciones difíciles un mejor esempeño relativo que otros flujos comerciales.

Las exportaciones intrazonales de los cinco continentes países totalizaron en 1996 unos 1.600 millones de dólares, comparado con 1.450 millones de dólares 1995. Debido al menor crecimiento de las exportaciones totales, la 1995 del comercio reciproco en aquellas se elevó marginalmente, de 1995 a 21.5% en 1996. En 1996 Guatemala acumuló en el comercio sus socios de integración un superávit de unos 380 millones de dólares, mentras que la balanza comercial intrazonal permanece desfavorable par la comercial desfavorable par la comercial desfavorable par la comercial desfavorable par la comercial desfavorable par la

El comercio reciproco consiste casi en su totalidad en productos mufacturados. Costa Rica exporta a la subregión básicamente productos sticos, maquinaria eléctrica, productos farmacéuticos, papel y cartón. Las portaciones de El Salvador se concentran en papel y cartón, productos macéuticos, preparados comestibles, aluminio, jabón y lubricantes. Las macéuticos, preparados comestibles, aluminio, jabón y lubricantes. Las macéuticos y preparados comestibles, aluminio, jabón y lubricantes. Las macéuticos y preparados comestibles, aluminio, jabón y lubricantes. Las macéuticos y preparados comestibles, aluminio, jabón y lubricantes. Las macéuticos y preparados comestibles, aluminio, jabón y lubricantes. Las macéuticos y preparados comestibles, aluminio, jabón y lubricantes. Las macéuticos y preparados comestibles, aluminio, jabón y lubricantes. Las macéuticos y preparados comestibles, aluminio, jabón y lubricantes. Las macéuticos y preparados comestibles, aluminio, jabón y lubricantes. Las macéuticos y preparados comestibles, aluminio, jabón y lubricantes. Las macéuticos y preparados comestibles, aluminio, jabón y lubricantes. Las macéuticos y preparados comestibles, aluminio, jabón y lubricantes. Las macéuticos y preparados comestibles, aluminio, jabón y lubricantes. Las macéuticos y preparados comestibles, aluminio, jabón y lubricantes. Las macéuticos y preparados comestibles, aluminio, jabón y lubricantes. Las macéuticos y preparados comestibles, aluminio, jabón y lubricantes. Las macéuticos y preparados comestibles, aluminio, jabón y lubricantes y lubricantes. Las macéuticos y preparados comestibles, aluminio, jabón y lubricantes y las macéuticos y preparados comestibles, aluminio, jabón y lubricantes y las macéuticos y preparados comestibles, aluminio, jabón y lubricantes y las macéuticos y las macéuticos y las macéuticos y preparados comestibles, aluminio, jabón y lubricantes y las macéuticos y

muy variables y las más reducidas.

# 2. Los temas institucionales y políticos

Durante 1996 el proceso de integración centroamericano registró algunos mances en el ámbito formal y normativo. En el plano institucional se celebraron reuniones presidenciales. Las cumbres de Panamá y Belice, en las cuales se la marcha de la Alianza para el Desarrollo Sostenible de Centroamérica DES) y se acordaron la estrategia regional para el desarrollo y fomento del mano, además de la importancia del fortalecimiento y la reestructuración de la mucionalidad regional y la ampliación y profundización de las relaciones merciales externas en el marco del ALCA.

ALIDES se creó en 1994 y otorga especial relevancia a la integración en las dimensiones política, económica, social, cultural, ambiental.

# Medidas de acceso a los mercados y de facilitación de comercio

proceso de apertura de los países del MCCA al comercio internacional se gestionando conjuntamente a través de la progresiva implementación del externo común, conforme a un calendario acordado por los países.

En septiembre de 1996 se dio un gran paso en este proceso, al tomarse la ecisión de adoptar un calendario de desgravación arancelaria para cada país. Calendario tiene en general como último plazo el final del año 2000 para la convergencia de los aranceles que inciden sobre las importaciones de eceros países, a saber, 0% para materias primas y bienes de capital, 5 % para en intermedios no producidos en la región, 10% para bienes producidos en egión y 15% para bienes finales.

Subsisten las medidas de salvaguardia que permiten que los países apliquen retasas por problemas fiscales y diferenciales arancelarios acordados conalmente para proteger el mercado local y evitar distorsiones en el aparato ductivo nacional y notificados a la OMC.

el comercio intrazonal. No obstante, estas medidas temporales en general reducciones importantes a partir de enero de 1997.

En el año en curso (1998), se está incrementando el número de partidas accelarias equiparadas, asimismo, se reducen tanto los bienes en proceso de inparación, como los sujetos a aranceles nacionales (calzado, confección y accessor).

A continuación se presenta el calendario de desgravación arancelaria que los ases de la región acordaron llevar a cabo durante los próximos años, por país un tipo de bienes. Cabe destacar las fechas límite de la desgravación en los muceles correspondientes a Bienes Finales, en los que Costa Rica goza de una mente ventaja.

# Mercado Común Centroamericano:

# de desgravación arancelaria

mis	Bienes de Capital	Materias Primas	Bienes Finales
Rica	3% enero de 1996	1% julio de 1996	20% diciembre 1996
and de la pro	2% enero de 1997	zie estudiarse.	
abe schala	1% enero de 1998	se ha logrado en e	ran modide et ture
mercio entre	0% enero de 1999	s MCCA at electron	15%diciembre 2005
emala	arincelarias que los	0%diciembre 1997	19% enero 1997
105 rubras	de producios. Adi, as	en exceptuedos o	17% enero 1998
100 05 05	ulei les productos: el a	re, et asuran, et alo	15% enero 1999
l Salvador	0%diciembre 1996	0%diciembre 1996	19% julio 1997
			18% enero 1998
LOS Verma	s normativos		17% julio 1998
El Issye de	1995: los Ministros de l		16% enero 1999
	re il Origen Centrogra	acenc de Mercar.	15% julio 1999
uras	1% enero de 1997	3% diciembre1997	19% diciembre 1997
longs emiso	s a unidos en la ONC	1% diciembre1998	18% diciembre 1998
1000 to sat	nolo de clasificación arai		17% diciembre 1999
MIGUALUIS SE		unportaGunes preu	15% diciembre 2000
aragua	0% enero de 1997	0% enero 1997	15% enero 1997

Con el cumplimiento de esta subregión con el calendario de desgravacion logrado establecer un arancel externo común a un nivel mucho más bajo el anterior, aunque todavía con una dispersión significativa, cuyo diverso de la producción subregional merece estudiarse.

Cabe señalar que, si bien es cierto, se ha logrado en gran medida el libre mercio entre los países miembros del MCCA al eliminar los aranceles y las aranceles no arancelarias que los afectan, persisten aún limitaciones en rubros de productos. Así, siguen exceptuados del régimen de libre mercio los siguientes productos: el café, el azúcar, el alcohol etílico, la harina rigo, los cigarrillos y algunos derivados del petróleo.

#### Los temas normativos

En mayo de 1996, los Ministros de los países centroamericanos aprobaron el amento sobre el Origen Centroamericano de Mercancías y el Reglamento roamericano sobre Medidas de Salvaguardia, adecuando así estas normas a compromisos asumidos en la OMC. Las normas de origen se basan en el appio de cambio de clasificación arancelaria. Las reglas sobre las medidas de aguardia se aplican solamente a las importaciones procedentes de terceros el Reglamento Centroamericano sobre prácticas Desleales de Comercio había sido aprobado el 12 de diciembre de 1995. También mediante dicho

amento se adecuó la legislación preexistente a las disposiciones

#### Las Relaciones Externas del MCCA

países centroamericanos procuran elaborar una política conjunta de internacional. Además, buscan fortalecer sus nexos con mercados ubicados en la región, entre los cuales se destacan Panamá, Venezuela, los países del CARICOM, República Dominicana y Chile.

La relaciones con Chile se iniciaron durante la visita del Presidente La relaciones con Chile se iniciaron durante la visita del Presidente La relaciones con Conjunta Costa Rica, el 12 de julio de 1996, éste suscribió Declaración Conjunta con sus homólogos centroamericanos, en la que la otras cosas, propone establecer nuevos espacios de complementación momica, por medio del libre comercio de bienes, servicios y la promoción inversiones.

Por el momento, además, se tiene en consideración de las partes un proyecto de acuerdo para la cooperación entre los gobiernos de lentroamérica y Chile.

Las gestiones entre los países centroamericanos y México, iniciadas mediante el acuerdo de Tuxtla Gutiérrez I, que data de enero de 1991, han manzado lentamente, por la diferente orientación de las políticas comerciales los países negociadores. Así Costa Rica optó por negociar bilateralmente

con México y suscribió un Acuerdo de Libre Comercio con dicho país en enero 1995.

En el plan de acción adoptado por los Presidentes de la Cumbre Tuxtla Libérrez II (San José, Febrero de 1996), se amplían los campos de cooperación prional y en el ámbito comercial se acordó reanudar las negociaciones entre libérico y Nicaragua por un lado, y México y el llamado Triángulo Norte (El Liberador, Guatemala y Honduras) para que una vez concluidas se proceda a la suscripción de un solo acuerdo de alcance regional, SIECA, 1996.

A fines de agosto de 1997 los ministros de relaciones exteriores de troamérica, Panamá y Belice se reunieron con su homólogo mexicano en equeigalpa y decidieron dar un nuevo impulso a estas negociaciones.

Impulso, acordaron coordinar las posiciones de sus países respecto a algunos internacionales que se consideran claves.

Desde que México se integró al TCL los países centroamericanos han splegado grandes esfuerzos para obtener de los Estados Unidos un trato al que goza México, por lo menos en el sector textil. Preocupa eso si a países, que el libre acceso a México al mercado estadounidense no solo esvive importaciones de los países centroamericanos que antes llegaban a este mento, sino que esta misma ventaja atraiga a México la inversión extranjera podría haberse dirigido a Centroamérica.

Si bien los indicios de que ambas cosa estén efectivamente ocurriendo no excluyentes, es evidente que ha habido una gran expansión de las ventas canas a Estados Unidos, en especial a partir de la devaluación. En junio de los presidentes centroamericanos expresaron estas preocupaciones al cidente de los Estados Unidos y propusieron la negociación de un tratado de comercio especifico para la región, lo que si bien no fue aceptado de inicio, permitió establecer un mecanismo de consulta en temas de comercio entre dos Unidos y Centroamérica.

# El Mercado Común Centroamericano y sus Relaciones con Chile

#### **Antecedentes**

Tradicionalmente, alejados de sus campos de intereses, Chile y los países comericanos nunca habían tenido una relación estrecha ni en lo político ni en lo económico. Las relaciones entre estas partes se limitaban a mas de cooperación, ello debido a tres factores: La distancia geográfica; distintas guerras dentro del itsmo durante las décadas pasadas y el reducido que representaban.

Al desarrollarse el proceso de pacificación en la zona, hacia fines de los menta, empresarios chilenos comenzaron a mirar hacia Centroamérica con ojos, ya que era un mercado de casi treinta millones de habitantes que se mentaba como un destino atractivo para nuestras exportaciones de mentaba como un destino atractivo para nuestras exportaciones de mentaba como un destino atractivo para nuestras exportaciones de mentaba como un destino atractivo para nuestras exportaciones de mentaba como un destino atractivo para nuestras exportaciones de mentaba como un destino atractivo para nuestras exportaciones de mentaba como un destino atractivo para nuestras exportaciones de mentaba como un destino atractivo para nuestras exportaciones de mentaba como un destino atractivo para nuestras exportaciones de mentaba como un destino atractivo para nuestras exportaciones de mentaba como un destino atractivo para nuestras exportaciones de mentaba como un destino atractivo para nuestras exportaciones de mentaba como un destino atractivo para nuestras exportaciones de mentaba como un destino atractivo para nuestras exportaciones de mentaba como un destino atractivo para nuestras exportaciones de mentaba como un destino atractivo para nuestras exportaciones de mentaba como un destino atractivo para nuestras exportaciones de mentaba como un destino atractivo para nuestras exportaciones de mentaba como un destino de mentaba como de mentaba com

Por otra parte tanto sectores públicos como privados centroamericano enzaron a manifestar interés por estrechar lazos existentes, sin olvidar la estabilidad democrática dentro de sus propios sistemas de gobiernos poder concretar tal iniciativa. Cinco países de la subregión – Guatemala, duras, El Salvador, Costa Rica y Nicaragua – establecieron como prioridad la consolidación democrática y reestructuración económica una mayor lación con países que hubieran avanzado sustancialmente en este proceso pudieran prestar apoyo al trabajo que realizaban. En este contexto como

se presentaba como "el país de las nuevas ideas", razón por la cual, y a la particular afinidad que siempre han sentido estos pueblos con el se buscaba iniciar una nueva etapa en los lazos bilaterales.

Es así como se desarrollaron paulatinamente rutas aéreas directas entre ago y las capitales centroamericanas más importantes, como Ciudad de mala, San José y Ciudad de Panamá, lo cual facilitó esta estrechez de los

De esta forma, en 1993 comenzó a operar en San José de Costa Rica una permanente de ProChile para abarcar toda el área de Centroamérica, con de explorar las oportunidades de comercio existentes para incrementar las contaciones chilenas a esa zona, dado que sólo el 0,4% de éstas (41 millones dolares) se dirigen a eses mercado, mientras que el comercio apenas aba la suma de 83 millones de dólares en 1996.

Pese a las poco importantes cifras, las expectativas generadas en resarios tanto chilenos como centroamericanos por el gran potencial que el intercambio entre nuestro país y esa región, llevó que el gobierno estudiara la posibilidad de firmar un acuerdo para profundizar el reciproco, lo que fue muy bien recibido por los gobiernos del itsmo.

En ocasión de la reunión de jefe de estado y de gobierno de troamérica y Chile realizada en San José, Costa Rica, el 12 de Julio de 1996, presidentes centroamericanos y el chileno suscribieron una Declaración

conjunta que contiene acuerdos para impulsar el intercambio comercial, las enversiones, el turismo y la cooperación entre Chile y Centroamérica.

Atendiendo el mandato presidencial, el 27 de septiembre de 1996 fue mandato presidencial, el 27 de septiembre de 1996 fue mandato presidencial, el 27 de septiembre de 1996 fue mandato por los Cancilleres Centroamericanos y el mandato el Comisión de Alto Nivel que mandato por los Ministerios de Relaciones Exteriores de cada país, mandato por los Ministerios de Relaciones Exteriores de cada país, mandato en realizar una reunión preparatoria a la II Reunión de esta mandato por los Ministerios de Relaciones Exteriores y mandato en posterioridad a la Reunión Biministerial Relaciones Exteriores y mandato el 17 de octubre de 1996 en San Salvador.

La II Reunión de la Comisión de Alto Nivel se llevó a cabo en Santiago, el de Noviembre de 1996. En esta misma reunión, la Delegación Chilena hizo mega de un Proyecto de Acuerdo de Libre Comercio entre Chile y los países troamericanos, a fin de que se estudie y analice e iniciar las negociaciones dientes a la suscripción de un Acuerdo de Libre Comercio.

Por su parte, con instrucciones de la Reunión Intersectorial de Ministros

Relaciones Exteriores y de Economía fue formulada una contrapropuesta

tenida en el documento " Proyecto Acuerdo Marco para la Cooperación

le los Gobiernos de Centroamérica y Chile", la cual fue presentada a la

sideración del Gobierno Chileno.

Centroamérica y Chile han realizado reuniones bilaterales en el marco de reuniones preparatorias del ALCA. En la Reunión del Comité Preparatorio, izada en Guanacaste (Costa Rica) entre los días 28 y 30 de Octubre de 1997,

delegación chilena manifestó a los centroamericanos que el Proyecto Acuerdo Marco no llenaba sus expectativas, por cuanto ellos desean una relación con ayor énfasis en materia comercial e inversiones. En el encuentro siguiente consta Rica, 9 de febrero de 1998) los Viceministros informaron a la delegación ena que elevarían a los Ministros una propuesta para redefinir las prioridades frentes comerciales de Centroamérica, para que ellos tomen las decisiones informaron.

Los Viceministros, durante su reunión en Guatemala el 18 y 19 de loviembre de 1997 encargaron a la SIECA (secretaría de Integración Económica Introamericana) elaborar una propuesta de acuerdo comercial de alcance la que se aplicaría una normativa mínima. Además, acordaron incluir lema de Chile en sus agendas de reuniones venideras a fin de darles un unimiento continuo a las relaciones con este país.

Conviene puntualizar que recientemente Chile a mostrado un carcamiento más intenso hacia Centroamérica, lo cual se refleja en la visita que izó el Canciller Chileno, José Miguel Insulza, a Guatemala el 19 de imperiembre de 1997 para impulsar las relaciones comerciales y de inversión con egión.

# Intercambio Comercial entre Chile y Centroamérica

#### Chile como socio Comercial de Centroamérica

muy baja e irregular, e inclusive casi inexistente en materia de contaciones para casos particulares como Honduras y Nicaragua, y en menor de El Salvador. En este sentido es posible ampliar el comercio con Chile a de mecanismos comerciales que brinden mayores oportunidades de mercados.

### **Exportaciones por País**

Nuestro principal socio comercial es Costa Rica con exportaciones de ando los US\$ 30 millones de dólares. Por otro lado, durante 1997 se que solamente los envíos a El Salvador han disminuido; los demás han desentado tasas de aumento de sobre el 15%.

m US\$	1993	1994	1995	1996	1997	Var97/96
Rica	14.736.536	16.263.818	13.988.238	25.057.869	33.355.568	34,4
<b>Lara</b> gua	211.429	708.644	725.541	1.000.780	1.977.972	97,6
Vador	4.803.308	4.704.618	7.173.239	10.120.370	7.740.757	-23,5
duras	2.285.578	3.314.263	4.237.793	5.231.282	6.950.812	32,9
memala	9.988.014	12.118.165	15.159.639	10.927.026	17.148.215	56,9

e: ProChile

El cuadro presenta los flujos de exportación, importación y balanza comercial entre Centroamérica y Chile entre 1993 y 1997. Los aspectos sobresalientes en estas relaciones son en primero lugar, el constante déficit comercial de la región centroamericana en su conjunto, que si bien registró una notoria mejoría en 1995 pasando a un superávit, debido al aumento de las ventas de Guatemala y Costa Rica volvió a ser deficitario en 1996 ante una reducción de las exportaciones centroamericanas y fuerte expansión de las exportaciones chilenas, para alcanzar un déficit de US\$25.8 millones en ese año.

En el ámbito de las relaciones bilaterales de cada país centroamericano con el nuestro, en la mayoría de los casos y años el resultado también ha sido desfavorable para los primeros aunque Guatemala ha venido obteniendo un superávit desde 1994 hasta 1996 como consecuencia del aumento en el valor de las exportaciones de azúcar y caña.

#### Los principales productos comerciados con Chile

#### Importaciones Chilenas

Entre los principales productos importados se encuentran algunos colas, insumos agrícolas y algunas manufacturas, principalmente vestuario.

Obstante el producto que se destaca de manera extraordinaria entre 1994 y es el azúcar de caña, importada desde Guatemala y en menor medida desde la cagua y El Salvador.

Este producto determinó los superávit en dichos años en Guatemala. Otro ducto que merece destacarse es el Sulfato de Amonio, importado desde Rica. Luego, algunos artículos de caucho importados desde Guatemala. Importados productos de la industria del vestuario importados importados desde Costa Rica y El Salvador, éste último además añade mos textiles.

SAC	PRODUCTO	VALOR Miles de US\$	%
1000	Semen de Bovinos	483	1.6
1100	Azúcar de Caña o Remolacha	19,606	64.0
2900	Sulfato de amonio	8,780	28.7
2200	Cauchos técnicamente especificados	295	1.0
2100	Caucho natural	169	0.6
2200	Trajes o Ternos, conjuntos de algodón	482	1.6
2000	Sweters, Jerseys, pulovers de algodón	321	1.0
9100	Camisetas, combinaciones de algodón	190	0.6
6000	Ropa de tocador o de cocina de algodón	109	0.4
1000	Depósitos, envases tubulares flexibles	197	0.6
	a)Total principales productos (10)	30,632	100.0
	b) Exportación total a Chile	33,428	
	c) Importancia relativa (a/b) (%)	91,6	

#### Exportaciones Chilenas

Entre los productos exportados de mayor relevancia se encuentran los colas, tales como: Concentrado de Tomate, frutas, concentrados de frutas, concentrados de frutas, colates y vino de uvas. Luego los aceites de petróleo ligeros, importados por Rica, algunos medicamentos, algunos materiales para la construcción y mente algunos aparatos electromecánicos.

# Composición de las exportaciones chilenas por clase de productos Millones)

nikan)	Productos Cobre	Minerales No Cobre	Productos Marinos	Productos Agrícolas	Productos Forestales	Otros	Total
BUD	2,152.5	619.4	290.8	281.2	591.3	735.5	4,670.7
	3,910.2	729.3	862.1	899.4	869.9	1,309.4	8,580.3
					1 600 1	0.001.0	11. 500.0
ma mmets	4,242.0	949.5	1,327.5	1,094.9	1,623.1	2,301.9	[11,538.9
iimucti	ıra (%)						
imucti Mil	<b>на (%)</b> 46.0	13.3	6.2	6.0	12.7	15.8	11,538.9
iimucti	ıra (%)						

incluye productos no directamente vinculados a la dotación de recursos naturales, como calzado y vestuario, químicos y productos metálicos no cobre y no ferrosos.

Aún cuando la importancia de las exportaciones de productos de cobre, decir el producto más relevante dentro de sus exportaciones tradicionales, disminuido considerablemente del 46% (1980) al 36% (1994), éstas inuarán representando una importante proporción en las ventas externas de caderías. En todo caso, es notoria la diversificación de exportaciones lo cual

te: Prochile

dos en "otros", cuya importancia creció del 15.8% en 1980 al 20% en

#### Relación entre las economías centroamericanas y la chilena.

Aspectos comparativos generales y consistencia macroeconómica

Se dan diferencias apreciables entre los conceptos de población y tamaño económico entre las economías Centroamericanas y Chilena, y en el grado de desarrollo relativo. Mientras Centroamérica registra una población total de unos 30 millones de habitantes, Chile cuenta con alrededor de 14.5 millones, de la cual un 85% es población urbana.

En cuanto al dinamismo de crecimiento, los países Centroamericanos en general han vuelto a recobrar en los años noventa una senda expansionista, tanto desde el punto de vista del PIB total como por habitante. No obstante, para alcanzar el desarrollo se requieren tasas mucho mayores a las obtenidas en estos años. Por su parte, Chile muestra un vigoroso aumento en el quinquenio 1990-1995 con un promedio anual del 6.9% del PIB total y del 5.4% en su per cápita.

En buena medida, las fuertes tasas de expansión económica en Chile obedecen a la reforma comercial de apertura, que junto a un conjunto con reformas económicas estructurales en los campos fiscal, monetario y de modernización del Estado, entre otras, fueron puestas en práctica a principios de los años setenta.

# CENTROAMÉRICA Y CHILE: PIB 1993-1997

(% anual de variación, en base a precios de 1990)

Mais	1993	1994	1995	1996	1997	Tasa media anu 1981/90 1991/97	
TROAMER	RICA						
Rica							
offoral	6.0	4.3	2.2	-0.6	2.5	2.2	3.4
Habit.	3.5	1.9	-0.1	-2.8	0.3	-0.6	1.0
Marvador	e apsend	is do bo	rdas oreis		orionavas	l hainen	to Nechola a
Total	7.4	6.1	6.3	2.5	4.0	-0.4	5:3
Por Habit.	4.7	3.5	3.8	0.2	1.7	-1.4	2.9
mala							
Total	4.0	4.1	5.0	3.1	4.0	0.9	4.1
Ror Habit	1.3	1.4	2.2	0.4	1.4	-1.6	1.4
winduras		_1					
Total	7.0	-1.7	4.7	3.3	4.5	2.4	3.7
Por Habit.	3.9	-4.5	1.8	0.4	1.4	-0.8	0.7
- Tagua		s interno		uetro ofi	NS CORSE	allyes k	i inflación às
Total	-0.4	3.9	4.3	6.4	5.0	-1.5	2.8
Por Habit.	-3.9	0.9	1.4	3.6	2.3	-3.9	-0.1
Unile	J						
Total	6.0	4.1	8.2	7.2	6.5	3.0	7.0
Por Habit.	4.2	2.5	6.5	5.6	4.8	1.3	5.4
te: Cepal	1997		*				

#### Inflación

A la vez que los países Centroamericanos han venido mejorando sus índices crecimiento durante los años noventa, también la mayoría de países han combatir el crecimiento desmesurado de los precios internos de manera permanente, con lo cual las expectativas transmitidas a los agentes mádicos son positivas a fin de propiciar y promover mayores niveles de dedidad económica e inversión con un horizonte de mediano y largo plazo.

Algunos países, por ejemplo el caso de El Salvador, ha llegado a lograr un casi de ausencia de agudas presiones inflacionarias habiendo llegado al en 1997 y otros como Guatemala y Nicaragua presentan índices de un logram, lo cual en el caso de Nicaragua es un gran avance ya que apenas en registró todavía índices hiperinflacionarios.

Estos logros en materia de estabilización de precios tienden a preservar la bilidad cambiaria nominal y apoyar la competitividad del tipo de cambio real.

Por su parte, Chile también presenta una situación de crecimiento con abilidad de precios internos, y por cuatro años consecutivos la inflación es ferior al 10%. Llegando a su nivel más bajo del 6.3% en 1997, lo que es milar en rango a la de El Salvador, Guatemala y Nicaragua.

Dentro del MCCA el principal socio comercial de Chile es Costa Rica, con contraciones que ascienden a los US\$30 millones anuales. Por otro lado contractores que solamente los envíos a El Salvador disminuyó, ya los demás han presentado tasas de aumento por sobre el 15%.

Los principales productos de exportación a Centroamérica incluyen mbre de cobre refinado (10,9%), purés y jugos de tomate(5,4%), aceites mbustibles(4,3%) y vinos con denominación de origen (3,7%). Al comparar cifras de 1996, se observa que el desempeño de los principales productos, destaca que el alambre de cobre aumentó en 185%, vinos con denominación origen 34,6 %, nitrato de potasio 382%. En general, se observa un aumento participación: los primeros *veinte envíos* alcanzan los US\$ 53,6 millones(55% total ) en 1997, mientras que durante 1996 esta cifra suma los US\$ 571.567 millones (54% del total).

Cerca del 90% del total exportado corresponde a productos industriales, por ejemplo: calzado, tejidos y vino. Esto confirma la necesidad expresada estrechar los lazos comerciales entre ambas partes, ya que al igual que mérica del Sur, esta subregión es un demandante de productos de mayor valor regado, debido a su bajo nivel de industrialización.

# Principales 20 Exportaciones Chilenas a Centroamérica

ODUCTO - 1997	US\$	PRODUCTO -1996	US\$
mbre de cobre refinado	10.601.04 0	Purés y jugos de tomate	4.895.217
Purés y jugos de tomate	5.253.181	Paletas, paletas – cajas y otras plataformas	4.159.791
combustibles combustibles	4.122.294	Alambre de cobre laminado	3.721.501
mos con denominación de	3.571.635	Productos laminados planos en frío	3.028.037
reparaciones compuestas – alcohólicas	3.515.411	Cintas magnéticas de ancho de 6,5 mm	2.661.595
livas	3.236.640	Vinos con denominación de origen	2.653.926
solina para otros usos	2.675.900	Uvas frescas	2.637.645
etas, paletas – cajas y	2.205.516	Preparaciones compuestas no- alcohólicas	2.336.745
ato de potasio	1.927.535	Manzanas frescas	2.092.906
nzanas frescas	1.860.274	Neumáticos nuevos para autobuses	1.942.578
lehículos con cargas de más 500 Klg	1.836.810	Neumáticos nuevos para automóviles	1.898.388
Compotas, jaleas y mermeladas	1.796.745	Mermeladas	1.554.491
máticos de caucho	1.779.560	Tableros de fibra de madera	1.153.246
ortaciones de Servicios	1.583.347	Neumáticos nuevos de caucho	1.093.201
leros de fibra de madera	1.550.483	Muebles de metal	1.064.631
máticos nuevos de caucho	1.456.687	Enrollados laminados	1.026.234
Merinas lisas laminadas en cal	1.343.343	Chocolates	1.021.605
ma de mascar	1.116.417	Medicamentos preparados	965.081
rtes de vehículos	1.094.262	Barcos de vela para deporte	890.000
Medicamentos	1.047.450	Duraznos preparados o en conserva	874.749
TOTAL	53.574.527	TOTAL	41.671567

ente: ProChile

# portaciones Chilenas de origen centroamericano

La mayor parte de las importaciones corresponden a aquellas enientes desde Guatemala y Costa Rica. Se destacan Nicaragua y El ador por las altas tasas de envíos hacia nuestro país durante 1997. Le mala ha alcanzado la suma de US\$35 millones en importaciones durante el ente año, mientras que la tasa de aumento entre 1996 y 1997 para agua y El Salvador es cercano al 26000% y el 600%, respectivamente. La sumentos se deben a incrementos en las importaciones de azúcar desde uno de estos países.

ISES	1993	1994	1995	1996	1997	Var 97/96
Rica	9.079.694	12.764.399	15.115.346	19.370.929	23.905.353	23,4
laragua	38.901	3.816	126.435	28.637	7.398.469	25735,3
ador	586.842	318.845	1.100.573	667.662	4.630.391	593,5
duras	76.526	212.013	34.181	43.625	33.937	-22,2
temala TAL	1.390.575	11.943.105	25.581.447	21.458.049	35.100.201	63,6

mente: ProChile

#### La inversión

Como se puede observar a continuación, de los US\$ 279 millones por continuación de los US\$ 279 millones morizados a invertir en los países centroamericanos en Chile, US\$178 millones materializados, y de éstos el 76% se dio en el período 1974-1996. El de este total proviene de inversiones realizadas por Panamá en nuestro

#### matorizados (en miles de US\$)

DREHUSS\_

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	Total Acumulado
mwammá	29.033	10.716	18.173	4.900	4022	4129	4850	9.582	85.405
Monagua	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Malwador	0	0	0	0	0	0	0	0	0
www.ras	0	0	0	0	0	0	0	0	0
миштаlа	0	0	0	0	0	0	0	0	0
www.Rica	0	0	0	0	0	0	0	400	400
Total	29.033	10.716	18.173	4.900	4.022	4.129	4.850	9.982	85.805

mente: Ministerio de Relaciones Exteriores, ProChile

#### \*\*\*terializados (en miles de US\$)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	Total Acumulado
maimá	12.586	10.780	7.797	2.361	4.537	3.156	1.676	3.069	45.362
magua	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ador	0	0	0	0	0	0	0	0	0
muuras	0	0	0	0	0	0	0	0	0
atternala	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rica	0	0	0	0	0	0	0	400	400
	12.586	10.780	7.197	2.361	4537	3.156	1.676	3.469	45.762

ente: Ministerio de Relaciones Exteriores, ProChile

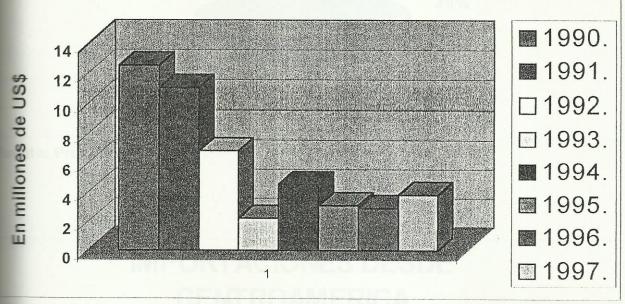
Así las inversiones materializadas en Chile por parte de los países

roamericanos han disminuido durante la última década , representando casi

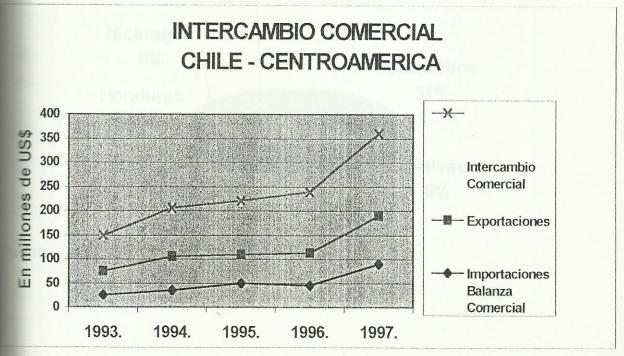
del total de inversiones extranjeras realizadas a través del Decreto Ley

# Intercambio Comercial de Chile con países del MCCA durante la presente década

# INVERSIONES DE CENTROAMERICA EN CHILE (1990 - 1997)

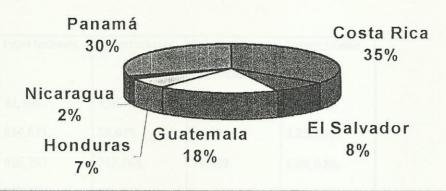


Tuente: Comité de Inversiones Extranjeras, ProChile



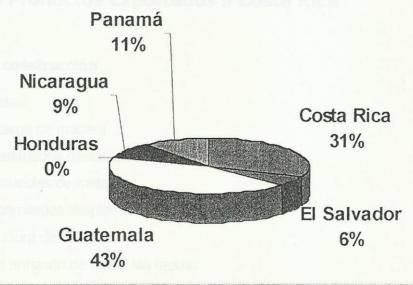
Fuente: ProChile

# EXPORTACIONES A CENTROAMERICA 1997



Fuente: ProChile

# IMPORTACIONES DESDE CENTROAMERICA



Fuente: ProChile

# Intercambio Comercial de Chile con Costa Rica

les de US \$)

epto	Exportaciones	Importaciones	Balanza	Intercambio
			Comercial	Total
1992	22,196.	4,963.	17,233	27,160.
IMARE .	614,671.	59,079.	15,591	123,751.
1754A	416,263.	712,764.	73,499.	129,028.
IN THE REAL PROPERTY.	813,988.	415,115.	4(1,127.1)	229,103.
100916	225,057.	319,370.	5,686.	544,428.
100001777	833,684.2	923,905.3	99,778.8	757,589.5

Ministerio de Relaciones Exteriores, Prochile Oficina Costa Rica Masse a datos del Banco Central de Chile

# mincipales Productos Exportados a Costa Rica

#### meriales de construcción

- Paletas, Paletas
- Cajas para carga de madera
- Productos Laminados planos en frío hierro o acero
- Los demás muebles de meta1
- Los demás enrollados simplemente laminados, hierro.
- Tableros de Fibra de Madera
- sientos con armazón de metal sin tapizar
- Detonadores
- Corrientes
  - Conexiones de bronce para tuberías de cobre
  - Pentaeritritol
- Placas

- Hojas
- Bandas y láminas de polímeros

#### **Mimentos**

- Vinos con denominación de origen
- Uvas frescas
- Purés y jugos de tomate
  - Preparaciones compuestas no alcohólicas.

## mincipales Productos Importados desde Costa Rica

#### eriales de Construcción

- los demás conductores eléctricos de cobre
- Insignias de bronce
- Las demás partes destinadas a las partidas
- Aparatos para filtrar el aceite en motores
  - Mitrato de Amonio
  - Los demás medicamentos preparados uso

#### mentos

- Palmitos en conserva
- Preparaciones alimenticias compuestas homegeneizadas

#### uario

- Sostenes
- Bragas de punto de fibras sintéticas

MITTERS.

Medicamentos mezclados o sin mezclar

Las demás manufacturas de plástico

Los demás despojos comestibles de bovinos congelados

Interruptores

Banco Central de Chile

# **Intercambio Comercial de Chile con Honduras**

les de US \$ )

4003				The same of the sa	
1992	1993	1994	1995	1996	1997
2,060	72,285	63,314	34,237	75,231	26,950
157	076	5212	034	243	633
1,903	72,209	13,102	34,203	55,187	66,916
217	72,362	13,526	34,271	95,274	86,984
	157	157 076 1,903 72,209	2,060     72,285     63,314       157     076     5212       1,903     72,209     13,102	2,060     72,285     63,314     34,237       157     076     5212     034       1,903     72,209     13,102     34,203	2,060       72,285       63,314       34,237       75,231         157       076       5212       034       243         1,903       72,209       13,102       34,203       55,187

Ministerio de Relaciones Exteriores , Prochile Oficina Costa Rica

# mincipales Productos Exportados a Honduras

es de US \$)

#### mentos

Purés y jugos de tomate

tomates enteros o en trozos preparados o conservados

- Duraznos preparados o conservados al natural o almíbar
- Winos con denominación de origen

#### ductos

- Los demás medicamentos para usos terapéuticos
- Las demás maquinas herramientas para trabajar madera
- Aisladores eléctricos de cerámica
- Medicamentos mezclados o sin mezclar
- Los demás cloratos y percloratos, bromatos
- Los demás tejidos recubiertos revestidos
- Guarniciones para frenos a base de amianto
- Cerilla y fósforos
- Tableros de fibra de madera
- Medicamentos que contengan penicilina o derivados

# mincipales Productos Importados desde Honduras

les de US \$)

#### moductos

- Los demás artículos de acampar de algodón
- Los demás juguetes presentados en surtido o conjunto
- Sweteres, jerseis, pullovers
- Chaquetas de punto de algodón para niñas

- Juguetes sin relleno
- Los demás juguetes y modelos con motor
- Los demás juguetes
- Lamparas halógenas de volframio
- Juguetes con relleno
- Muñecas incluso vestidas
- Banco Central de Chile

# Intercambio Comercial de Chile con Guatemala

les de US \$ )

cepto	Exportaciones	Importaciones	<b>Balanza Comercial</b>	Intercambio
992	15,377	3,792	11,548	19,170
993	89,977	91,390	98,587	711,368
994	712,118	611,943	1175,1	324,061
095	215,159	125,581	10,421	340,741
096	610,927	421,458	10,531	032,385
<del>95</del> 7	017,148	035,100	17,951	052,248

Ministerio de Relaciones Exteriores , Prochile Oficina Costa Rica

# Principales Productos Exportados a Guatemala

#### liles de US\$ )

#### mentos

- Preparaciones compuestas no alcohólicas
- Bebidas
- Purés y jugos de tomate
- Duraznos preparados o conservados al natural o almíbar
- Vinos con denominación de origen
- Pollitos del género gallus domesticus
- Mermelada de durazno
- Uvas frescas
- Los demás chocolates, en bloques, en tabletas o barras
- Galletas dulces

#### Moductos

- Los demás enrollados de hierro o acero, laminados en caliente
- Los demás artículos de grifería y órganos similares
- Productos laminados planos en frío
- Neumáticos nuevos de caucho usados en automóviles

# Principales Productos Importados desde Guatemala

les de US\$)

#### mentos

Las demás azucares de caña o remolacha

#### -ductos

- Hojas ahumadas de caucho natural
- Látex de caucho natural, incluso prevulcanizado
- Bandajes, bandas de rodadura intercambiables
- Cintas para maquinas de escribir y similares
- Los demás cauchos naturales en otras formas
- Las demás preparaciones tensoactivas
- Los demás herbicidas, inhibidores de germinación
- Los demás sacos, bolsas y cucuruchos
- Impresos publicitarios, catálogos comerciales
- Los demás medicamentos preparados usos terapéuticos
- Los demás artículos acondicionado vta. por menor
- Cauchos técnicamente especificados
- Los demás tejidos de punto de fibra sintética

Fuente Banco Central de Chile

La Oficina de Prochile en Costa Rica no ha publicado aún datos oficiales el intercambio comercial entre Chile - El Salvador y Chile- Honduras.

Por lo tanto, podría concluirse que actualmente las negociaciones entre el gobierno de Chile y los países en estudio se han visto retardadas temporalmente puesto que las mesas negociadoras no han podido llegar a consensos sobre las distintas materias.

Cabe destacar que la voluntad inicial del gobierno chileno fue la de estrechar vínculos comerciales con el MCCA (en bloque), sin embargo, debido a diferencias entre sus países componentes, está intención no ha podido concretarse aún.

En consecuencia, cada uno de los países (Nicaragua, El Salvador, Honduras, Guatemala y principalmente Costa Rica) ha demostrado serias intenciones de firmar un acuerdo comercial bilateral con nuestro país, debido a las garantías comerciales y financieras que éste representa y que lo destacan de los demás de nuestra región.

"Chile sí es el buen socio comercial". Este es el slogan que Prochile ha difundido como imagen — país en esta materia y al parecer Centroamérica lo ha acogido bien.

Aún no se han concretado las negociaciones...

#### Finalmente

la

# Integración

particular, la institucionalidad que la sustenta. Participaron en calidad de

# Consolidación de la Integración Centroamericana

En el marco institucional del proceso de integración subregional, los seis residentes centroamericanos firmaron la Declaración de Panamá II, el 12 de de 1997. Los mandatarios de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, la institucionalidad que la sustenta. Participaron en calidad de deservadores, los gobiernos de República Dominicana y Belice.

Las cumbres centroamericanas fueron instituidas a partir de 1986 en la unión de Esquipulas y se consolidaron un año después en esa misma ciudad unatemalteca con la firma de un acuerdo para conseguir una "paz firme y uradera" en la región.

Centroamérica ha vivido desde entonces cambios profundos: culminaron procesos de pacificación y la democracia, prácticamente se ha afianzado.

Thora éstos países buscan aumentar su capacidad para enfrentar los desafíos de la globalización, y aprovechar mejor los recursos naturales y capital humano.

El proceso de reforma institucional está plasmado en el documento ineamientos para el fortalecimiento y Racionalización de la Instiucionalidad legional", que forma parte de la Declaración.

Allí se postula una transición gradual y progresiva a un ordenamiento un unitario con competencia regional.

En la Declaración de Panamá II se acuerda fortalecer el Parlamento Introamericano y la Corte de Centroamérica de Justicia y unificar las etarías de las distintas instituciones en una Secretaría General con sede en El Salvador. Se establecerá un mecanismo de financiamiento mático y se creará una instancia de auditoría y fiscalización gerencial.

Hace algún tiempo, los gobiernos centroamericanos solicitaron a la sión Económica para el América Latina y el caribe (CEPAL) estudios sobre adecuar las capacidades institucionales existentes a las necesidades de la agenda subregional y a los desafíos que enfrentará el proceso de ación.

Por eso, con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo, nació el programa de Apoyo al Fortalecimiento y Racionalización de La ucionalidad de la Integración Centroamericana.

institucionalidad centroamericana"; "Diagnóstico de la institucionalidad centroamericana"; "Estrategias y opciones para el fortalecimiento y un plan de opción de la propuesta para el fortalecimiento y la la institucionalidad regional centroamericana"; "Lineamientos un plan de opción de la propuesta para el fortalecimiento y la la institucionalidad regional centroamericana"; "perfiles de

peración técnica para el fortalecimiento y racionalización e integridad de la lucionalidad centroamericana".

La reunión de los representantes de alto nivel de los gobiernos commercianos elaboró, a partir de los estudios de la CEPAL una propuesta, fue entregada a los presidentes y ministros de relaciones exteriores y de momía.

Estas evaluaciones y recomendaciones sirvieron de base para la aración de Panamá II y su documento anexo.

# Diagnóstico Institucional

El informe sobre el diagnóstico, cuyo contenido resumimos a continuación de en tres bloques principales:

📗 🗏 primero analiza la institucionalidad y los órganos del sistema

radores e iniciativas de cooperación en el curso de casi 50 años.

- segundo estudia las secretarias técnicas e instituciones especializadas
- El tercero revisa la coordinación nacional de la agenda centroamericana.

El documento reconoce que la institucionalidad centroamericana no como un sistema. El orden nacional es fruto de múltiples movimientos

En respuesta a esto, el Protocolo de Tegucigalpa de 1991, creó el

ma de Integración Centroamericana, para coordinar todas las instituciones

mobales existentes. El SICA ha permitido materializar avances en el proceso de moperación e integración regional. No obstante, como sistema se enfrenta a la mecesidad de superar algunos problemas.

Existen en Centroamérica diferentes tipos de entidades. Estas son:

forganos, 7 secretarias técnicas, 8 instancias de coordinación y 11 instituciones

ecializadas.

Por otra parte, actualmente se están funadando nuevos foros e instancias portantes que reúnen a la iniciativa privada y a organizaciones no bernamentales de los países.

El estudio de la CEPAL/BID parte del supuesto de que, en un proceso de regración regional el número de instituciones en sí mismo no debe ser un reterio de evaluación suficiente. Sí lo es en cambio la correspondencia entre el recionamiento de las entidades y las necesidades y objetivos que los actores retroamericanos desean apoyar.

#### **Institucionalidad Centroamericana**

Esta se caracteriza por diversidades de tres tipos:

En primer lugar de naturaleza, por que reflejan origenes muy diferentes: Instituciones del sistema inicial de integración económica, de cooperación funcional surgida a lo largo del tiempo e instancias políticas creadas a partir de Esquipulas II.

- En segundo término, diversidad en cuanto al número de participantes: Se pueden identificar proyectos e instituciones en los cuales participan desde 2 y hasta 9 miembros.
- Finalmente diferencias en cuanto a relaciones institucionales con entes nocentroemericanos.

Según el diagnóstico de la CEPAL si bien las Reuniones Presidenciales han sido un elemento clave en el renovado dinamismo del proceso de cooperación e integración, también han llevado a la adopción de una basta cantidad de decisiones y mandatos que superan la capacidad de ejecución institucional de la región.

Los instrumentos jurídicos de la integración definen con claridad únicamente subsistemas: el económico, en el Protocolo de Guatemala y el social, en el mado de Integración Social.

A pesar del esfuerzo por ordenar las diferencias institucionales bajo el condinación de estos dos subsistemas, las secretarías técnicas están cumpliendo una ción de coordinación sectorial limitada. De hecho, la mayor parte de las tuciones no participa en ninguno de los subsistemas de coordinación antiva institucionalizada.

Entre los órganos considerados en el estudio están la Reunión de les de la Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, el Comité le Centroamericana General del SICA, el Parlamento Centroamericano y la Centroamericana de Justicia.

Estos órganos, además de los mencionadas arriba, muestran algunas acterísticas que merecen una reflexión:

Los dos órganos permanentes de coordinación previstos por el Protocolo

Tegucigalpa(Comité Ejecutivo y Secretaría General) no han podido entrar en operación.

Por otra parte, las indagaciones al respecto han mostrado que el manento Centroamericano parece no estar suficientemente relacionado con órganos e instituciones del sistema, y han surgido diversos estionamientos sobre sus funciones y atribuciones.

El estatuto de la Corte Centroamericana de Justicia únicamente ha sido inicamente países. Además, las facultades y atribuciones de su petencia no están claramente definidas.

La coordinación y la dirección política, económica y social del proceso de regración en los niveles regionales se encuentran identificadas con relativa relativa en la mayoría de los países.

Tras un completo estudio, el diagnóstico de la institucionalidad Regional troamericana efectuado por la CEPAL llega a las siguientes conclusiones, didas en tres grupos, según se refiere a: la institucionalidad y los órganos; Secretarías e instituciones regionales; y el nivel nacional.

## La institucionalidad y los órganos

A lo ya dicho anteriormente cabe señalar que en Centroamérica le ha do un mecanismo que ayude a los presidentes ha configurar una visión de plazo que contribuya a mejorar el seguimiento de la agenda.

No existe entre las instituciones de la región un mecanismo de estudio espectivo, aunque en diversas instituciones se han realizado esfuerzos en la eria.

Los mecanismos de coordinación sustantiva permanente previstos para Sistema en el Protocolo de Tegucigalpa (Comité Ejecutivo y Secretaría erral) no han podido entrar en plena operación.

Otra de las dificultades que debe enfrentar este sistema es el aso apoyo público y social. Por ello es fundamental es promover el cimiento mutuo entre las sociedades que componen esta subregión, para generar una mayor unificación y consolidar el proceso de reformas e ducionalización.

Además el estudio de la CEPAL concluye con la recomendando el la ceralecimiento de organización nacional, sobre todo entre los ministerios ministerios de la integración y los otros ministerios sectoriales.

Constata la ausencia de un organismo encargado y con la capacidad de seguimiento efectivo al cumplimiento de los acuerdos; la Escasez de un responsable y humanos en las unidades responsables de la política

cución práctica de políticas y acuerdos y la existencia de obstáculos políticos políticos. Por último, el estudio señaló la necesidad de fortalecer además la cución de los sectores no gubernamentales en el proceso de definición de política nacional.

Por otra parte, se observa una insuficiente vinculación entre el nivel inoral y el nacional tanto en términos de política (insuficiente inserción de los de integración en los planes nacionales de desarrollo) como de ucturas (por ejemplo, las inconsistencias entre los marcos jurídicos o decuados canales de comunicación).

# Conclusión y Reflexión General

Un área de 522 mil Km2, rodeada por las cálidas aguas del mar caribe y las frías del Océano Pacífico, ha desarrollado en la historia de las naciones la componen frecuentes conflictos de intereses contrapuestos en lo político, y económico generadas en los heterogéneos procesos de desarrollo. Lo en algún tiempo conformó la Capitanía General de Guatemala, hoy no es que un grupo de naciones que han luchado más de tres décadas por sertarse de un modo competitivo en el mundo de la aldea global, en la que los marcados absorben a los más débiles.

Es así como desde principios de la década del cincuenta la idea de legración económica ha rondado por estos cinco países. No excento de locultades esta iniciativa integracionista se ha mantenido en el tiempo hasta la alidad, época en la que los procesos de unificación han cobrado un nuevo y elecido impulso.

La Globalización, el regionalismo y los acuerdos bilaterales y aterales son parte de la dinámica actual de la economía mundial. En este encuentra América Latina, región que desde hace varios años ha un escenario de cambios verdaderamente importantes; entre ellos cabe cionar que se ha decidido por un conjunto de políticas orientadas al cado con un mayor énfasis en la estabilidad económica.

El programa inicial centroamericano contemplaba la ampliación de los cados, especialmente en lo referente al tema de la industria, la coordinación congramas de inversión en infraestructura y en la liberalización del comercio.

Los países del itsmo son los pioneros en la idea de integración, que data de de la década de los cincuenta, cuando aún este concepto no prioridad en la agenda de las potencias regidoras del mundo.

Sin embrago este ideal ha estado minada por diversos factores los que en momento retardaron su consolidación. Dentro de éstas circunstancias emos señalar las disputas territoriales, diferencias de poderío y rivalidades conales que desembocaron en largas guerrillas, como por ejemplo la guerra desarrollada en Guatemala que se extendió por más de 36 años y los conalismos y la intromisión de las grandes potencias dentro del marco de la corra fría.

Sin embargo, al realizar esta investigación constatamos que en las épocas violencia los países centroamericanos mantuvieron sus vínculos cales. Así, a pesar de estos antecedentes, en Centroamérica sí hubo un de integración, el que se desarrolla y explica a través de cuatro fases:

La primera de ellas se inicia en 1951, cuando conjuntamente con la se estudió la vía de sustitución de importaciones por medio de la ción gradual y progresiva de los cinco países, con el fin de generar una independencia productiva, tratando de ceñirse al principio de reciprocidad rollo equilibrado.

La segunda fase comienza con la primera firma de un Tratado Multilateral

Comercio e Integración Económica siete años más tarde y luego uno

conformado por los países del denominado triángulo norte (El

Guatemala y Honduras), con el mismo fin del primero.

Una tercera fase se originaría el año 1960 con la firma del tratado que mente da vida al MERCADO COMUN CENTROAMRICANO, en Managua participación de todos los países a excepción de Costa Rica, que se uniría más tarde.

La década del sesenta trajo consigo el germen de muchos cambios en el y esta región no estuvo al margen de ello, es así como paralelamente a creción dentro del MCCA se desarrolló su crisis.

La Anormalidad del Proceso, como han denominado los autores a esta y última etapa, tiene su fundamento en la falta de una política de collo integrado, la nula participación de los sectores sociales, una de decisiones, las continuas y desgastadoras guerrillas que sumieron a los del momento en una vorágene de violencia y pobreza lo que redundó la imposibilidad de poner en marcha el principio de desarrollo equilibrado la momento antes por las Naciones Unidas

El mundo entero fue testigo de la grave crisis que debió enfrentar el mundo entero fue testigo de la grave crisis que debió enfrentar el mundo nicaragüense durante la década del ochenta. Sandinistas y Contras metían en defensa de sus respectivas ideologías haciendo de éste uno de principales escenarios de la Guerra Fría, traspasando fronteras, lo que camente se traduciría en un conflicto entre Estados Unidos y Nicaragua que carra la formulación proyectos para lograr la paz que lamentablemente no carron su objetivo.

En 1983 el grupo de Contadora, liderado por México, recoge tal iniciativa dos años más tarde se formaría el Grupo de Apoyo de Contadora formado por aises americanos que se habían integrado recientemente al régimen mocrático, tales como Argentina, Perú, Brasil y Uruguay. Ambos grupos aireron el propósito de conformar la cooperación e integración regional prirando asimismo articular las diversas iniciativas de cooperación mexistentes en la región. Su labor los llevó a involucrarse en los esfuerzos de

macificación de Centroamérica y la deuda externa en la que esta se encontraba umida.

Hubo muchas dificultades para llevar a la práctica dicho propósito, pero a de todo el proceso llevado a cabo fue el más dinámico y con mayores expecciones futuras en materia de concertación política y diplomática colectiva, astituyéndose en la etapa inicial de un nuevo regionalismo latinoamericano.

El retraimiento de la inversión, la fuerte fuga de capitales, el aumento cesivo del gasto militar, la disminución de recursos externos y el splazamiento de la población son algunas de las resultantes de la crisis vivida Centroamérica durante la década pasada.

Tras las muertes, la pobreza y tal vez el olvido de las potencias mundiales los centroamericanos debieron enfrentar, cuentan en sus historia la rención de dos Premios Nobeles de la Paz, el primero en 1987,otorgado a Arias Sánchez, presidente de Costa Rica y, el segundo, a Rigoberta enchú en 1992, activista Guatemalteca en pro de los derechos de los decenas.

Luego de tan amarga experiencia, en 1990 los presidentes de los cinco esces expresan públicamente su intención de revitalizar definitivamente el ceso de integración regional, para lo cual se crea en Tegucigalpa el Sistema Integración Centroamericana (SICA).

Como consecuencia de los Acuerdos de Paz alcanzados finalmente a mienzos de 1997 y en general a la pacificación de la región se esta logrando

en marcha la reactivación de la economía y dar solución a los problemas que padecían estos países, ello con el apoyo de organismos como el Interamericano de Desarrollo, La Organización Mundial de Comercio, el Mundial y el Fondo Monetario Internacional y de otras organizaciones que están brindando su apoyo con préstamos e inversiones.

Estos hechos son los que avalan la superación de la desaceleración de las momías del itsmo y que posibilitaron un repunte de su PIB que alcanzó un en 1997 (en el año 1996 sólo fue de 2,6%), generando un crecimiento a tasas elevadas tanto en el comercio recíproco con productos facturados (con mayor valor agregado) dentro del MCCA y en relación a exportaciones con el mundo.

Podemos concluir que en todos los países se aceleró la actividad conómica, gracias al control de la inflación y la relativa estabilidad del dólar confidencia de productos de la zona.

Es importante destacar dentro de nuestro análisis que conjuntamente con proceso de paz vivido en la región ha sido de incalculable valor político el de que los cinco presidentes del itsmo optaran por un modelo de sarrollo sostenible, aplicado con políticas fiscales y monetarias restrictivas, nueva visión de seguridad común regional, que incluye no sólo el recurrente del armamentismo sino que además la lucha contra el narcotráfico, marcado todo ello en una nueva cultura de paz e integración.

Asì se produce la firma de la Declaración de Panamá, con la firma de los mandatarios, quienes se comprometen a revisar y fortalecer la integración institucionalidad que la sustenta. Según Mauricio Herdocia, Director de Jurídicos y Políticos del Sistema de Integración Centroamericano, el ceso de integración en Centroamérica habría entrado en su etapa de solidación, en donde se plantean muchas prioridades con dos importantes perdos, la Alianza para el desarrollo Sostenible (ALIDES), suscrita en Managua 1994 y el Tratado Marco de Seguridad.

Todo lo anterior posibilitó el hecho de que actualmente este mercado desarrollando negociaciones tendientes a fortalecer vínculos con sus cipales socios comerciales fuera de la región, como lo son: Estados Unidos, Europea, México y por último Chile.

Chile y los países centroamericanos nunca habían tenido una relación recha ni en lo político ni tampoco en lo económico. Las relaciones entre estas se limitaban a programas de cooperación, ello debido a tres factores: La ancia geográfica; Las distintas guerras dentro del itsmo durante las décadas y el reducido mercado que representaban.

Al comenzar el proceso de pacificación en la zona, hacia fines de los enta, empresarios chilenos comenzaron a fijarse en Centroamérica, ya que un mercado de casi treinta millones de habitantes que se presentaba como destino atractivo para nuestras exportaciones de manufacturas o productos

www.vor valor agregado.

Así también, tanto sectores públicos como privados centroamericanos caron a manifestar interés por estrechar aún más los lazos existentes, sin la necesaria estabilidad democrática dentro de sus propios sistemas de para poder concretar tal iniciativa.

Por eso los cinco países de la subregión - Guatemala, Honduras, El dor, Costa Rica y Nicaragua - establecieron como prioridad para su dación democrática y reestructuración económica una mayor vinculación países que hubiesen avanzado sustancialmente en este proceso y que prestar apoyo al trabajo que realizaban.

Chile con su esquema de desarrollo orientado hacia el exterior, de mercados y su ideal de "regionalismo abierto" tantas veces arado tanto por el Presidente Eduardo Frei en sus discursos y por el propio Miguel Insunza, no puede obviar un área que geográficamente enece al continente americano y que ofrece posibilidades para nuestro de producción manufacturera y prestación de servicios en los más ados ámbitos. Como lo expresara públicamente la Cancillería costarricense, a cijos de estas naciones Chile se presenta como "el país de las nuevas ideas", por la cual, se busca iniciar una nueva etapa en los lazos bilaterales.

Aunque las relaciones entre Chile y Centroamérica se iniciaron malmente durante la visita del mandatario chileno a Costa Rica en 1996, en ya había comezado ha operar una oficina de PROCHILE en dicho país, para

evaluar e incrementar el comercio en la zona, el que en ese momento resentaba sólo el 0,4% de nuestros envíos al exterior, lo que equivalía a 41 nuestros de dólares. En 1996 esta cifra ya se había duplicado.

Lo que en un primer momento fue sólo una mirada del grupo procesarial chileno, con el tiempo se concretó en múltiples proyectos de mersión y de asesorías que le han valido el gran reconocimiento que tiene Chile países como Costa Rica o El Salvador. Desde esa fecha se han realizado interministeriales entre los gobiernos centroamericanos y el chileno, el fin de estudiar las condiciones e intereses de las partes. Así las partes aron una Declaración Conjunta gracias a la cual se establecen nuevos acios de complementación económica.

Según Bernardita Lorenzini, Directora de la División Centroamérica de controla de la División Centroamérica de la División Centroamé

Actualmente El Salvador cuenta con servicios "importados desde Chile", por ejemplo el de las AFP llevado a cabo por el grupo de José Piñera, y la structuración en el funcionamiento del Banco Central del país, labor que con la asesoría de destacados economistas chilenos. A nivel universitario labor realizada por académicos chilenos ha sido de gran realce. Como asì mbién la cooperación y asesoría de importantes instituciones privadas como la landación Kast.

Centroamérica encuentra un socio regional que ya ha realizado proportantes transformaciones estructurales y con esta experiencia puede estriles en sus propios proyectos de modernización y desarrollo desconómico.

Las bases militares devueltas por los Estados Unidos se convertirán en industriales y comerciales de gran atractivo para la inversión extranjera.

Esto implica la necesidad de llenar el espacio que dejarán los magnitud, extensión e importancia que esto, a nuestro juicio, este tema ece un análisis independiente.

# **Bibliografía**

#### Bibliografía

Por los senderos de I transición Social y Económica"

Lenciado Juan Hector Vidal

Lemité Editorial Universidad Tecnológica de El Salvador.

Lemera Edición 1997

mpacto de la Realidad Nacional"

ción Conmemorativa XX Aniversario de Fundación Universidad

cológica

Salvador, El Salvador, 1996

cológica: Renán Alcides Orellana

Anteproyecto de Ley de Educación Superior"

Stituto de Estudios Jurídicos de El Salvador IEJES

Soción 1995

Sistema Fibnanciero, su marco Legal Regulatorio y la Responsabilidad os Funcionarios Públicos encargados de su Control y Supervisión" cenciado Carlos Humberto Urquilla mera Edición 1998 cerectoría de Investigación y Proyección Social, San Salvador, Salvador

Cambios Culturales, Economía y Migración "

Indro Ticas

Maira

Cansejo Monetario Centroamericano y Dirección General de Estadísticas y Cansos de Panamá.

Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y El Caribe."

misión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

# ganización Mundial de Comercio (OMC)

Nº 15

Timebra

**Mero** 1997

#### stas.-

Actualidad Económica Mición 1997 Mamá (Archivo ProChile)

#### sta Pulso Político

ardo Saavedra Investigador Asociado Entro de Investigaciones Económicas Nacionales Archivos de ProChile)

sta Tiempo de Paz La Integración Centroamericana: Un reto Permanente "

#### dumentos.-

Locumentos elaborados por ProChile Locumentos elaborados e

locumentos emitidos por SIECA

Contadora al Grupo de los Ocho: El Reaprendizaje de la Concertación "

Litica regional

Licia Frohman

Cansejo Monetario Centroamericano 1997 Cantral de Documentación CEPAL

Poyo Fotográfico.-

pas, Banderas y Fotografías
co de fotos Enciclopedia Encarta 1998 ( Microsoft Copywrite)

# **Anexos y Entrevistas**

# Otros Tratados y Acuerdos Comerciales Del Mundo

# **Unión Europea**

El 25 de Marzo de 1997, la integración europea completó 40 años cuales el mercado común de los primeros seis países signatarios de Tratado de Roma de 1957 (Alemania, Bélgica, Francia, Holanda, Italia y memburgo), se transformó en la Unión Europea de 15, con la suma de Inamarca, Inglaterra e Irlanda en 1973; Grecia en 1981; España y Portugal en 1986 y Austria, Finlandia y Suecia en 1995.

El lanzamiento de una moneda única, el euro y la inclusión de los países de Europa Central y Oriental, son los temas de su agenda actual, ya que el segundo punto tendrá que igualar el producto interno bruto per cápita. Para ampliación el Tratado de Amsterdam debió someterse a la aprobación de selectores de cada país mediante un referéndum o por deserción arlamentaria, en cuanto a hacer del empleo y de los derechos de los dudadanos el eje de la Unión Europea; eliminar los obstáculos a la libre circulación y reforzar la seguridad; hacer que la voz de Europa se escuche mejor el mundo y hacer eficaz la arquitectura institucional de la Unión, con miras a próxima ampliación.

El Tratado de Amsterdam se propone así consolidar los tres grandes mares que han sustentado la actuación de la Unión Europea desde la entrada vigor del Tratado de Maastricht, el 1º de Noviembre de 1993. Las

comunidades Europeas, la política exterior y de seguridad común y la comperación en los ámbitos de la justicia y de los asuntos de interior.

La luación detallada de cada uno de los postulantes, Eslovenia, Estonia, La lungría, Polonia y la República Chipre y Checa, entre otros, se hará de acuerdo sus exportaciones, comercialización de sus productos, etc., ya que el lungrama de ampliación tendrá a su cargo otorgar recursos para planes egionales y de desarrollo industrial; protección del medio ambiente; lungrama de transportes, telecomunicaciones y desarrollo rural.

criterios a cumplir en su ingreso serán las tasas de inflación; las tasas de i

# América Latina y Su Integración

La inserción latinoamericana proviene de la década del sesenta cuando la mayoría de las veces los esquemas de integración y cooperación se veían torpecidos, tanto por razones económicas como por obstáculos políticos.

Los distintos tipos de iniciativas de complementación, como la Asociación incomercio ana de Comercio (ALALC) o el Acuerdo de Cartagena eran algunas ecoces ideas de integración, dentro del marco de la política de los Estados indos, de no crear un antagonismo con su hegemonía; razón por la cual bajo mandato del Presidente Kennedy fue creada la Alianza para el Progreso.

Sin embargo, en el ámbito de gobiernos latinoamericanos, la iniciativa multilateral durante este periodo fue la Comisión Especial de Coordinación multilateral durante este periodo fue la Comisión Especial de Coordinación moamérica (CECLA), creada en 1964 y que culminó con el Consenso de Viña mar de 1969. Posteriormente, en 1975 se creó un organismo de consulta, mordinación y cooperación que operó en toda el área económica, llamado el mar Económico Latinoamericano (SELA).

en todas estas iniciativas existían elementos que hacían difícil su camino:

En lo político, los regímenes autoritarios imperantes en la mayoría de los países, constituyen una contradicción a los planteamientos de identidad cultural y política compartida.

En lo económico, la crisis energética de los setenta y el ciclo de endeudamiento de la zona, maximizó el bilateralismo por sobre lo regional.

Estos tres factores permiten concluir que, a principios de los ochenta, mérica Latina se había quedado sin foros de concentración política, no sólo con crisis de la deuda externa y la vulnerabilidad política y económica de la región también con el resultado de la guerra de la Malvinas y el resurgir de la megemonía de Estados Unidos en América Latina con la administración de megan.

# **Acuerdos Comerciales de las Américas**

**Nafta** 

EE.UU. Canadá México

**Grupo de los Tres** 

México Venezuela Colombia Caricom

Trinidad y Tobago Jamaica Surinam **MCCA** 

Guatemala Costa Rica El Salvador Honduras Nicaragua



Pacto Andino

enezuela Lombia Lombia Lombia Lombia Mercosur

Brasil Argentina Uruguay Paraguay *Chile* Bolivia

mente: Memoria de Grado Integración de América Central al Mercado Común Centroamericano y sus Relaciones con Chile. Andrea Benkö y María Esther Cistemas

# Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC)

El TLC es un Pacto económico, cuyo nombre original es *North American*Trade Agreement (NAFTA).

Este tratado, establece la supresión gradual de aranceles, y otras al librecambio en la mayoría de los productos fabricados o vendidos en mérica del Norte, la eliminación de barreras a la inversión internacional, y la motección de los derechos de propiedad intelectual. El TLC fue firmado por la madá, México y Estados Unidos el 17 de diciembre de 1992, y el 1 de enero 1994 entró en vigor.

El TLC constituyó según el modelo del Tratado de Libre Comercio stadounidense-canadiense, en impulso desde 1989, por el cual fueron iminados o reducidos muchos de los aranceles existentes entre ambos países.

Tras varios años de debate, el TLC fue aprobado en 1993 por las ambleas legislativas de Canadá, México y Estados Unidos. Este tratado exigía inmediata supresión de los aranceles que gravaban la mitad de todas las apareciendo progresivamente durante un periodo aproximado de 14 años.

Canadá fue el primer signatario que ratificó el acuerdo: el Parlamento anadiense adoptó las medidas necesarias el 23 de junio de 1993. En Estados

Partido Republicano, y provocó una gran oposición por parte de los grupos indicalistas y ecologistas. Muchos temían perder su trabajo, a consecuencia del inslado de fábricas estadounidenses a México, donde la mano de obra era más instala y no era tan rígida la aplicación de las leyes sobre medio ambiente y insecuencia de insulado de fábricas. Los grupos ecologistas se opusieron al TLC, porque les insulado de presumible falta de medios para aplicar controles de insulado y seguridad en los alimentos. En respuesta a estas dudas, en se aprobaron tres tratados complementarios sobre temas insulado de laborales.

Tras la larga batalla, el Congreso estadounidense aprobó el TLC en el de noviembre. En México, las objeciones se referían desde la posible da de soberanía económica, hasta el temor de que el acuerdo reforzara la ción del Partido Revolucionario Institucional (PRI). A pesar de todo, el de finamente ratificado en el mes noviembre.

Incluso después de su aprobación, el TLC siguió siendo tema de debate sus partidarios y detractores. La administración del presidente dounidense Bill Clinton afirmó que el pacto había creado 100.000 puestos trabajo en Estados Unidos durante su primer año de vigencia; por el trario, sus críticos argumentaban que el aumento de las importaciones, sus críticos argumentaban que el aumento de las importaciones, acido por el TLC a Estados Unidos, provocó la pérdida de puestos de trabajo.

El TLC supuso la caída de la bolsa mexicana tras una devaluación pubernativa del peso, en diciembre de 1994, que demostró las debilidades estructurales y la incompleta modernización del sistema económico y político mexicano. Además de la falta de consenso sobre el número de puestos de trabajo generados o destruidos con el TLC, los economistas provocados por el TLC a partir de otros factores.

El TLC constituye el segundo espacio de libre comercio más grande del mundo; mediante la unión de Canadá, México y Estados Unidos en un mercado mierto, el TLC engloba a un total de 365 millones de consumidores. La zona de comercio más amplia del mundo es el espacio Económico Europeo (EEE), une entró al mismo tiempo que el TLC.

Las negociaciones sobre la posible inclusión de todos los países minoamericanos en el TLC —a excepción de Cuba- comenzaron a finales de 1994. Las conversaciones para que Chile ingresara en el TLC se iniciaron de manera oficial en 1995, incluyendo planes para la creación de un espacio de 1995 comercio que abarque todo e continente americano, a principios de 1995 comercio que abarque todo e continente americano, a principios de 1995 comercio que abarque todo e continente americano, a principios de 1995 comercio que abarque todo e continente americano, a principios de 1995 comercio que abarque todo e continente americano, a principios de 1995 comercio que abarque todo e continente americano, a principios de 1995 comercio que abarque todo e continente americano.

Sin embargo, la inclusión de más países en el TLC será un cedimiento difícil, ya que algunos de ellos están lejos de poder acceder al smo y de poder aplicar los rigurosos requisitos económicos exigidos por un

muerdo de libre comercio en el que están incluidas condiciones tales como el material de unos mínimos sobre salario, condiciones de trabajo y material.

Entre los componentes más destacables del Tratado se incluye un sticado mecanismo de solución de controversias, principalmente para ministrar las quejas de antidumping de los Estados miembros.

Cabe recordar que la última reunión de éstos países miembros, fue lizada en Santiago de Chile, en Abril pasado bajo el nombre de II Cumbre de Américas, donde fueron tratados los temas bajo una política integracionista superar la pobreza, el desarrollo de la educación y el aumento de la calidad vida, entre otros muchos puntos.

#### La Comunidad del Caribe

#### Caricom

La comunidad del caribe es una organización establecida para promover unidad regional y coordinar la política económica y exterior en el caribe. Fundada en 1973 por el Tratado de Chaguaramas (Venezuela), la Caricom sustituyó a la Asociación caribeña de Librecambio, que había sido creada en 1965.

miembros de pleno derecho son:

Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Immaica, Montserrat, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Immaica, Montserrat, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Immaica, Montserrat, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Immaicana y Trinidad y Tobago. Las Islas Vírgenes Británicas y las Islas Turks y Immaicana son miembros asociados. Las Bahamas pertenecen a la Comunidad, pero al Mercado Común creado en su seno, mientras que Anguila, República Imminicana, Haití, México, Puerto Rico, Surinam y Venezuela son países Immaicana, La sede de la Caricom está en Georgetown, Guyana.

La primera vez que estos estados caribeños pensaron en enfrentar el problema del subdesarrollo, buscaban de alguna manera eliminar el mayor estáculo que se les presentaba: el pequeño tamaño de los mercados. De este modo, los primeros pasos se destinaron a expandir e incrementar el comercio egional, objetivo que se cumplió con resultados bastante satisfactorios a través

estimulación y desarrollo de nuevos procesos, inclusive industriales y para enerar economías de escala que hicieran viables la provisión de determinados envicios.

A pesar de la pequeñez de su mercado esta unión no sólo se justificó con argumento, sino también el hecho de ser una de las regiones más membradas y geográficamente dispersas del mundo – porque la mayoría de miembros son islas – y el deseo de revertir un pasado colonial en el que no producían lazos con sus colonias.

El Caricom con los años demostró ser una herramienta eficaz para mover el crecimiento intraregional. Las exportaciones de productos manufacturados dentro del grupo crecieron un 60% entre 1973, cuando fue meada, y los años venideros.

## Djetivos

La Comunidad del Caribe desarrolla tres actividades principales: la coordinación económica a través del Mercado Común del Caribe, la coordinación la política exterior y la coordinación en campos como la agricultura, la cultura, el transporte y las telecomunicaciones, la salud, la enseñanza, la cultura y la tecnología, la cultura, el deporte y la administración fiscal.

#### Estructura

La política queda determinada en las conferencias de los jefes de mobierno, en las que también se organizan las finanzas de la Comunidad.

El Mercado Común del caribe, organizado por la Caricom se preocupa mbién del comercio, la industria , la planificación económica y los programas desarrollo para los países miembros menos desarrollados. Su cuerpo directivo el Consejo del Mercado Común.

La Secretaría es el principal órgano administrativo tanto de la Comunidad del Mercado Común. Entre las prioridades existentes se hallan la cación de un sistema arancelario unificados y el establecimiento de un erdo de liquidación de pagos comerciales que sustituya al sistema de pagos de liquidación de pagos comerciales que sustituya al sistema de pagos mutilateral que se hundió en 1983. Objetivos futuros son la creación de una monte de un mercado interno único.

Cabe destacar que el problema de la deuda a principios de los años menta, como resultado de la alza del precio del petróleo, los efectos de la esión de las naciones en desarrollo y el hecho de que algunas industrias minuyeran su dinámica de crecimiento, produjo sólo un leve estancamiento el proceso.

El comercio intraregional en la Comunidad del Caribe sigue siendo membremadamente dependiente de las divisas que provienen del comercio marregional, especialmente con Estados Unidos.

En el año 1987 losa miembros del caricom adoptaron una política común mente al problema de la deuda externa y vincularon sus pagos al crecimiento de economías.

Finalmente en la Cumbre de Caracas, efectuada en 1991 se acordó el stablecimiento de una moneda única y la creación de un Fondo de Inversiones apoyar el proceso integrador.

# **Grupo de los Tres**

Uno de los más recientes acuerdos comerciales de integración subregional en el hemisferio fue acordado en 1989 y puesto en marcha en junio de 1994, durante la IV Cumbre Iberoamericana efectuada en Cartagena de Indias, Colombia. En ésta ocasión, los presidentes de Venezuela, México y Colombia firmaron el acuerdo para la formación del denominado "Grupo de los Tres".

Primeramente ésta firma fue considerada por sus creadores como uno de más ambiciosos proyectos de integración en América Latina, ya que, junto la liberación del comercio, incorporó aspectos como la inversión, los ervicios, las compras estatales y la propiedad intelectual, reguladas por sus miembros.

La liberación del intercambio comercial, en un plazo de 10 años de manera automática, concluirá con un mercado de 142 millones de personas y un moducto Interno Bruto PIB combinado de más de 348.000 millones de dólares el año 2005.

La conformación de éste nuevo esquema de integración consolido el proceso de acercamiento de las economías de sus miembros, que a su vez son miembros del Pacto Andino.

Sin embargo, después de generar un notable incremento en el comercio la lateral entre Venezuela y Colombia, en el último tiempo el acuerdo ha

enerado el problema de la imposibilidad de incompatibilizar los intereses de tos países con los de México, por lo cual se ha acordado proseguir con las unversaciones para alcanzar el ideal del acuerdo en el menor tiempo posible.

# Grupo de Río

Este órgano de consulta es uno de los más importantes esfuerzos de concertación regional del último tiempo. Creado el 18 de diciembre de 1986 como foro permanente de consulta y concertación política en el ámbito concertación fue integrado inicialmente por ocho países:

Masil, Uruguay, Perú, Argentina, México, Venezuela, Colombia y Panamá.

Los orígenes del Grupo de Río se remontan a 1983, cuando un grupo de ses latinoamericanos se reunieron en la isla panameña de Contadora y ecidieron coordinar sus esfuerzos para tratar de dar una solución a la crisis que en esos momentos Centroamérica, no sólo por la guerrilla, sino que embién por la deuda externa.

América Central no fue lo único que se abordó, así también sobre el tema de la democracia en nuestro país y sobre los regímenes militares en otros países de Latinoamérica.

Por lo tanto en 1985 Argentina, Perú, Brasil y Uruguay crearon el Grupo de Apoyo de Contadora, que luego en diciembre de 1986 se reúne en la ciudad de Río de Janeiro, los ministros de Relaciones Exteriores tanto del Grupo de Contadora como del Grupo de Apoyo de Contadora y juntos dieron lugar a una nueva instancia denominada el Grupo de los Ocho que más tarde se llamaría el Grupo de Río.

Posteriormente lo integraron Ecuador, Bolivia , Paraguay y Chile, en los mos noventa. En el caso de los países de Centroamérica y el Caribe se propuso e éstos designaran a un representante que accediera en forma rotativa, representando al conglomerado regional.

Así, en adelante, el grupo de Río ha sido el foro político de América Latina excelencia, con reuniones periódicas y flexibilidad de sus procedimientos, racias al contacto personal de los presidentes participantes.

Sin embargo Panamá, país fundador del Grupo Contadora está 
cultural de la crisis iniciada con la destitución del presidente Eric Del Valle y
la invasión del país por parte de Estados Unidos.

# Objetivos

Este grupo no tiene estatutos y las resoluciones que se adoptan en su seno no tiene por lo tanto un carácter obligatorio. En este sentido lo que de este grupo emanan son declaraciones de buena voluntad. Entre los objetivos que se fijaron los países miembros los principales son:

Ampliar y sistematizar la cooperación política, examinar las cuestiones internacionales que sean de especial interés y concretar posiciones comunes con relación a las mismas.

- Además se fijaron como meta el promover el mejor funcionamiento y coordinación de los organismos latinoamericanos de cooperación e integración
- Proporcionar soluciones a los problemas y conflictos que afecten a la región.
- Impulsar los procesos de integración en América Latina.
- Explotar nuevos campos de cooperación que favorezcan su desarrollo económico, social, científico y tecnológico.
- destacar que en la Declaración de Santiago se llegó a tres grandes
- sensos:
- Recalcar el respeto a los Derechos Humanos.
- Reafirmar el compromiso a fin de proteger y vigorizar su existencia y hacer una democracia más participativa.
- En lo económico se busca estimular la liberalización del comercio y el establecimiento de un sistema multilateral transparente y de libre proteccionismo.

## Mercosur

Si bien el lanzamiento *formal* del Mercosur data de marzo de 1991 con el matado de Asunción entre los cuatro países, el espíritu integrador tiene ricos matecedentes en la región al igual que son múltiples los acuerdos bilaterales de matador que prepararon el camino para este nuevo emprendimiento.

Durante la década del sesenta comenzó a funcionar ALALC, Asociación atinoamericana de Libre Comercio, que incluía a México; posteriormente en 1980 ALADI, Asociación Latinoamericana de Integración y a partir de mediados la década del ochenta se sucedieron los acuerdos bilaterales de comercio entre los futuros socios y especialmente entre Argentina y Brasil, que dejando la lado una histórica rivalidad por el liderazgo de la región se embarcan en una la rea de complementación económica y esqueleto básico del futuro Mercosur.

Uruguay y Paraguay como estados tapón y de paso estratégico entre los gigantes del sur del continente también se suman a la empresa, que tiene Secretaría Administrativa en Montevideo, Uruguay, sede también de ALADI y arios otros acuerdos regionales.

Si bien el objetivo último del Mercosur es concretar un mercado común el libre movimiento de todos los factores productivos y una política comercial común, que demandará coordinar políticas macroeconómicas y armonizar legislaciones nacionales, desde enero 1995, el Mercosur es una Unión de duanera, con la eliminación de trabas arancelarias al comercio recíproco y un

arancel común externo. Hay por supuesto Listas de Excepciones y un Régimen de Adecuación para áreas sensibles que se extienden hasta el año 2006.

#### Objetivo

El Mercado Común del Sur es un ambicioso proyecto de integración conómica al cual se han comprometido Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Como países sudamericanos se encuentran en calidad de países asociados, momo lo son Chile y Bolivia, en tantos que otros están en el proceso de solicitar comalmente el inicio del trámite, entre los que se encuentran Colombia, Perú y venezuela.

El Mercosur tiene como principal objetivo aumentar la eficiencia y mompetitividad de las economías involucradas ampliando sus mercados y ecelerando el desarrollo económico mediante el aprovechamiento eficaz de los ecursos disponibles, la preservación del medio ambiente, mejoramiento de las municaciones, coordinación de políticas macroeconómicas y la complementación de los distintos sectores de sus economías.

#### Estructura

Los cuatro países que conforman el Mercosur tienen una población de casi 200 millones de habitantes (Brasil 150 millones; Argentina 33 millones; Uruguay 3,1 millones y Paraguay 4,5 millones); la superficie total suma más de 11.863 kilómetros cuadrados; el PBN es superior a los 700 mil millones de

dólares y el comercio exterior de la región es de unos 120.000 millones de dólares.

Desde el Tratado de Asunción en 1991 el comercio intrazonal casi se ha multiplicado por tres pasando de 5,100 millones de dólares a 14,380 millones de dólares; en tanto el comercio del Mercosur con el resto del mundo pasó de 57.000 millones a 120.000 millones de dólares.

A pesar que en el tratado original no hay mención a la calidad de país democrático como requisito para ser miembro de Mercosur, en las sucesivas reuniones bianuales se ha ido incluyendo en las declaraciones "la indispensable vigencia de las instituciones democráticas, el respeto irrestricto de los derechos humanos y el crecimiento económico con justicia social".

A su vez en la convocatoria del Consejo del Mercado Común celebrado en junio de 1996 en San Luis, Argentina durante la cual se firmó el proceso de adhesión de Chile al Mercosur, los cinco presidentes declararon la necesaria defensa activa de las instituciones democráticas de sus miembros (en vista del conato de desestabilización ocurrido en Paraguay y que fuera exitosamente abortado por la intervención de los otros tres miembros), a la vez que se encomendaron el apoyo total a la reivindicación de soberanía argentina sobre las Falklands/Malvinas.

## Organización

El Mercosur está organizado a partir de un Consejo del Mercado Común (CMC), órgano superior responsable por la conducción política del proceso integrador y de las decisiones correspondientes. Está conformado por los presidentes de los cuatros países y sus ministros, los cuales formalmente se reúnen dos veces por año en forma rotativa.

Del CMC depende el Grupo Mercado Común (GMC) que es el órgano ejecutivo e integrado por los Cancilleres y representantes de Economía y Bancos Centrales además de los coordinadores de cada país. Tienen la capacidad de adoptar resoluciones.

Del GMC dependen la Comisión de Comercio del Mercosur, responsable por asesorar y hacer cumplir los instrumentos de política comercial común así como establecer directivas; la Comisión Parlamentaria Conjunta, órgano representativo de los parlamentos de los países miembros; el Foro Consultivo Económico y Social con representación de sectores económicos y sociales; la Secretaria Administrativa (SAM), es el órgano de apoyo operativo y responsable de la prestación de servicios a los restantes órganos del Mercosur, con sede permanente en Montevideo.

## **Comunidad Andina**

A fines de la década del sesenta la inoperancia de la ALALC era evidente, debido a lo cual el 26 de mayo de 1969 Chile, Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú suscribieron el Acuerdo de Cartagena, el primer y más ambicioso proyecto de integración subregional que preveía una completa institucionalización, representada en una Comisión, una Corte de Justicia, un Parlamento Andino, un Consejo de Ministros y una Junta de Acuerdo de Cartagena.

Entre los objetivos que los países signatarios se fijaron se encontraba el promover el desarrollo equilibrado y armónico de los países miembros, acelerando su crecimiento mediante la integración económica; facilitar su participación el proceso de integración previsto en el Tratado de Montevideo y establecer condiciones para la conversión de la ALALC en un mercado común.

Para alcanzar dichos objetivos se previó el empleo de mecanismos para lograr un armonización de las respectivas políticas económicas y sociales de los países miembros y realizar una aproximación de las legislaturas nacionales de materias pertinentes, así como intensificar el proceso de industrialización subregional y la ejecución de programas sectoriales de desarrollo industrial.

A diferencia de la ALALC el Acuerdo de Cartagena contemplaba la adopción de un arancel externo común entre sus miembros y un alivio automático de las tarifas sobre el comercio intraregional con el fin de alcanzar la

Constitución de una unión aduanera, un régimen de programación industrial y la armonización de las políticas macroeconómicas. Con el ambicioso programa de desgravación tarifaría se querían evitar los problemas que afectaron a la ALALC cuando la disminución de la disposición a negociar llevó a que el proceso de integración se desacelerara.

Otros puntos clave para lograr los objetivos planteados fueron la ejecución de programas destinados a acelerar el desarrollo del sector agropecuario, la canalización de recursos dentro y fuera de la subregión para promover el financiamiento de las inversiones que fuesen necesarias en el proceso de integración, y una integración física de la subregión. Por último se estipuló un tratamiento preferencial a favor de Bolivia y Ecuador, los dos países de menor desarrollo relativo.

En 1978 el Pacto Andino, al que en 1976 se había integrado Venezuela surgió su primera deserción en la medida en que Chile - que se encontraba ahora en medio de un programa de apertura unilateral de su economía llevada a cabo por el gobierno militar, lo que se contraponía con varias de las disposiciones del Pacto – se "automarginó" de éste.

El Acuerdo de Cartagena presentó una verdadera doctrina andina frente a inversión extranjera, la cual contenía normas sobre autorización , registro y control por parte de los Estados signatarios, representando una contradicción con las garantías al inversionista extranjero establecidas en la legislación chilena través del DL 600.

Contrariamente a la política adoptada por chile el grupo andino ofrecía un trato preferencial al capital nacional y normaba al capital extranjero prohibiendo su participación en una serie de sectores productivos andinos. Por ejemplo, al inversionista extranjero le estaba vedada su participación en servicios públicos de cualquier miembro del Pacto. Tampoco se permitía la inversión extranjera en el sector de los seguros, la banca comercial e instituciones financieras. En el caso de la inversión de productos básicos ésta era sólo permitida mediante el sistema de concesiones que no excedieran los veinte años.

#### Reformas

Tras un inicio prometedor sufrió un estancamiento y los países miembros debieron aprobar un protocolo modificador del Acuerdo de Cartagena, en un intento por modernizar el esquema de la década de los sesenta debido a los cambios en las economías de los países andinos y las nuevas orientaciones políticas adoptadas por los gobiernos.

Las primeras reformas conceptuales quedaron establecidas en cuatro documentos fundamentales: la primera fue el Protocolo de Quito, el 12 de mayo de 1987, en donde se introdujeron mecanismos de flexibilización estructurales dirigidos a consolidar el proyecto integracionista andino, terminando con la integración hacia adentro" que era una política dirigida hacia la sustitución de Importaciones y no favorecedor de las exportaciones hacia terceros.

La segunda gran reforma se produjo el 20 de diciembre de 1989, siendo multizada como Acta de Galápagos. En ella se especifica la importancia de municipal de espacio económico andino, reforzar su contribución a la unidad municipal de multipal de multipal de municipal de contexto internacional, lo que multipal de acrecentar la capacidad del Grupo Andino para competir escala mundial, fortaleciendo su acción conjunta frente a terceros países en los foros y megociaciones multilaterales.

La tercera reforma se imprimió en el Acta de la Paz realizada el 30 de moviembre de 1990. En este documento se planteó acelerar la conformación del mercado Común Andino para 1995 culminando con la liberación total del mercio intra-subregional, con la armonización de instrumentos y políticas mercio intra-subregional, con la armonización de instrumentos y políticas mercio intra-subregional, con la armonización de instrumentos y políticas mercio intra-subregional, con la armonización de instrumentos y políticas mercio intra-subregional, con la armonización de instrumentos y políticas mercio intra-subregional, con la armonización de instrumentos y políticas mercio intra-subregional, con la armonización de instrumentos y políticas mercio intra-subregional, con la armonización de instrumentos y políticas mercio intra-subregional, con la armonización de instrumentos y políticas mercio intra-subregional, con la armonización de instrumentos y políticas mercio intra-subregional, con la armonización de instrumentos y políticas mercio exterior.

En general, el Acta de la Paz se dispuso adelantar la conformación de la controla de libre comercio al 31 de diciembre de 1991, para lo cual se acordó celerar el programa de liberación para la desgravación automática de manera que concluyese el 31 de diciembre de 1990; eliminar a nómina de reserva con echa tope el 30 de junio de 1991 y eliminara las listas de excepciones el 31 de diciembre de 1991. Además se adelantó para ese mismo año la definición del cancel Externo Común y su adaptación gradual, de modo que en 1995 estuviera constituida la Unión Aduanera Común.

En el Acta de Barahona del 5 de diciembre de 1991 se decidió un programa concreto para la conformación de la Zona de Libre Comercio y la adopción del arancel externo común, estableciéndose lineamientos específicos para el relacionamiento exterior del Grupo Andino.

Luego de la firma del Acta de Barahona , surgieron una serie de obstáculos al proceso que se vieron agravados con la Decisión 321 referente a suspensión temporal del Perú. En ésta se estableció que ese país suspendería obligaciones con respecto al Programa de Liberación y el Arancel Externo finimo Común, al perfeccionamiento de la Zona de Libre Comercio Andina, ni a negociaciones comerciales que los restantes países adelantasen con terceros.

Esto implicaba que las decisiones que se adoptaran en ésta materia no serían aplicables al Perú, quién mantendría una condición de observador en las reuniones de la Comisión.

Pese a la difícil coyuntura a partir de mayo de 1994 el Pacto Andino entró una etapa de creciente vitalidad e impulso integracionista tendiente a establecer las mejores condiciones de desarrollo para sus países miembros.

El primer elemento lo constituye la Decisión 353 sobre la plena participación en todo lo relativo a la adopción de decisiones sobre armonización de políticas macroeconómicas y sobre negociaciones comerciales conjuntas con países. Y podría mantener niveles arancelarios del 15 % y de 25 % y

Una condición equivalente a la de observador en las reuniones de la Comisión que se llevasen a cabo para tratar materias relacionadas con el Arancel Común.

La Cumbre de Quito se realizó el 5 de septiembre, donde los cinco países miembros acordaron la total reestructuración del Grupo Andino y la institucionalización del denominado Sistema Andino de Integración, destinado a impulsar de manera definitiva la integración subregional y el acercamiento a bloque de comercio de la región y mundial.

En abril de 1992, se acordó entonces, abocarse a la creación del Mercado común Andino y consolidación de4 la Unión Aduanera. Además de estrechar inculos con Panamá; profundizar las relaciones con la Unión Europea; actuaren forma conjunta con la Organización Mundial de Comercio OMC; enfrentar el problema de la corrupción que afecta a las naciones y realizar un proceso de incercamiento con el Mercosur, para consolidar un espacio económico ampliado.

El 8 de marzo de 1996 fue la última cumbre en la cuidad de Trujillo, Perú, conde se pretendió concretar una tendencia que ya se perfilaba, dar paso a un stema Andino de Integración. Pero que modificaba el organigrama que regía al cuerdo de Cartagena.

Es así que el Protocolo Modificatorio del Acuerdo de Cartagena enstituye, el hecho más relevante en la historia del Grupo Andino. A su vez, la etirada de Perú para integrarse al Mercosur y el problema del arancel externo mún, han sido sus últimos problemas.

# Cooperación Económica en Asia y el Pacifico (APEC)

La APEC no cuenta con mecanismos de implementación de los planes, tienen carácter voluntario, en general la mayoría de los países miembros asumido obligaciones especificas de corto plazo, mientras que en los más gos, los compromisos son mas bien declaraciones de buenas intenciones para la meta establecida: la liberación del comercio y la inversión, en el año para las economías desarrolladas y el 2020 para las economías en sarrollo.

Sus miembros, cinco países industrializados, Chile, Hong Kong y Singapur man que no mantienen medidas no arancelarias que sean incongruentes con acuerdos de la OMC. Los compromisos asumidos en la liberación de los micios comerciales y las inversiones son heterogéneos.

Los países industrializados que están preparados para adoptar el Acuerdo initiateral de Inversiones de la Organización de Cooperación y Desarrollo conómico (OCDE) y que sus legislaciones son mas avanzadas que las que incluidas en los Principios de Inversión de la APEC. Los países en carrollo son más cautelosos en asumir compromisos en esas esferas. Se conocen ciertos avances en medidas facilitación de negocios y compras de pernamentales. Los progresos en las áreas de la política de competencia y regulación han sido más modestos.

# Tratado MCCA

## **Tratado**

# MERCADO COMÚN CENTROAMERICANO (MCCA)

Los gobiernos de las Repúblicas de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, con el objeto de reafirmar su propósito de unificar las economías de los cuatro países e impulsar en forma conjunta el desarrollo de Centroamérica a fin de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, considerando la necesidad de acelerar la integración de sus economías, consolidar los resultados alcanzados hasta la fecha y sentar las bases que deberán regirla en el futuro, teniendo en cuenta los compromisos contraídos en los siguientes instrumentos de integración económica:

Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica Centroamericana

Convenio Centroamericano sobre Equiparación de Gravámenes a la Importación su Protocolo sobre Preferencia Arancelaria Centroamericana;

Tratados bilaterales de libre comercio e integración económica suscritos entre gobiernos centroamericanos;

Tratado de Asociación Económica suscrito entre Guatemala, El Salvador y Honduras

Han decidido celebrar el presente Tratado a cuyo efecto han designado a sus respectivos Plenipotenciarios a Saber:

Su Excelencia el señor Presidente de la república de Guatemala, el señor Julio Prado García Salas, Ministro Coordinador de Integración Centroamericana y al señor Alberto Fuentes Mohr, Jefe de la oficina de Integración Económica.

La Honorable junta de Gobierno de la República de El Salvador, al señor Gabriel Piloña Araujo, Ministro de Economía, y al señor Abelardo Torres, Subsecretario de Economía.

Su Excelencia el señor Presidente de la República de Honduras, al señor Jorge Bueso Arias, Ministro de Economía y Hacienda.

Su Excelencia el señor Presidente de la República de Nicaragua, al señor Juan José Lugo Marenco, Ministro de Economía.

Quienes, después de haberse comunicado sus respectivos Plenos Poderes de hallarlos en buena y debida forma, convienen en lo siguiente:

#### CAPITULO I

# MERCADO COMÚN CENTROAMERICANO

**Triculo I** Los Estados contratantes acuerdan establecer entre ellos un mercado mún que deberá quedar perfeccionado en un plazo máximo de cinco años a martir de la fecha de entrada en vigencia de este Tratado. Se comprometen además a constituir una unión aduanera entre sus territorios.

**Priculo II** Para los fines del Artículo I las partes contratantes se comprometen perfeccionar una zona centroamericana de libre comercio en un plazo de cinco anos a adaptar un arancel centroamericano uniforme en los términos del convenio Centroamericano sobre Equiparación de Gravámenes a la Importación.

#### CAPITULO II

#### **REGIMEN DE INTERCAMBIO**

**Artículo III** Los Estados signatarios se otorgan el libre comercio para todos los productos originarios de sus respectivos territorios, con las únicas limitaciones comprendidas en los regímenes especiales a que se refiere el anexo A del presente Tratado.

consecuencia, los productos naturales de los países contratantes y los moductos manufacturados en ellos, quedarán exentos del pago de importación de exportación, inclusive los derechos consulares, y de todos los demás muestos, sobrecargos y contriciones que causen la importación y la portación, o que se cobren en razón de ellas, ya sean nacionales, municipales de otro orden.

exenciones contempladas en este Artículo no comprenden las tasas o de comprenden las tasas o de gabarraje, muellaje, almacenaje y manejo de mercancías, ni muellaje, almacenaj

Las mercancías originarias del territorio de los Estados signatarios gozarán de tratamiento nacional en todos ellos y estarán exentas de tosa restricción o medida de carácter cuantitativo, aplicables en los territorios de los Estados contratantes por razones de sanidad, de seguridad o de policía.

**Artículo IV** Las partes contratantes establecen para determinados productos regímenes especiales transitorios de excepción al libre comercio inmediato al que se refiere el artículo III de este Tratado. Dichos productos quedarán incorporados automáticamente al libre comercio a más tardar al finalizar el

específicamente en el Anexo A.

Anexo A comprende los productos objeto de regímenes especiales cuyo intercambio deberá ajustarse a las modalidades y requisitos allí previstos. Dichas modalidades y requisitos sólo podrán ser modificados previa negociación multilateral en el Consejo Ejecutivo. El anexo A forma parte integrante de este Tratado.

Los Estados signatarios acuerdan que el Protocolo al Convenio Centroamericano sobre Equiparación de Gravámenes a la Importación, Preferencia Arancelaria Centroamericana, no será aplicable al intercambio de los productos objeto de regímenes especiales a que se refiere el presente Artículo.

Artículo V Las mercancías que gocen de los beneficios estipulados en este Tratado, deberán estar amparadas por un formulario aduanero firmado por el exportador que contenga la declaración de origen y que se ajustará a la vista de los funcionarios de aduana de los países de expedición y de destino, conforme se establece en el Anexo B del presente Tratado.

Cuando hubiere duda sobre el origen de una mercancía y no hubiese resuelto el problema por gestión bilateral, cualquiera de las partes afectadas podrá pedir la intervención del Consejo Ejecutivo para que éste verifique el origen de dicha mercancía. El Consejo no considerará como productos originarios de una de las partes contratantes aquellos que siendo originarios de

manufacturados en un tercer país sólo son simplemente armados, empacados, masados, cortados o diluidos en el país exportador.

En los casos a que se refiere el párrafo anterior no se impedirá la importación de la mercancía de que se trate, siempre que se otorgue fianza que carantice al país importador el pago de los impuestos y otros recargos que podría causar la importación. La fianza se hará efectiva o se cancelará, en su caso, cuando se resuelva en definitiva el problema suscitado.

El Consejo Ejecutivo establecerá, mediante reglamento, el procedimiento seguir para determinar el origen de la mercancía.

Artículo VI Cuando los productos objetos de intercambio estén sujetos a impuestos, arbitrios u otras contribuciones internas de cualquier clase, que recaigan sobre la producción, la venta, la distribución o el consumo en uno de los países signatarios, dicho país podrá gravar con igual monto a las mercancías de la misma naturaleza que se importen de otro Estado contratante en cuyo caso deberá gravar también por lo menos en igual monto y por los mismos conceptos, la importación procedente de terceros países.

Las partes contratantes convienen en que el establecimiento de los impuestos internos al consumo deberá ajustarse a los siguientes términos:

a) Podrán establecerse por el monto que se estime necesario cuando exista producción interna del artículo en cuestión o cuando no exista producción de dicho artículo en ninguno de los Estados signatarios.

- Cuando no exista producción de un artículo en una de las Partes contratantes pero sí en cualquiera de las demás, la primera no podrá establecer impuestos al consumo sobre dicho artículo, salvo previa resolución favorable del Consejo Ejecutivo;
- Cuando una de las Partes haya establecido un impuesto interno al consumo y posteriormente se iniciare en cualquiera de las demás la producción del artículo así gravado, sin existir esa producción en la Parte que estableció el impuesto, el Consejo Ejecutivo, a solicitud del interesado, conocerá el caso y dictaminará si la existencia del impuesto es compatible con el libre comercio. Los Estados se comprometen a eliminar, de acuerdo con sus procedimientos legales, dichos impuestos al consumo mediante la sola notificación en ese sentido del Consejo Ejecutivo.

Artículo VII Ninguno de los estados signatarios establecerá ni mantendrá regulaciones sobre la distribución o expendio de mercancías originarias de otro Estado signatario, cuando tales regulaciones tiendan a colocarlas o efectivamente las coloquen en situación discriminada con respecto a iguales mercancías de producción nacional o importadas de cualquier otro país.

Artículo VIII Los artículos que por disposiciones internas de las Partes contratantes constituyen a la fecha de entrada en vigencia del presente Tratado estancos o monopolios del Estado, quedarán sujetos a las disposiciones legales pertinentes de cada país y, en su caso, a lo previsto en el Anexo A del mismo Tratado.

En el caso de crearse nuevos estancos o modificarse el régimen de los existentes, se efectuarán consultas entre las partes con el objeto de sujetar el intercambio centroamericano de los correspondientes artículos a un régimen especial.

#### CAPITULO III

## SUBSIDIOS A LA EXPORTACIÓN Y COMERCIO DESLEAL

Artículo IX Los gobiernos de los estados signatarios no otorgarán exenciones ni reducciones de derechos aduaneros a la importación procedente de fuera de Centroamérica para artículos producidos en los Estados contratantes en condiciones adecuadas.

cuando un Estado signatario se considere afectado por el otorgamiento de manquicias aduaneras a la importación o por importaciones gubernamentales que no se destinen para uso propio del Gobierno o de sus instituciones, podrá meter el problema al Consejo Ejecutivo, el cual lo estudiará y dictará resolución sobre el particular.

Estrechamente para evitar las especulaciones monetarias que puedan afectar los de cambio y para mantener la convertibilidad de las monedas de los espectivos países sobre una base que garantice dentro de un régimen normal libertad, la uniformidad y la estabilidad cambiarias.

caso de dificultades graves de balanza de pagos que afectaren o pudieran afectar las relaciones monetarias de pagos entre los Estados signatarios, el Consejo Ejecutivo, de oficio o a petición de una de las Partes, estudiará inmediatamente el problema en colaboración con los Bancos centrales, a fin de ecomendar a los gobiernos signatarios una solución satisfactoria compatible con el mantenimiento del régimen multilateral del libre comercio.

Artículo XI Ninguno de los Estados signatarios conceder, directa o indirectamente, subsidios a la exportación de mercancías destinadas a los otros Estados, ni establecerá o mantendrá sistemas cuyo resultado sea la venta de dicha mercancía, para su exportación a otro Estado contratante a un precio

mando debidamente en cuenta las diferencias en las condiciones y términos de venta y tributación, así como los demás factores que influyen en la comparación de los precios.

Se considerará como subsidio indirecto a la exportación cualquier práctica de fijación o de discriminación de precios, existente en uno de los Estados signatarios, que se traduzca en el establecimiento de precios de venta de determinada mercancía en los otros Estados contratantes a niveles inferiores a que resultarían del juego normal del mercado en el país exportador.

En el caso que la importación de productos elaborados en un Estado contratante con materias primas adquiridas en condiciones de monopolio a precios artificialmente bajos, amenazara la producción existente en otro Estado signatarios, la Parte que se considere afectada presentará el problema al Consejo Ejecutivo, a fin de que éste dictamine si en efecto se está incurriendo en una práctica de comercio desleal El Consejo Ejecutivo dentro de los cinco días siguientes al recibo de la solicitud dictaminará al respecto o bien autorizará una suspensión temporal del libre comercio, permitiéndose el intercambio mediante la prestación de fianza por le monto de los derechos aduaneros. Dicha suspensión se autorizará por un período de treinta días debiendo dictar el Consejo una resolución definitiva entes de expiar dicho plazo. De no dictaminar dentro de los cinco días estipulados, la Parte afectada podrá exigir fianza en tanto el Consejo Ejecutivo no resuelva en definitiva.

embargo, no se consideran como subsidios a la exportación las exenciones butarias que con carácter general conceda uno de los Estados signatarios con bjeto de fomentar la producción.

Tampoco se tendrá como subsidio a la exportación, la exención de impuestos internos de producción, de venta o de consumo, que recaigan en el Estado exportador sobre las mercancías objeto de exportación al territorio de otro estado. Normalmente las diferencias que resulten de la venta de divisas en mercado libre a tipo de cambio más alto que el oficial no serán consideradas como subsidio a la exportación; pero en el caso de duda por uno de los Estado contratantes se someterá a consideración del Consejo Ejecutivo.

**Artículo XIII** Por tratarse de una práctica contraria a los fines de este Tratado, ada uno de los Estados signatarios evitará, por los medios legales a su alcance, exportación de mercancías de dicho Estado al territorio de los demás a un precio inferior a su valor normal, en forma que establecimiento de una industria acional o centroamericana.

Se considerará que una mercancía ha sido exportada a un precio inferior a su valor normal, si el precio de dicha mercancía fuere menor:

que el precio comparable, en condiciones normales de comercio, de una mercancía similar, destinada al consumo del mercado interno del país exportador, o

- gue el precio comparable más alto, para la exportación a un tercer país, de una mercancía similar, en condiciones normales de comercio; o
- que el costo de producción de esa mercancía en el país de origen, más un aumento razonable por gastos de venta y utilidad.

cada caso se tomarán en cuenta las diferencias existentes relativas a las condiciones y términos de venta y de tributación y a otras diferencias que afecten la comparación de precios.

Artículo XIII Si alguna de las Partes contratantes considera que existen practicas de comercio desleal no comprendidas en el Artículo XI, no pondrá impedir el intercambio por decisión unilateral, debiendo presentar el problema a consideración del Consejo Ejecutivo para que dictamine si en efecto se está incurriendo en tales prácticas. El Consejo rendirá un dictamen en un plazo máximo de 60 días a partir de la fecha de recibo de la comunicación respectiva.

Cuando alguna de las partes considere que hay evidencia de comercio desleal, solicitará del Consejo Ejecutivo autorización para exigir fianza por el monto de las impuestos a la importación.

si el Consejo Ejecutivo no dictaminare dentro de los ocho días, la Parte afectada podrá exigir la fianza en tanto el Consejo Ejecutivo no resuelva en definitiva.

**ARTICULO XIV** Una vez que el Consejo Ejecutivo rinda dictamen sobre prácticas de comercio desleal, comunicará a las Partes contratantes si procede o

no, conforme este Tratado, aplicar medidas de protección contra dichas prácticas.

#### **CAPITULO IV**

#### TRANSITO Y TRANSPORTE

**ARTICULO XV** Cada uno de los Estados contratantes mantendrá plena libertad de tránsito a través de su territorio para las mercancías destinadas a cualesquiera de los otros Estados signatarios o procedentes de ellos, así como para los vehículos que transporten tales mercancías.

Dicho tránsito se hará sin deducciones, discriminaciones ni restricciones cuantitativas. En caso de congestionamiento de carga u otros de fuerza mayor, cada uno de los Estados signatarios atenderá equitativamente la movilización de las mercancías destinadas al abastecimiento de su propia población y de las mercancías en tránsito para los otros Estados

Las operaciones de tránsito se harán por las rutas legalmente habilitadas para ese efecto y con sujeción a las leyes y reglamentos de aduana y de tránsito aplicables en el territorio de paso.

Las mercancías en tránsito estarán exentas de toda clase de derechos, impuestos o contribuciones fiscales, municipales o de otro orden con motivo del tránsito, cualquiera que sea su destino, pero podrán quedar sujetas al pago de las tasas normalmente aplicables por la prestación de servicios, las cuales no

podrán en ningún caso exceder del costo de los mismos en forma que de hecho constituyan exacciones o impuestos a la importación.

#### CAPITULO V

#### **EMPRESAS DE CONSTRUCCION**

Las compañías nacionales, a las empresas de los otros Estados signatarios que dediquen a la construcción de carreteras, puentes, presas, sistemas de riego, etctrificación, vivienda y otras obras que tiendan al desarrollo de la infraestructura económica centroamericana.

#### CAPITULO VI

#### TEGRACION INDUSTRIAL

mismo, el régimen de libre comercio que le es aplicable a sus productos y las más condiciones previstas en el Articulo III de dicho Convenio.

#### CAPITULO VII

#### BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA

Lentroamericano de Integración Económica que tendrá personalidad jurídica propia El Banco actuará como instrumento de financiamiento y promoción del crecimiento económico integrado sobre una base de equilibrio regional. Con ese suscribirán el Convenio Constitutivo de dicha institución, el cual quedara abierto a la firma o a la adhesión de cualquier otro Estado centroamericano que desee ser miembro del Banco.

Sin embargo, queda establecido que los miembros del Banco no podrán obtener garantías o préstamos de dicha institución, si no hubieren depositado previamente los instrumentos de ratificación de los siguientes convenios internacionales:

El presente Tratado;

Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica Centroamericana, suscrito el 10 de junio de 1958;

Convenio sobre el Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración, suscrito el 10 de junio de 1958; y

Convenio Centroamericano sobre Equiparación de Gravámenes a la Importación, suscrito el 1 de setiembre de 1959 y el Protocolo suscrito en la fecha de la firma del presente Tratado.

#### CAPITULO VIII

#### INCENTIVOS FISCALES AL DESARROLLO INDUSTRIAL

ARTICULO XIX Los Estados contratantes, con vistas a establecer estímulos fiscales al desarrollo industrial, convienen en alcanzar en el menor plazo posible una equiparación razonable de las leyes y disposiciones vigentes sobre esta materia Con tal fin suscribirán, en un plazo de seis meses contados a partir de la fecha de la entrada en vigencia de este Tratado, un protocolo especial en el que se estipulen el monto y tipo de las exenciones, los plazos de las mismas, las condiciones en que serán otorgadas, los sistemas de clasificación industrial y las normas y procedimientos de aplicación. La coordinación en la aplicación de los incentivos fiscales al desarrollo industrial estará a cargo del Consejo Ejecutivo.

#### CAPITULO IX

#### **ORGANISMOS**

Economía de cada una de las Partes contratantes.

Para dirigir la integración de las economía centroamericanas y condinar la política, en materia económica de los Estados contratantes, se crea consejo Económico Centroamericano, compuesto por los Ministros de conomía de cada una de las Partes contratantes.

Consejo Económico Centroamericano se reunirá cuantas veces sea necesario a solicitud de una de las Partes contratantes; examinará los trabajos realizados por el Consejo Ejecutivo y tomará las resoluciones que juzgue tinentes. El Consejo Económico Centroamericano será el organismo recargado de facilitar la ejecución de las resoluciones del Comité de cooperación Económica del Istmo Centroamericano relativas a la integración económica Podrá asesorarse de organismos técnicos centroamericanos e internacionales.

mo de realizar todas las gestiones y trabajos que tengan por objeto llevar a la máctica la unión económica de Centroamérica, se crea un Consejo Ejecutivo

las Partes contratantes.

Consejo Ejecutivo se reunirá cuantas veces sea necesario, a petición de una las Partes contratantes o por convocatoria de la Secretaria Permanente, y sus soluciones se tomarán por mayoría de votos del total de los miembros del consejo. En caso de que no haya acuerdo, se recurrirá al Consejo Económico controamericano, a fin de que éste llegue a una resolución definitiva al especto.

unanimidad si deberá ser resuelto con el voto concurrente de todos sus miembros o por simple mayoría.

de asegurar el cumplimiento de los compromisos establecidos mediante este tatado y de resolver los problemas que se susciten con motivo de la aplicación sus disposiciones. Asimismo, podrá proponer a los Gobiernos la suscripción los convenios multilaterales que adicionalmente se requiera para alcanzar los de la integración económica de Centroamérica, inclusive una unión aduanera entre sus territorios.

encomendadas a la Comisión de Comercio en el Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica Latinoamericana y en el Convenio Centroamericano sobre Equiparación de Gravámenes a la Importación, así como las encomendadas a la Comisión Centroamericana de Integración Industrial en el Convenio sobre Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración, y las

atribuciones y deberes de las comisiones mixtas de los tratados bilaterales vigentes entre las Partes contratantes.

ARTICULO XXIII Se crea una Secretaría Permanente, con carácter de persona jurídica, que lo será a la vez del Consejo Económico Centroamericano y del Consejo Ejecutivo creados por este Tratado.

La Secretaría tendrá su asiento y sede principal en la ciudad de Guatemala, capital de la República de la República de Guatemala, y estará a cargo de un Secretario General nombrado por un período de tres años por el Consejo Económico Centroamericano. La Secretaria establecerá los departamentos y secciones que fueren necesarios para el desempeño de sus funciones. Sus gestos se conformarán a un presupuesto general aprobado anualmente por el Consejo Económico Centroamericano y cada una de las Partes contratantes deberá contribuir a su sostenimiento con una suma anual mínima equivalente a

cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (U\$S 50.000.00), pagaderos en las respectivas monedas de los Países signatarios.

Los funcionarios de la Secretaría gozarán de inmunidad diplomática Los demás privilegios diplomáticos se otorgan únicamente a la Secretaria y al Secretario General.

ARTICULO XXIV La Secretaria velará por la correcta aplicación entre las Partes contratantes, de este Tratado, del Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica Centroamericana, del Convenio sobre Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración, del Convenio Centroamericano sobre Equiparación de Gravámenes a la Importación de los tratados bilaterales o multilaterales de libre comercio e integración económica vigentes entre cualesquiera de las Partes contratantes, y de todos los demás convenios suscritos o que se suscribieren que tengan por objeto la integración económica centroamericana y cuya interpretación no esté específicamente encomendado a algún otro organismo.

La Secretaria velará por el cumplimiento de las resoluciones del Consejo Económico Centroamericano y del Consejo Ejecutivo creados por este Tratado y ejercerá, además, las funciones que le delegue el Consejo Ejecutivo. Los

reglamentos que normarán sus funciones serán aprobados por el Consejo Económico

La Secretaría tendrá también a su cargo la realización de los trabajos y estudios que le encomienden el Consejo Ejecutivo y el Consejo Económico Centroamericano. En el desempeño de estas funciones, aprovechará los estudios y trabajos realizados por otros organismos centroamericanos e internacionales y procurará, en lo pertinente, su colaboración.

#### **CAPITULO X**

# DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO XXV Los Estados signatarios convienen en no suscribir unilateralmente con países no centroamericanos nuevos tratados que afecten los principios de la integración económica centroamericana. Asimismo convienen en mantener la "Cláusula Centroamericana de Excepción" en los tratados comerciales que celebren sobre la base del tratamiento de nación más favorecida con países distintos a los Estados contratantes.

ARTICULO XXVI Los Estados signatarios convienen en resolver fraternalmente dentro del espíritu de este Tratado, y por medio del Consejo Ejecutivo o del Consejo Económico Centroamericano en su caso, las diferencias que surgieren

sobre la interpretación o aplicación de cualquiera de sus cláusulas. Si no pudieren ponerse de acuerdo, solucionarán la controversia por arbitraje. Para integrar el

ceneral de la Organización de los Estados Centroamericanos los nombres de tres magistrados de sus respectivas Cortes Supremas de Justicia. De la lista total de candidatos, el Secretario General de lo Organización de Estados Centroamericanos y los representantes gubernamentales ante ese organismo escogerán, por sorteo, a un árbitro por cada Parte contratante, debiendo ser cada uno de ellos de diferente nacionalidad. El laudo del tribunal arbitral será pronunciado con los votos concurrentes de por lo menos. tres miembros, y causará efectos de cosa juzgada para todas las Partes contratantes por lo que tace a cualquier punto que se resuelva relativo a interpretación o aplicación de as cláusulas de este Tratado.

ARTICULO XXVII El presente Tratado prevalecerá, entre las Partes contratantes, sobre el Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica Centroamericana y sobre los demás instrumentos de libre comercio suscrito bilateral o multilateralmente entre las Partes contratantes; pero no efectará la vigencia de dichos convenios.

Entre los respectivos Países signatarios se aplicarán las disposiciones de los convenios de comercio e integración económica a que se refiere el párrafo anterior en lo que no se considere en el presente Tratado.

Mientras algunas de las Partes contratantes no hubiere ratificado el presente Tratado o en el caso de denuncia por cualquiera de ellas, sus relaciones comerciales con los demás Estados signatarios se regirán por los compromisos contraidos previamente en los instrumentos vigentes a que se hace referencia en el preámbulo este Tratado.

**ARTICULO XXVIII** Las Partes contratantes convienen en efectuar consultas en el Consejo Ejecutivo, con anterioridad a la suscripción entre ellas de nuevos tratados que afecten el libre comercio.

El Consejo Ejecutivo analizará el caso y determinará los efectos que podría tener la celebración de dichos convenios sobre el régimen de libre comercio establecido en el presente Tratado. Con base en el estudio efectuado por el Consejo Ejecutivo la Parte que se considere afectada por la celebración de esos nuevos tratados podrá adoptar las medidas que el Consejo recomiende a fin de salvaguardar sus intereses.

ARTICULO XXIX Para los efectos de reglamentación aduanera relacionados con el libre comercio, el tránsito de mercancías y la aplicación del Arancel Centroamericano Uniforme a la Importación, las Partes contratantes suscribirán dentro de un plazo no mayor de un ano a partir de la entrada en vigencia del presente Tratado, protocolos especiales mediante los cuales se adopte un Código Aduanero Uniforme Centroamericano y los reglamentos necesarios de transporte.

#### CAPITULO XI

#### DISPOSICIONES FINALES

**ARTICULO XXX** Este Talado será sometido a ratificación en cada Estado, de conformidad con las respectivas normas constitucionales o legales.

Los instrumentos de ratificación deberán depositarse en la Secretaría General de la Organización de Estados Centroamericanos.

El Tratado entrará en vigor ocho días después de la fecha en que se deposite el tercer instrumento de ratificación para los tres primeros ratificantes, y para el subsiguiente, en la fecha de depósito de su respectivo instrumento.

**ARTICULO XXXI** La duración del presente Tratado será de veinte años contados desde la fecha inicial de su vigencia y se prorrogará indefinidamente.

podrá ser denunciado por cualquiera de las Partes contratantes. La denuncia causará efectos, para el Estado denunciante, cinco años después de su presentación, y el Talado continuará en vigor entre los demás Estados contratantes en tanto permanezcan adheridos a él, por lo menos, dos de ellos.

Lentroamericanos será la depositaria del presente Talado y enviará copias certificadas del mismo a la Cancillería de cada uno de los Estados contratantes, las cuales notificará inmediatamente del depósito de cada uno de los instrumentos de ratificación, así como de cualquier denuncia que ocurriere. Al entrar en vigor el Tratado, procederá también a enviar copia certificada del insmo a la Secretaria General de la Organización de las Naciones Unidas para fines de registro que señala el Articulo 102 de la Carta de las Naciones unidas.

quier Estado Centroamericano que no lo hubiere suscrito originalmente.

TICULO TRANSITORIO Desde el momento en que el Gobierno de la Le pública de Costa Rica se adhiera formalmente a las estipulaciones del Les estipulaci manismos creados por este Tratado conservar todas las modalidades de que sido dotados en su estructura y funcionamiento.

testimonio de lo cual, los respectivos Plenipotenciarios firman el presente Tratado en la ciudad de Managua, capital de la República de Nicaragua, el día mece del mes de diciembre de mil novecientos sesenta.

el Gobierno de Guatemala:

Prado García Salas

Illustro Coordinador de Integración Centroamericana

Montes Mohr

de la Oficina de Integración Económica

Gobierno de El Salvador:

Piloña Araujo

Maistro de Economía

Melardo Torres

secretario de Economía

Gobierno de Honduras:

Bueso Arias

Ministro de Economía y Hacienda

Gobierno de Nicaragua:

José Lugo Marenco

Ministro de Economía

### Acuerdo de Esquipulas

Acuerdo de pacificación de la zona de Centroamérica firmado el 7 de agosto de 1987. El plan, que es conocido como Plan Arias, del presidente de Costa Rica Óscar Arias, cristalizó en el Acuerdo de Esquipulas (Guatemala) apoleón por los presidentes de Costa Rica (Óscar Arias), El Salvador (José apoleón Duarte), Guatemala (Vinicio Cerezo), Honduras (José Azcona) y micaragua (Daniel Ortega).

En este acuerdo los países firmantes se comprometieron a establecer alto el fuego, amnistiar a los presos políticos, democratizar sus respectivos aíses, no conceder apoyo a fuerzas irregulares y movimientos surreccionales, y a no usar su propio territorio para agredir a otros estados. Este acuerdo, logrado sin intervención alguna del exterior, fue apoyado por los aíses latinoamericanos del denominado grupo de Contadora (formado en por los representantes de México, Panamá, Venezuela y Colombia, cuyo de la Comunidad Europea, Argentina, Perú y Brasil).

En reconocimiento a su labor, el presidente de Costa Rica, Óscar Arias,

### Democrática

Organización interestatal de ámbito regional centroamericano fundada en San José de Costa Rica en enero de 1982. Integrada por Costa Rica, El Salvador y Honduras, se creó a instancias del gobierno de Estados Unidos, con objetivo último de aislar al régimen sandinista nicaragüense.

La Comunidad Democrática Centroamericana se vio reforzada con la consterior adhesión de Guatemala, pasando a denominarse entonces Foro por Paz y la Democracia, al que se sumaron Belice, Colombia, Jamaica y Estados Unidos. Nicaragua y Guatemala no fueron invitadas, y Panamá y la República Dominicana enviaron observadores.

La Declaración de San José del 4 de octubre de 1982, que Panamá no mode, pedía el fin del apoyo a grupos subversivos que actuasen en el ámbito mode ambito mode actual de la fin del apoyo a grupos subversivos que actuasen en el ámbito mode actual de la fin del apoyo a grupos subversivos que actuasen en el ámbito mode actual de la fin del apoyo a grupos subversivos que actual en el ámbito mode actual de la fin del apoyo a grupos subversivos que actual en el ámbito mode actual de la fin del apoyo a grupos subversivos que actual en el ámbito mode actual en el ámbito el ámbi

# Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana

# **Codigo Aduanero Uniforme Centroamericano**

- Gobiernos de las Repúblicas de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

  Tam el objeto de dar cumplimiento al compromiso contraído en el Artículo XI del Tratado General

  Integración Económica Centroamericana.
- **Considerando** que el Mercado Común Centroamericano ha superado la etapa de suscripción de convenios básicos que constituirán su Marco constitucional y que se hace evidente la
- macesidad de adoptar legislaciones complementarias con el objeto de ir perfeccionándolo; y
- **Considerando** la conveniencia de crear las condiciones adecuadas para el establecimiento de la **Considerando** la Conveniencia de Controles de Contr
- **Man decidido** celebrar el presente Protocolo a cuyo efecto han designado a sus respectivos menipotenciarios a saber:
- Excelencia el señor Jefe de Gobierno de la República de Guatemala, al señor Carlos Enrique Mendez, Ministro de Economía;
- Excelencia el señor Presidente de la República de El Salvador, al señor Salvador Jáuregui,
- Excelencia el señor Jefe de Gobierno de la República de Honduras, al señor Tomás Cálix Municada, Ministro de Economía y Hacienda:
- Excelencia el señor Presidente de la República de Nicaragua, al señor Andrés García, Ministro Economía;
- Excelencia el señor Presidente de la República de Costa Rica, al Señor Bernal Jiménez Monge, stro de Economía y Hacienda, quienes, después de haberse comunicado sus respectivos Poderes y hallarlos en buena y debida forma, convienen en lo siguiente:

#### **ARTICULO I**

Estados Contratantes por el presente Protocolo adoptan el siguiente Código Aduanero Imforme Centroamericano.

#### TULO I

#### MENERALIDADES.

Tantulo I

Fina idades

- 1. El presente Código Aduanero Uniforme Centroamericano establece las disposiciones de la legislación aduanera común de los países signatarios para la organización de sus exicos aduaneros y la regulación de la administración, conforme a los requerimientos del común Centroamericano y de la Unión Aduanera a que se refiere el Artículo I del conómica General de Integración Económica Centroamericana.
- 2. Las actividades aduaneras que se efectúen dentro de los territorios de las Partes tratantes se ajustarán a las disposiciones de este Código y de sus reglamentos.

Tulo II

Illumiciones

- acepciones de la aplicación del presente Código, se establecen las acepciones entes:
  - a) Aduana u oficina aduanera: Es la dependencia del gobierno designada par a intervenir en las operaciones aduaneras, conforme a este Código y al arancel de aduanas, y para desempeñar las demás funciones que se le asignen en este mismo Código y en otras leyes;
  - b) Almacenaje: Es la tasa que se aplica por el depósito de la mercancía en los almacenes de Aduana;

- c) Carta de Corrección: Es el documento por medio del cual el remitente o exportador enmienda o aclara conceptos consignados en los documentos de embarque que no pueden ser corregidos por otros medios;
- d) Certificación de Origen: Es la declaración escrita expedida por la autoridad competente del lugar de procedencia, en la que se indica el país de origen de las mercancías objeto de operaciones aduaneras;
- e) Conocimiento de Embarque: es el docurnento que contiene el contrato celebrado entre el remitente y el porteador para transportar mercancías:
- f) Consignatario: es la persona natural o jurídica a quien el embarcador o remitente envía las mercancías;
- g) Derechos aduaneros: Son todos los gravámenes establecidos en el arancel de aduanas:
- h) Exoneración o franquicia aduanera: Es el beneficio que se aplica a la mercancía objeto del comercio internacional, que mediante leyes o acuerdos especiales es eximida del pago total o parcial de los derechos aduaneros;
- Factura comercial: Es el documento expedido como resultado de una operación comercial y firmado por el exportador, en el que se registran los detalles de la misma, incluyendo el valor y demás características de las mercancías objeto de operaciones aduaneras;
- Manifiesto: Es el documento que contiene el detalle de la carga extranjera destinada a la Aduana de arribo, o de la carga nacional o nacionalizada con destino al extranjero;
- Mercancía: Comprende todos los productos, artículos, manufacturas, semovientes y en general todos los bienes corporales muebles, sin excepción alguna;
- 1) Mercancía extranjera: Es la que proviene del exterior y cuya importación no se ha consumado legalmente, aunque sea de producción o manufactura nacional o que habiéndose importado bajo condición, ésta deja de cumplirse;
- m) Mercancía nacional: Es en cada uno de los Estados contratantes la natural o manufacturada en sus propios territorios y la que, conforme a los tratados o convenios multilaterales o bilaterales centroamericanos, goce de libre comercio entre ellos:
- Mercancía nacionalizada: Es la mercancía extranjera cuya importación definitiva se ha consumado legalmente;
- D) Póliza: Es el documento que contiene los datos exigidos par a la operación aduanera de que se trate, y sirva para determinar la destinación de la mercancía, declararla, aforarla y retirarla;
- Porteador: Es la persona natural o jurídica o su representante autorizado que conduce o mace conducir un vehículo, transporta o hace transportar mercancías;
- Wehículo: Es todo medio de transporte por tierra (incluso los animales de carga o de tiro), agua y por aire, con o sin motor;
- Mas habilitadas: Son las rutas terrestres, maritimas, fluviales, lacustres o aéreas,
- mermitidas por la ley, que conducen a las oficinas aduaneras;
- aduanera: Es el territorio sobre el que la Aduana ejerce jurisdicción. Se divide en:
  - i) Zona primaria o recinto de la Aduana, que es el espacio sobre el cual se asientan las oficinas, bodegas y locales destinados al servicio aduanero y las porciones del mar territorial donde se ejerce dicho servicio, así como las dependencias e instalaciones conexas establecidas en sus inmediaciones, tales como los muelles, caminos y campos de aterrizaje legalmente habilitados con ese fin;
  - ii) Zona secundaria de la aduana, que es el territorio de la zona aduanera no comprendido en la zona primaria o recinto de la Aduana.

#### TII

#### **Sposiciones generales**

4. Las personas que crucen la frontera con o sin mercancías, o que las hagan conducir de ella, quedan sujetas a las disposiciones de la legislación aduanera.

- artículo 5. El cruce de la frontera y el arribo de vehículo sólo debe efectuarse por las vías habilitadas.
- as personas que lleven consigo o conduzcan mercancías por cualquier medio de transporte, estarán obligadas a presentarlas y declararlas de inmediato a la Aduana más próxima al lugar por que hayan atravesado la frontera.sin modificar su estado ni su acondicionamiento.
- Las personas que atraviesen la frontera y de quienes se sospeche que lleven consigo mercancías mo declaradas, serán obligadas a someterse a inspección corporal, conforme a los reglamentos.
- artículo 6. Las mercancías deben ser admitidas para la importación, exportación o para. cualquier operación aduanera, salvo las prohibiciones restricciones o condiciones prescritas en las leyes reglamentos
- artículo 7. La autoridad competente puede, por motivos especiales, ordenar que las operaciones aduaneras correspondientes a ciertas clases de mercancías sólo se efectúen en oficinas aduaneras determinadas.
- También podrán establecerse perímetros fronterizos de vigilancia especial, en los cuales la existencia y tráfico de mercancías extranjeras estarán sujetos a las prohibiciones y restricciones que establezcan los reglamentos.
- artículo 8. Las operaciones aduaneras se efectuarán durante los días y horas hábiles, dentro de la cona primaria o recinto de la Aduana. Sin embargo, de conformidad con los reglamentos y a petición del interesado, podrán efectuarse fuera del horario ordinario, siempre que el administrador de la Aduana así lo autorice, o fuera del recinto aduanero, con autorización de la Dirección General de Aduanas, debiendo en ambos casos pagar el interesado los servicios que se presten.
- estáculo 9. El establecimiento y funcionamiento de zonas francas y puertos libres estará sujeto a disposiciones de un convenio centroamericano especial sobre la materia.
- artículo 10. Toda persona que arribe a los puertos o puestos fronterizos habilitados, podrá mernar al país su equipaje sin que cause derechos aduaneros ni impuesto alguno. No se considerará parte del equipaje el menaje de casa.
- reglamento determinará las mercancías que se consideren como equipaje y como menaje de
- modalidades y disposiciones a que debe sujetarse la introducción al país del menaje de casa y equipaje, se incluirán en la legislación arancelaria uniforme centroamericana.
- el mismo, a una exoneración hasta de cien dólares de los Estados Unidos de América, en su el mismo en moneda nacional sobre el monto de los derechos aduaneros.
- esta disposición será objeto de aplicación mediante reglamento.

#### TULO II

#### **DE LA ORGANIZACION ADUANERA**

Capítulo IV

- servicio aduanero centroamericano
- inficulo 12. La Administración aduanera en los Estados signatarios está a cargo del servicio aduanero centroamericano.
- eservicio aduanero centroamericano está constituído por los organismos públicos nacionales que país, de conformidad con el Artículo 13, tienen a su cargo la aplicación de las disposiciones
- presente Código y sus reglamentos, del Convenio Centroamericano sobre Equiparación de
- ravámenes a la Importación y sus protocolos y de las demás leyes del ramo, así como el sempeño de las funciones que se le asignen en otros textos legales. El servicio se organizará en que asegure su eficiencia técnica y administrativa.
- troamericano son los siguientes:
  - a) La Dirección General de Aduanas;
  - b) Las Aduanas u oficinas aduaneras; y

- c) otros organismos establecidos por este Código y sus reglamentos.
- servicio aduanero depende del Poder u Organismo Ejecutivo, en el ramo de Hacienda
- organización de la Dirección General de Aduanas y de las Aduanas u oficinas aduaneras, se stablecerá en los reglamentos a este Código.

Maoítulo V

le la Dirección General de Aduanas

efículo 14. La Dirección General de Aduanas es el organismo superior aduanero, a nivel nacional, bene a su cargo la dirección técnica y administrativa de las Aduanas u oficinas aduaneras, y memás actividades del ramo.

inficulo 15. Corresponde a la Dirección General de Aduanas:

- a) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de este Código, de la legislación arancelaria uniforme centroamericana y demás leyes y disposiciones aplicables;
- b) Proponer al Ministerio respectivo el nombramiento del personal aduanero, en tanto no se establezca un régimen de servicio civil, y ejercer las demás funciones sobre administración de personal que se le asignen en los reglamentos;
- c) Formular y emitir los instructivos necesarios par a la correcta aplicación de las leyes del ramo aduanero y de las relaciones con éste;
- d) Proponer al Ministerio respectivo, para su decisión por el Poder u Organismo correspondiente, la delimitación de las zonas de jurisdicción aduanera, de los perímetros fronterizos de vigilancia especial, y de las vías habilitadas, así como el establecimiento o supresión de aduanas y oficinas aduaneras;
- e) Controlar, en su caso, el correcto uso y destino de las mercancías importadas con franquicia aduanera, de conformidad con los sistemas que adopten las autoridades del ramo a que corresponda la ley que establece la franquicia;
- f) Supervisar las Aduanas u oficinas aduaneras para asegurar el cumplimiento de las leyes, reglamentos e instructivos correspondientes, e inspeccionarlas en forma periódica.
- g) Decidir, conforme a la legislación arancelaria uniforme centroamericana, sobre la asimilación que proceda en cuanto a la clasificación de mercancías;
- n) Resolver las reclamaciones que se le sometan sobre la aplicación del arancel aduanero y demás leyes y reglamentos del ramo, sin perjuicio de los recursos que correspondan;
- Autorizar u ordenar que se practique reconocimiento de mercancías en zonas aduaneras secundarias, conforme a las leyes aplicables y a los reglamentos de este Código;
- Dictar las disposiciones de orden administrativo que estime necesarias para el buen funcionamiento del servicio aduanero;
- Ejercer las atribuciones que se le asignen en el presente Código y sus reglamentos respecto a los agentes de aduana;
- Resolver las consultas que se le formulen relacionadas con el ramo aduanero;
- m) Perseguir las infracciones a este Código y sus reglamentos y, en su caso, aplicar las sanciones correspondientes;
- Vender en pública subasta las mercancías abandonadas;
- Formular y presentar a la autoridad que corresponde, el anteproyecto de presupuesto de acresos del servicio aduanero;
- Suministrar a los organismos públicos, de conformidad con las leyes respectivas, los informes básicos que necesiten; y
- Las demás funciones que se le asignen en este Código, otras leyes y los reglamentos.

#### Mass Aduanas u Oficinas Aduaneras

Artículo 17. Corresponde a las Aduanas u oficinas aduaneras:

a) Intervenir en las operaciones y trámites aduaneros, conforme a lo dispuesto en este Código y sus reglamentos, el Arancel Centroamericano Uniforme a la Importación, la legislación arancelaria uniforme centroamericana y demás leyes aplicables;

b) Recibir y visitar los vehículos sujetos a su jurisdicción aduanera y autorizar su salida,

exigiendo, en su caso, los documentos respectivos;

c) Recibir y autorizar la carga, descarga, almacenamiento y depósito de mercancías objeto de operaciones aduaneras;

d) Autorizar la destinación de las mercancías:

- e) Vigilar la zona aduanera que les corresponda y proponer a la Dirección General de Aduanas la creación de puestos aduaneros de vigilancia dentro de l.a misma;
- f) Tomar las providencias necesarias para evitar las perdidas y daños de las mercancías bajo su custodia;
- g) Autorizar y regular el acceso a los recintos aduaneros de las personas que no formen parte de su personal, de conformidad con los reglamentos;
- h) Autorizar el amarre, atraque o fondeo de las embarcaciones de cualquier clase;
- i) Tomar las medidas (que sean I necesarias para el control de las actividades que se efectúan dentro de la zona primaria;
- j) Vender en pública subasta, con autorización de la Dirección General, las mercancías abandonadas;
- k) Perseguir las infracciones a este Código y sus reglamentos, y, en su caso aplicar las sanciones correspondientes;

I) Resolver, en su caso, las reclamaciones aduaneras que se presenten; y

m) Las demás funciones que se le asignen en este Código, otras leyes y los reglamentos.

Del personal aduanero

artículo 18. El personal aduanero está obligado a conocer, cumplir y hacer cumplir las asposiciones de este Código y sus reglamentos, del Arancel Uniforme Centroamericano y demás aplicables.

atículo 19. Los funcionarios de aduana son personalmente responsables ante el Fisco, por las sumas que éste deje de percibir, por su actuación defectuosa en el desempeño de las funciones les estén encomendadas, sin perjuicio del derecho que les conceda el reglamento para emitiral cances a las liquidaciones, a su cargo de las personas que se hubieren beneficiado con las deficiencias de las mismas. Esta responsabilidad se extiende a los casos de pérdidas o daños a las mercancías, causados por descuidos en su custodia.

artículo 20. Al establecerse el Servicio Civil en cada uno de los Estados de Centroamérica, este deberá comprender la carrera aduanera, cuyos reglamentos serán de carácter uniforme.

Del Comité Arancelario.

artículo 21. Se crea a nivel nacional un Comité Arancelario dependiente del Poder u Organismo Ecutivo, en el Ramo de Hacienda.

artículo 22. Corresponde al Comité Arancelario:

a) Resolver en última instancia administrativa las reclamaciones sobre la correcta clasificación arancelaria de las mercancías objeto del comercio internacional. Contra sus resoluciones no cabrá el recurso de lo contencioso administrativo;

b) Remitir al Consejo Ejecutivo del Tratado General de Integración Económica Centroamericana, a través de la Secretaría Permanente, dentro de los términos que fijen este Código y sus reglamentos, copias certificadas de todas las resoluciones que dicte.

artículo 23. El Comité Arancelario estará compuesto de cinco miembros propietarios y suplentes, entre los cuales habrá necesariamente un representante del Ramo de Hacienda, un representante Ramo de Económica Vinculado con el programa de Integración Económica Centroamericana y

un representante de la Dirección General de Aduanas.

Un reglamento en cada país regulará el funcionamiento del Comité Arancelario.

#### TITULO III.

### **DE LAS OPERACIONES ADUANERAS**

#### Capítulo IX

Artículo 24. Par a los efectos de la aplicación de este Código, las mercancías pueden ser objeto de las operaciones aduaneras que se definen a continuación:

- a) Exportación: Es la salida, cumplidos los trámites legales, de mercancías nacionales o nacionalizadas destinadas al uso o consumo definitivos en el extranjero;
- b) Exportación temporal: Es la salida cumplidos los trámites legales, de mercancías nacionales o nacionalizadas, destinadas a permanecer por tiempo limitado fuera del país;
- c) Importación: Es la internación, cumplidos los trámites legales, de mercancías extranjeras destinadas al uso o consumo definitivo en el país;
- d) Importación no comercial: Es la que corresponde a mercancías que no pueden ser objeto de operaciones habituales y lucrativas, atendiendo a su naturaleza, valor, cantidad, calidad del importación y frecuencia con que éste efectúe dicha importación;
- e) Importación temporal: Es la internación, cumplidos los trámites legales, de mercancías extranjeras llegadas al país y no nacionalizadas;
- f) Reexportación: Es la. salida, cumplidos los trámites legales, de mercancías extranjeras llegadas al país y no nacionalizadas;
- g) Reimportación: Es la internación al país, cumplidos los trámites legales, de mercancías anteriormente exportadas;
- h) Tránsito internacional: Es el paso por el territorio de los Estados signatarios, cumplidos los trámites legales, de mercancías extranjeras destinadas a otro país
- artículo 25. Las mercancías pueden ser objeto de los trámites aduaneros que a continuación se definen:
  - a) Almacenamiento: Es el depósito de mercancías en los almacenes sujetos a jurisdicción aduanera, en espera de que se solicite su destinación;
  - b) Destinación de las mercancías: Es la expresión de la voluntad del dueño, consignatario o su representante, efectuada conforme a los reglamentos, de que se ejecute la operación aduanera correspondiente:
  - c) Redestino: Es el traslado de mercancías extranjeras de un recinto aduanero a otro, dentro del país, para su tratamiento aduanero posterior;
  - d) Transbordo: Es el traslado de mercancías de un vehículo a otro con el objeto de conducirlas a su destino.

### Capítulo X

#### De las operaciones temporales.

- artículo 26. La importación y exportación temporal de mercancías, ya sea para exhibirlas, para repararlas, para usos científicos o para cualquier otro fin, se sujetará en cuanto a su naturaleza, para usos científicos o para cualquier otro fin, se sujetará en cuanto a su naturaleza, prámites, documentación y cauciones, a lo que dispongan los reglamentos y en cuanto al pago de derechos aduaneros, a la legislación arancelaria uniforme centroamericana.
- artículo 27. Las operaciones temporales sólo deberán autorizarse cuando las mercancías puedan ser claramente identificables, ya sea por marcas, números, sellos, medidas u otras características especiales.
- artículo 28. Se fija un plazo de tres meses para la permanencia en el país de las mercancías importadas temporalmente e igual plazo par a la permanencia en el exterior de las mercancías exportadas temporalmente.
- Para el cómputo del plazo se tomará como base la fecha de aceptación de la póliza o del socumento que autoriza lo operación. Este plazo podrá ser prorrogado por el Ministerio de acienda a solicitud del interesado. Las operaciones temporales deberán contempladas en leyes especiales o contratos administrativos, se regirán por lo que en ellos se disponga.

Las operaciones temporales deberán caucionarse por los interesados en forma que se asequre el pago de la totalidad de los derechos aduaneros, excepto para los vehículos automotores, cuyo tratamiento se rija por disposiciones especiales.

Artículo 29. Los vehículos automotores de carretera podrán ser importados o exportados temporalmente, sin que medie el pago de los derechos aduaneros que correspondan, o la caución de los mismos, mediante el cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo Regional para la Importación Temporal de Vehículos por Carretera y de acuerdo con los requisitos que sobre la materia se establezcan en el reglamento uniforme prescrito en el artículo XXIX del Tratado General de Integración Económica Centroamericana.

Capítulo XI

De las importaciones no comerciales

Artículo 30. Las modalidades a que deberán sujetarse las mercancías cuya importación se considere no comercial, se indicarán en los reglamentos, especialmente en lo que se refiere a trámites y documentación. Respecto al pago de derechos aduaneros, se atenderá a lo que disponga la legislación arancelaria uniforme centroamericana.

Capítulo XII

Del tránsito internacional

Artículo 31. Las mercancías en tránsito estarán exentas de toda clase de derechos, impuestos o contribuciones fiscales o municipales, con motivo del tránsito, cualquiera que sea su origen y su destino, pero quedarán sujetas al pago de las tasas normalmente aplicables por la prestación de servicios.

Artículo 32. Las operaciones de tránsito se harán por las vías legalmente habilitadas para este efecto con sujeción a las disposiciones de este Código, sus reglamentos y las leyes de sanidad, policía y demás leyes aplicables en el territorio de paso.

Artículo 33. La Aduana podrá exigir caución suficiente que garantice el pago de los impuestos y otros recargos que podría causar la importación de las mercancías objeto del tránsito internacional.

Artículo 34. En lo que se refiere al tránsito de mercancías entre los países centroamericanos, se atenderá a lo dispuesto en los Tratados de Integración Económica Centroamericana.

Capítulo XIII

Del Cabotaje

Artículo 35. Cabotaje es el tráfico de mercancías y el transporte de pasajeros que se hace por mar entre los puertos de los Estados signatarios.

artículo 36. Las mercancías objeto de cabotaje estan sujetas al control aduanero.

En lo procedente, las disposiciones de este Código y sus reglamentos referentes al cabotaje, son también aplicables al tráfico lacustre y fluvial que se hace entre los puertos de los Estados signatarios.

Artículo 37. El tráfico de cabotaje se sujetará a los requisitos y demás modalidades que se indican en los reglamentos, y, en lo aplicable, a los tratados o convenios multilaterales de integración económica centroamericana.

Para continuar con el TITULO IV: DE LA RECEPCION DE LOS VEHICULOS

# **Entrevistas**

## **Entrevista a Bernardita Lorenzini**

## Directora División Centroamérica Prochile.

P: Considerando la actual situación económica centroamericana, y en especial la costarricense y nicaragüense ¿Cree usted que sería ventajoso para nuestro país firmar acuerdos bilaterales con estos países o sería mejor hacerlo en bloque?

R: Dado el retraso en las actuales negociaciones para la firma del acuerdo comercial con el MCCA, los países en forma independiente están presionando bastante, ya que han mostrado un afán y voluntad política de firmar un acuerdo comercial con Chile. De hecho el slogan de Chile es "Chile es el Buen Socio Comercial". Ellos saben que es así. Los centroamericanos están muy interesados en firmar un acuerdo con nosotros, el que se extiende a todos los niveles. Les interesa desde construir una casa, hasta el imitar nuestro sistema previsional, pasando por servicios y productos.

A Chile actualmente le conviene negociar con el bloque , pues representa una mayor potencialidad en el comercio de nuestros servicios y productos. Además la región , geopolíticamente hablando, es un puente para entrar a las economías del norte.

Dada la actual situación política de estos países

## P: ¿Qué proyección económica tiene la región?

R: El FMI ha determinado esta región como un bloque emergente por el nivel de crecimiento que han mostrado durante este último bienio. Además la consolidación de la democracia ofrece garantías de estabilidad en el terreno político que incentivan la inversión. En esto hay que destacar los acontecimientos políticos nicaragüenses tras la firma de los acuerdos de paz, ya que el presidente Alemán representa a la clase empresarial del país, lo que le ha permitido profundizar las negociaciones con el BID, y estabilizar los índices macroeconómicos de Nicaragua. Ha tenido la habilidad de saber buscar inversionistas y financiamientos de bancos mundiales. Sin duda, esto le ha dado a su gobierno una tranquilidad política ya que tiene altos índices de popularidad, lo que refuerza el proceso democrático en el país y en la región.

Según lo anterior, P: ¿Existe alguna garantía explícita a los inversionistas extranjeros en esta región?

**R:** Al respecto hay un manual del Comité de Inversión Extranjera, donde aparecen los resguardos, pero por sobre todo ésto hay un acuerdo gobiernogobierno.

P: ¿A su juicio la apertura de centroamérica responde a una búsqueda de integración con latinoamérica o ha sido un interés específico con Chile?

R: Han incursionado con Brasil, Argentina, Colombia y Venezuela, pero actualmente su prioridad por que tenemos una política sana, estabilidad en la macroeconomía, bajos índices de inflación, y poca corrupción en relación a los demás países de la región. Es por eso que nos prefieren antes que a Brasil o Argentina, que iunque son más grandes, son a la vez más inestables, lo que no da seguridad.

### P: ¿Qué están demandando los centroamericanos de nuestro país?

R: La verdad es que hay una voluntad política de estos países por crear vínculos comerciales estables con chile, pero lo que hemos percibido durante el último tiempo es que hay una gran demanda de profesionales chilenos para que vayan prestar asesorías, implementar proyectos, asesorar el procedimiento de sus materias primas. Esto es una situación que básicamente se produce por su bajo nivel universitario tras los conflictos políticos que enfrentaron. Actualmente nuestro país ha ganado varias licitaciones en el área de la construcción, en competencia con países como Brasil y México. Hemos incursionado en la construcción de las carreteras, seguridad vial, señaléticas en las calles y barreras de contención. Esto representa todo un desafío para Chile, pues

estamos compitiendo con el gran socio comercial de Estados Unidos, que es México y lo hemos hecho bien.

## P: ¿Por qué prefieren a los chilenos en vez de los norteamericanos?

**R:** El transporte es un factor determinante, puesto que es mucho más alto el costo de enviar productos desde los Estados Unidos a Centroamérica que desde Chile, ya los barcos deben parar en más puertos, encareciendo el costo, a diferencia que con nosotros, que es sin escalas.

## **Entrevista a Gustavo Mallat**

# Economista y experto en la realidad centroamericana

(Cabe destacar que nuestro entrevistado vivió dos años en El Salvador durante el proceso de paz tras la guerra civil)

P:Dada la experiencia que usted ha tenido en centroamérica, tras su período de residencia en EL Salvador, ¿Cuál es la ventaja que representaría para Chile el asociarse económicamente con esta región centroamericana?

R:Chile es una economía pequeña, pero abierta, que tiene bajos aranceles que se disminuirán gradualmente según el calendario de degravación arancelaria fijado hasta el año 2003. Nuestros principales socios comerciales son Asia, América del Norte (NAFTA) y la Unión Europea. Pero el mercado latinoamericano no deja de ser importante, especialmente por el comercio con Brasil y Argentina. La diferencia básica entre estos dos grupos de mercados es que a los primeros les vendemos principalmente materias primas renovables y no renovables, con bajo valor agregado. Los segundos nos compran productos con un mayor valor agregado, manufacturados. La crisis asiática ha producido que nuestras exportaciones a dicha región disminuyeran en aproximadamente un 30% durante los últimos ocho meses. Sin embargo el grupo de exportadores, y no de gobierno, ha tratado de reorientar el volumen de productos no

exportados a Asia en mercados continente ha sido el flotador de los productos ese déficit de exportaciones.

A pesar de lo que he dicho ahora sostengo como economico debería centrar sus intereses en américa latina, y en centroamerica del mercados más dinámicos del mundo en los próximos 30 o 40 años, postensiática seguirán siendo América del Norte, Asia y la UE.

Eso no quiere decir que Chile deba descuidar otros mercados. De hecho estamos exportando a más de 200 países, pero hay sólo una lista de 10 socios comerciales importantes y todos están en las regiones antes mencionadas.

La estrategia no debiera ser aumentar la producción exportable para América Latina. Para eso existen los acuerdos comerciales, en forma independiente, con cada país. Esta integración comercial, un poco selectiva donde los países hacen un acuerdo de calendarios de rebajas arancelarias. Esto a mi jucio, ha mejorado ostenciblemente nuestros vínculos con américa latina.

P:¿Cuál sería a su juicio el efecto de la adopción de una estrategia de apertura económica de Chile con la región centroamericana?

R: Chile corre el riesgo de estar tendiendo al empobreciemiento como país al doptar la vía de los acuerdos comerciales como estrategia económica y comercial. La real senda que debería estar trasando el país es la de la apertura, la de la creación y diversificación de los mercados, tomando como punto central

- la rebaja gradualde los aranceles del 11 al 6 % en un período que se menda hasta el 2003.
- nuestro país. Por lo menos así lo ha expresado el gobierno (Prochile) ¿Cuáles son a su juicio las principales ventajas para le en lo comercial?
- En ese tema lo que más puede explotar chile es la situación geopolítica de la región centroamericana. Esto porque constituye un enclave anterior al mercado norte, con el cual hemos tenido durante el último tiempo bastantes incultades (por lo del tema de dumping, por ejemplo). Además el estándar de aidad que rige en los países centroamericanos dejan muy bien catalogados a exportaciones chilenas, las que en otras regiones del mundo no están en misma situación. Nuestro grado de industrialización es alto en América atina, pero no siempre cumple con las exigencias europeas o asiáticas. Sin embargo, el mercado que representa Centroamérica para Chile es reducido, comparable incluso con cualquier otro país latino (Colombia, Venezuela o argentina), pero con graves desigualdades culturales, lo que impide que ellos compren la diversidad de los productos que nosotros podemos venderles.
- P: ¿Recientemente en Prochile se ha estado analizando la posibilidad de suscribir un posible acuerdo comercial con Cuba, cuál sería su opinión si esto se concretizara?

Políticamente el gobierno de la concertación esta acercándose a América Latina, beneficiando el sistema de integración selectivo vía acuerdos comerciales.

Frente al tema de Cuba, creo que el gobierno deberá sopesar los costos y beneficios, particularrmente con el tema de Estados Unidos y el fast track.

Esto obviamente corresponde a respuestas de orden político, ya que el mercado cubano es marginal y hay más de treinta países más importantes con los que podría establecerse un acuerdo.

### **Entrevista a Mauricio Herdocia**

Director de Asuntos Jurídicos y Políticos del Sistema de Integración Centroamericano (SICA).(Vía Internet ICQ)

# P- ¿Cuál ha sido el avance del proceso de integración y cuáles son sus principales prioridades?

R- Creo que el proceso de integración en Centroamérica ha entrado ya en una etapa de consolidación, en donde se plantean muchas prioridades. En primer lugar, los presidentes han optado por un modelo de desarrollo sostenible, contenido en la Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible (ALIDES), suscrita en Managua en 1994. Este modelo implica impulsar una visión global del desarrollo, es decir recoger los ámbitos político, económico, cultural, social y ambiental.

Por otro lado, los presidentes han tratado de definir, a través del tratado marco de Seguridad, una nueva visión de la seguridad común regional. Esto implica todo un esfuerzo centroamericano por llevar el concepto de seguridad democrática más allá de los límites tradicionales: antes cuando se hablaba de seguridad se referían a armamento y en efectivos militares. Ahora estamos pensando en seguridad democrática, en seguridad de las personas y sus bienes, en la lucha contra el narcotráfico, en modernizar las policías y lograr su fortalecimiento regional; todo esto enmarcado en una nueva cultura de paz y de integración.

Un tercer pilar es el de la estructura que debe tener la regionalidad en Centroamérica. Debe ser una estructura capaz de sustentar una visión orientada hacia ese modelo de seguridad común, pero además una región orientada a aprovechar su potencialidad como puente entre países, regiones y océanos. Esta vocación Centroamérica la había perdido: ser una ruta de tránsito y reposesionarse a nivel de comercio e inversión hemisférico. Esto implica iniciar un proceso acelerado de reconstrucción de carreteras, de interconexión eléctrica y de fibra óptica, etc.. Estos cambios tienen que mejorar nuestros niveles de competitividad e insertarnos en la economía internacional.

P- ¿Por qué al referirse a la integración, siempre hay un mayor énfasis en la parte comercial, mientras lo social y humano quedan en un segundo plano, y la declaratoria de la ALIDES hasta ahora no deja de ser buenas intenciones?

R- Por eso yo inicie el planteamiento con la visión de los presidentes de una integración con desarrollo global, equilibrado, con aspectos, políticos, culturales y, es más, se le ha dado a lo ambiental el peso que merece. Hemos creado una Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, que ha venido trabajando en los componentes de la **ALIDES**.

Ahora bien, yo mantengo que es importante, sobre todo en la era de globalización cuando el comercio ocupa un lugar privilegiado en la agenda internacional, que se reconstruyan los equilibrios, es decir, involucrar el

componente político con el económico, además de los otros componentes que interactúan en el desarrollo.

La región debe esforzarse en mantener ese equilibrio porque, ciertamente, puede existir la tendencia a lo económico, y por eso los presidentes hablan de desarrollo sostenible. Por ejemplo, recuerdo que en la Cumbre de Santa Cruz, en Bolivia, estuvo orientada a lo ambiental, y nosotros manteníamos, basándonos en la **ALIDES**, que el desarrollo es global, y los componentes políticos, económicos, social, cultural, etc. están fuertemente vinculados.

# P- Puede darse que esta visión integral sólo esté en el discurso de los presidentes y en los documentos, pero en la práctica predomina lo comercial

**R-** Yo creo que a veces las coyunturas van dando cierto enfoque a la integración. Por ejemplo, en Esquipulas II, de 1987 hasta la paz en Nicaragua, el enfoque era eminentemente político en la agenda. Es decir, el tema de los presidentes era lograr la paz e iniciar un proceso de democratización. Por eso digo que la dinámica ha ido llevando a dar cierto énfasis a la agenda.

Y una vez lograda la paz en Nicaragua, ya en Montelimar en 1990, los presidentes comenzaron a incorporar el tema económico y el tema de mejorar las capacidad de inversión en Centroamérica en la economía mundial. Pero después surge el interés de crear un modelo mucho más amplio, acorde con el Protocolo de Tegucigalpa que establece esta visión integrada de todos los componentes. De allí los presidentes se adentran en la ALIDES.

Lo importante no es si se da el fenómeno de dar más peso a la dimensión económica, que efectivamente lo tiene; el asunto es crear un tipo de correctivos para siempre tener presente la necesidad del balance y la visión global de la Alianza, que es un aporte netamente centroamericano al concepto de desarrollo sostenible a nivel mundial. Y hay que tener claro que el eje del desarrollo es la persona humana.

Por eso el concepto de libertad, más allá de libertades políticas y civiles, ya tiene que ampliarse y debe significar libre movilidad de personas, de bienes y servicios, de profesionales, de empresas, de capitales y deben tomarse las medidas para mejorar la calidad de vida de los habitantes. Por eso los presidentes suscribieron un tratado de integración social, que busca abrir algunas brechas para trabajar en favor de los social, y fortalecer la inversión en los recursos humanos, básico para el futuro de la región.

# P- ¿Cómo marchan las iniciativas para reformar y modernizar las estructuras de las instituciones de la integración?

**R-** Eso está ligado a todo lo anterior. Porque si se quiere cumplir una agenda, se necesita también lograr que las instituciones formen un todo armonioso en el que los medios estén al servicio de los fines. Entonces los presidentes han decidido iniciar un proceso de revisión de la institucionalidad. Esto significa mejorar la eficacia de los organismos de la integración. Las instituciones tienen que ser más eficientes, menos burocráticas y los presidentes se reunirán próximamente en Panamá, en julio, para abordar ese tema de las reformas.

### P- ¿En qué momento cayeron en la cuenta de esta burocracia que imposibilita el avance?

**R-** Creo que el proceso de integración ha avanzado, a nivel de decisiones, muy rápido. Los presidentes se reúnen cada seis meses, y al tener ese espíritu de adoptar todas las medidas posibles, se fue creando toda una agenda regional de grandes proyecciones, pero que rebasaba los recursos con los cuales se disponía. Entonces, en los 90's se crea una nueva agenda, pero se sigue trabajando con la institucionalidad creada con el protocolo de Tegucigalpa y con las instituciones que existían antes, desde la época del Mercado Común Centroamericano.

Pero de repente se produce un desfase entre los fines y los medios, porque hay una nueva agenda: desarrollo sostenible, competitividad, fortalecimiento de las libertades; y de allí que tienen que correr un proceso paralelo de renovación de las instituciones para adaptarse a esta nueva agenda. Además los procesos de integración, y sus instituciones, tienen que pasar por un proceso natural de reforma constante, porque la dinámica de la globalización así lo exige. Por eso es que las reformas no necesariamente surgen porque las instituciones estaban funcionando mal, sino porque cambió la agenda, cambió el entorno internacional.

#### P-¿ Esta revisión implica, a su juicio, reducir las instituciones?

R- Aunque es una decisión de los presidentes, a mi me parece que el enfoque irá orientado más que a una reducción, a una concentración de las funciones. El

mundo moderno exige romper con la dispersión. Definitivamente en el caso de la institucionalidad centroamericana, el mismo proceso llevó a constituir una gran cantidad de organismos y secretarías en diferentes países. Y una de las ideas de las que se ha venido conversando, es la posibilidad de tener una secretaría unificada. Esto significa que en lugar de tener una secretaría para el área económica, para lo social, para el medio ambiente, o para turismo, es mejor tener una sola, porque eso viene a coadyuvar al objetivo ya señalado, el del balance. Si en un sólo lugar, se tienen las diferentes dimensiones del desarrollo, eso hace más fácil establecer los pesos y contrapesos en la toma de decisiones. Entonces no se trata de hacer desaparecer instituciones.

P- Pero seguramente habrá algunas instituciones que, por no formar ya de la nueva agenda, no son necesarias en esta nueva estructura unificada.

**R-** Dentro del análisis se tendrá que ubicar si la función de ciertas instituciones se ajusta a esta agenda centroamericana; ese va a ser precisamente uno de los puntos de reflexión. Ciertamente se necesita priorizar el trabajo en algunas áreas claves para el desarrollo, porque de verdad que no se puede trabajar en todos los frentes.

#### P- ¿Cuáles serían estas áreas?

R- De alguna manera ya las mencionamos, pero me gustaría recalcar el apoyo al desarrollo sostenible enmarcado dentro de la ALIDES.

- P- De modo que el futuro del Consejo de Integración Social no corre riesgo.
- **R-** De ningún modo. Por el contrario, se espera un mayor apoyo a ampliar más el trabajo en el campo de la integración social y de todo lo que tiene que ver con el desarrollo sostenible.

### P- ¿Cuáles son los principales obstáculos que enfrenta el proceso de integración?

R- Por ejemplo, en el plano comercial, los problemas tienden a irse reduciendo en la medida en que el interés nacional va declinando en función de mecanismo regionales. Y esta voluntad de sometimiento a un interés comunitario regional se ve claramente en la Corte Centroamericana de Justicia: cuando hay una diferencia en la aplicación del tratado de integración, es la corte el mecanismo comunitario el que dirime el problema, no son los tribunales nacionales.

Entonces en la medida en que se vaya expandiendo la visión de región, en esa medida se irán superando los problemas. La visión de región no es la sumatoria del interés de Honduras, de Nicaragua, de El Salvador, etc.; es la armonización, es una nueva identidad, como la Unión Europea. Aquí la soberanía nacional se transforma en una soberanía más amplia, y no hay pérdida de soberanía sino hay un fortalecimiento de esa soberanía en su dimensión regional.

Siempre habrán problemas. Si observamos la Europa de Maastrich, uno ve que hay problemas comerciales, como los que se acaban de dar entre los agricultores franceses y los productores españoles. Pero en la medida en que los

el derecho comunitario, se van ir resolviendo los problemas. Pero hay que decir esto: la integración en Centroamérica debe acelerar el paso, no porque vaya muy lento, sino porque el mundo va tan rápido, que no podemos darnos el lujo de ir por las escaleras, cuando el mundo va en ascensor; y menos cuando la región tiene una gran rezago.

P- Como el problema concreto planteado por los industriales del llamado Triángulo del Norte, que se quejan de que la producción local va a caer de lograrse un TLC con México, porque la industria de este país es más desarrollada y ante la cual se está en desventaja?

**R-** Centroamérica vive en un mundo que exige fortalecer los niveles de competitividad. Si la región no mejora sus niveles de competencia y su capacidad de insertarse en la economía internacional -que sólo se logra a través del libre comercio - va a ser muy difícil acoplarnos al ritmo con que se está moviendo el mundo.

Allí está el reto. Por eso hay que ir superando algunos prejuicios y ver el panorama desde visión más amplia. Pero eso no implica que la región descuide algunos intereses que son esenciales para algunos industriales. Eso debe estar siempre en la mente de los negociadores al momento de discutir un TLC. Por eso es importante que los empresarios, que son parte de la sociedad civil, tomen parte en la concertación de tratados de libre comercio, para definir cuáles son las posiciones nacionales que pueden verse afectadas.

P- Todo este esfuerzo de integración, competitividad y de abrir mercados está muy ligado a la visión mundial de la globalización, proceso que para unos abre más la brecha entre pobres y ricos. Usted comparte este punto de vista?

R- Eso amerita una reflexión. El posesionamiento de Centroamérica en el entorno internacional, aunque necesario, debe hacerse preservando los valores de nuestro proceso de integración. Y la visión que estamos vislumbrando de la región no es la de poner de moda la integración, la creación de zonas de libre comercio. Nuestra visión es más profunda porque hemos tenido capacidad de reflexión en temas como el desarrollo sostenible, la seguridad democrática, nuevos e inéditos, y que son parte de ese patrimonio doloroso de la región a lo largo de su historia, de guerras, disputas, etc.

Y Centroamérica enseñó al mundo cómo resolver crisis sociales de una forma pacífica. Y ese proceso dejó enormes lecciones. Una de estas es la de la identidad y la otra, la de mantener las lecciones de la historia, lecciones que son parte de la identidad. Esas son contundentes: la lección de diferenciar una región excluyente y una capaz de distribuir con mayor justicia, de modo de no ampliar esa brecha social entre pobres y ricos. Debemos hacer valer ese modelo.